

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

▶ E-ISSN: 2395-8669 ▶ P-ISSN: 0188-9834

Número
51

Enero-Junio 2017



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UACJ

Instituto de Ciencias
Sociales y Administración

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Ricardo Duarte Jáquez
Rector

Juan Ignacio Camargo Nassar
*Director del Instituto de Ciencias
Sociales y Administración*

Ramón Chavira Chavira
*Director General de Difusión Cultural
y Divulgación Científica*

Isaac Leobardo Sánchez Juárez
Director Editorial

Mayela Rodríguez Ríos
Asistente Editorial

Jesús Gerardo García Arballo
Diseño editorial



Nóesis

Volumen 51, número especial, enero-junio 2017, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UACJ. Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal) s/n. C.P. 32300 Ciudad Juárez, Chihuahua. Para correspondencia referente a la revista, comunicarse al teléfono: (656) 688-21-00 ext. 3797; o bien escribir a los siguientes correos electrónicos: noesis@uacj.mx y/o mayrodri@uacj.mx.

Editor responsable: Isaac Leobardo Sánchez Juárez.
E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

© UACJ

Permisos para otros usos: el propietario de los derechos no permite utilizar copias para distribución en general, promociones, la creación de nuevos trabajos o reventa. Para estos propósitos, dirigirse a *Nóesis*.

Comité Editorial:

Dra. Myrna Limas Hernández
Dr. Héctor Padilla Delgado
Dr. Luis Gutiérrez Casas

Consejo Editorial:

Dr. Nicasio Urbina Guerrero
Universidad de Cincinnati / USA
Dr. Bernardo Guerrero Jiménez
Universidad Arturo Prat / Chile
Dr. José María Fernández Batanero
Universidad de Sevilla / España
Dr. Miguel Mujica Areurma
Universidad de Carabobo / Venezuela
Dr. Adrian Rodríguez Miranda
Universidad de la República Uruguay / Uruguay
Dra. Araceli Almaraz
El Colegio de la Frontera Norte / México
Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal
El Colegio de la Frontera Norte / México
Dr. Rafael Pérez-Taylor
Universidad Nacional Autónoma de México / México
Dr. Franco Savarino Roggero
Escuela Nacional de Antropología e Historia / México
Dr. Gerardo Esquivel
El Colegio de México / México

Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, núm. 1, vol. 1 (noviembre, 1988). Ciudad Juárez, Chih: UACJ, 1988. Semestral

Descripción basada en: núm. 19, vol. 9 (julio/diciembre, 1997)
Publicada anteriormente como: Revista de la Dirección General de Investigación y Posgrado.
ISSN: E-ISSN: 2395-8669 P-ISSN: 0188-9834

1. Ciencias Sociales-Publicaciones periódicas
2. Ciencias Sociales-México-Publicaciones periódicas
3. Humanidades-Publicaciones periódicas
4. Humanidades-México-Publicaciones periódicas

H8.S6. N64 1997
300.05. N64 1997

Los manuscritos propuestos para publicación en esta revista deberán ser inéditos y no haber sido sometidos a consideración a otras revistas simultáneamente. Al enviar los manuscritos y ser aceptados para su publicación, los autores aceptan que todos los derechos se transfieren a *Nóesis*, quien se reserva los de reproducción y distribución, ya sean fotográficos, en micropelícula, electrónicos o cualquier otro medio, y no podrán ser utilizados sin permiso por escrito de *Nóesis*. Véase además normas para autores.

Índice

• Multidisciplinario de Ciencias Sociales

Desigualdad de género y cambios sociodemográficos en México

Martha Elena Aguiar Barrera, Humberto Gutiérrez Pulido

————— . **pág. 2**

Factores determinantes de la localización del sector eléctrico-electrónico en México

Adán Jacinto Flores Flores, Maritza Álvarez Herrera, Francisco García Fernández

————— . **pág. 20**

La teoría del capital humano llevada a la práctica en las ciudades de aprendizaje

Blanca Azucena Tovar Meléndez

————— . **pág. 45**

• Multidisciplinario de Humanidades

El cine documental 'radical' y la construcción de historias subalternas Reflexiones en torno al film "Sabino Vive, las últimas fronteras" (2014)

Julimar del Carmen Mora Silva

————— . **pág. 58**

La barbarie y su superación en Francisco Javier Clavijero

Víctor Zorrilla Garza

————— . **pág. 84**

El devenir animal del sujeto femenino: Tarazona, Lispector, Braidotti

Francisco Serratos

————— . **pág. 94**

• Otras Narrativas

Pamela y la licenciada Márquez, y el sol ranchero y los birretes de graduación

Fernando Sandoval Gutiérrez

————— . **pág. 108**

• Reseñas de libros

Sánchez, Gladys Karina. 2015. Los pequeños cafeticultores de Chiapas. Organización y resistencia frente al mercado. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

Manuel Garza Zepeda

————— . **pág. 118**

Robles, Rosalba. 2013. El (des) concierto de la violencia conyugal. Testimonios de mujeres en Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Julia Estela Monárrez Fragoso

————— . **pág. 122**

The background features a repeating pattern of light gray wavy lines. A large, semi-transparent white number '1' is centered on the page, serving as a design element. The text is overlaid on this number.

MULTIDISCIPLINARIO DE CIENCIAS SOCIALES

www.revistanoesis.mx

DESIGUALDAD DE GÉNERO Y CAMBIOS SOCIODEMOGRÁFICOS EN MÉXICO

Gender inequality and
sociodemographic
changes in Mexico

Martha Elena Aguiar Barrera ¹, Humberto Gutiérrez Pulido²

Fecha de recepción: 13 de octubre de 2015
Fecha de aceptación: 14 de diciembre de 2015

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en diseño curricular y evaluación educativa. Especialización: Temas educativos y género. Adscripción: Departamento de Matemáticas del CUCEI de la Universidad del Guadalajara. Correo electrónico: katlinsavva@hotmail.com

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en estadística. Especialización: Estadística. Adscripción: Departamento de Matemáticas de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: katlinsavva@hotmail.com

Resumen

A partir de diferentes estadísticas, en este trabajo se analizan tres procesos relacionados con la desigualdad de género en México: transición demográfica, desarrollo humano y participación femenina en el mercado laboral. Se destaca, entre los cambios, el que los hogares tienen menos integrantes, y ello ha disminuido las cargas de la maternidad y del hogar para la mujer. Pero los cambios positivos han sido contrarrestados por situaciones como el embarazo adolescente, el incremento de hogares monoparentales de jefatura femenina y la prevalencia de la poca participación masculina en actividades domésticas. México mejoró en el Índice Desigualdad de Género por el aumento de la presencia femenina en el congreso. Los ingresos representan la mayor desigualdad: en 2013 los hombres tienen un ingreso superior al de las mujeres en 119.0%; y si la comparación se limita a la población en el mercado laboral, en 2015 los hombres tienen un ingreso superior en 22.8%. No obstante un incremento en el número de mujeres empleadoras, éste sigue representando una de las mayores brechas de género.

Palabras clave: *Transición demográfica, desarrollo humano, índice de desigualdad de género, mercado laboral femenino, ENOE.*

Abstract

From different statistics, in this paper three process related to gender inequality are analyzed, namely demographic transition, human development and the involvement of women in the labor market. A demographic transition effect is that households have fewer members, and it has decreased maternal and household duties for women. But these have been counteracted by facts such as teenage pregnancy, the increase in single-parent households headed by women and lower male involvement in domestic activities. Mexico improved in the Gender Inequality Index by increasing the female presence in congress. Income represents the greatest inequality: in 2013 men have higher income than women by 119.0%; and if the comparison is limited to the population in labor market, in 2015 men have higher salaries than women by 22.8%. Regardless of an increase in number of women employers, this still represents one of the largest gender gaps.

Keywords: *demographic transition, gender inequality index, female labor market, ENOE.*

Introducción

En las últimas décadas se han dado diversos cambios en la sociedad mexicana motivados por los avances de fenómenos como la evolución hacia la democracia; la transición demográfica; la urbanización de una amplia mayoría de la población; el advenimiento de la sociedad de la información y el conocimiento; la apertura comercial; la desestatización de la economía; el incremento en el acceso a la educación y la salud; la aparición de instituciones públicas y de la sociedad civil que tienen como causas la defensa de los derechos humanos; y la igualdad de género (González, Anguiano y Gutiérrez, 2010).

Algunos de estos cambios han contribuido a reducir la desigualdad de género o por lo menos a hacerla evidente entre sectores más amplios de la población. Las causas de esta desigualdad en México son múltiples, están profundamente arraigadas y son de naturaleza sistémica; lo que las convierte en obstáculos difíciles de remover. Es por esto que es importante describir y entender aquellos cambios que han favorecido la igualdad de género, independientemente de su impacto específico. En este contexto el objetivo general de este trabajo es analizar el impacto de la transición demográfica, el desarrollo humano y la participación de la mujer en el mercado laboral en la disminución de la desigualdad de género en México. El análisis se hace a través de diferentes indicadores sociodemográficos, teniendo como caso práctico las mujeres en México. Como se hará evidente a través de este documento estos tres fenómenos tienen una interrelación positiva en el sentido que el avance de uno favorece a los otros y viceversa, y además en muchas circunstancias son condición necesaria para aspirar a una igualdad de género.

Uno de los impactos más significativos de la transición demográfica es la reducción de la natalidad -menos hijos, más espaciados y a una edad más tardía- que se ha traducido, entre otras cosas, en hogares con menos integrantes (Consejo Nacional de Población CONAPO, 2010). Lo que ha beneficiado a la mujer, ya que uno de los factores de desigualdad de género más profundamente arraigados se da por el hecho de que la carga reproductiva y de la crianza se centra en la mujer. Al reducir la carga se ha facilitado el que las mujeres ingresen al mercado laboral y que se pueda destinar mayor cantidad de recursos a cada hijo; con lo que se genera un impacto multiplicador para ampliar las posibilidades del desarrollo humano. Sin embargo, esto vino acompañado por una mayor participación de la mujer en el mercado laboral; lo que se tradujo en una doble jornada: la del hogar y la del trabajo. Así que un primer objetivo particular de este trabajo es documentar algunos de los indicadores que reflejan esta transición demográfica y si esto significó o no una reducción en las desigualdades de género.

Dos aspectos relacionados, que en México acortaron la transición demográfica, han sido el incremento sostenido en el acceso a la educación y a los servicios de salud y la forma tan rápida en que se urbanizó la población; por ejemplo, a nivel nacional en 1950 el 56.8% de la población vivía en localidades rurales de menos de dos mil habitantes y el 28.0% en localidades urbanas de 15 mil o más habitantes (Anzaldo y Barrón, 2009); para 2015 esos porcentajes son del 23.0 y 62.1%, respectivamente; además casi la mitad de la población (47.0%) vive en ciudades de 100 mil o más habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, 2015a).

Este proceso de urbanización facilitó el que la población tuviera acceso a la salud y a la educación; lo que generó a su vez mejoras en las posibilidades de desarrollo humano, que es medido por el PNUD en

términos de salud, educación e ingresos (PNUD, 2014). En este sentido el segundo objetivo particular de este trabajo es mostrar los principales indicadores del desarrollo humano en México, en específico los reportados en el índice de desigualdad de género y si estos indicadores reflejan un fortalecimiento o no de la mujer al posibilitarle una mayor autonomía y control de sus vidas.

Como en todo problema sistémico, han actuado diversos factores para acrecentar la participación de la mujer al mercado laboral. Los cuales pueden ir desde el mayor acceso de la mujer en la educación, las demandas de los grupos feministas, el predominio del sector terciario (servicios) de la economía como el gran empleador en el mundo, la demanda de los grandes empleadores de una mayor mano de obra barata, el aumento en el consumo, etcétera. La situación es que actualmente más mujeres se incorporan al mercado laboral, y también, aunque en menor proporción, aumentan las mujeres empresarias o autónomas. Esta incorporación femenina al mercado laboral está modificando las formas de organización del trabajo y la estructura de los hogares. Por lo que es de interés analizar cuál ha sido el impacto de estos cambios en las condiciones de las mujeres. De esta forma, como tercer objetivo particular de este estudio, se observa la participación de la mujer en México en las actividades económicas. Para ello se utilizan los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de los primeros trimestres de los años 2005 y 2015; con la intención de detectar brechas de género en la población ocupada, la posición de la mujer en el empleo y cómo han evolucionado estos aspectos en dicho período. De particular interés en el análisis es el ingreso promedio, el número de mujeres empleadoras y las que trabajan por cuenta propia (INEGI, 2015b).

1. Transición demográfica

El análisis de la transición demográfica está muy relacionado con la igualdad de género, al estudiar aspectos como los índices de fecundidad y mortalidad, la edad al casarse y tener el primer hijo, las prácticas de anticoncepción y la dependencia económica. Aunque México está en una etapa avanzada de transición demográfica, se tiene que entre mayor sea la marginación de una localidad o entidad se dan mayores retrasos en tal transición.

En consecuencia estas localidades o entidades con mayor marginación presentan altas tasas de natalidad, al tener poblaciones con problemas de acceso a medios para regular la fecundidad, como por ejemplo, adolescentes, indígenas, mujeres con baja escolaridad e inactivas económicamente y la mujer rural. En general la transición demográfica tiene mayores rezagos en entidades, regiones y municipios con alta marginación y menor desarrollo humano (Romo y Sánchez, 2009).

La transición demográfica inicia en su primera etapa en la década de 1940, con la reducción de la mortalidad y la morbilidad, gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura en salubridad, y a la aplicación intensiva de campañas sanitarias y asistenciales. Estos avances hicieron que a partir de esta década se elevaran los índices medios de salud de los habitantes, acrecentando la esperanza de vida al nacer. De 1954 a 1970 México alcanzó tasas de crecimiento superiores al 3% anual, que se encuentran entre las más altas en la historia de la humanidad (Partida, 2005)

Hacia principios de la década de los años 1970, México, con una población cercana a los 51 millones de habitantes, mostraba un comportamiento demográfico por demás dinámico, caracterizado por elevados índices de fecundidad, aunados a decrecientes niveles de mortalidad. Lo que se tradujo en un acelerado crecimiento poblacional del país en general, y con pronósticos de aceleración aún mayor en los siguientes decenios. Esto era una amenaza muy seria a los niveles de bienestar de la población; ya que el bienestar del país no podía fincarse sobre bases firmes si el rápido crecimiento poblacional continuaba erosionando el progreso económico (Hernández, 2004).

Lo anterior originó un conjunto articulado de acciones de política pública en materia demográfica. Es por ello que a partir de la segunda mitad de la década de los setenta se inicia en México la segunda etapa de la transición demográfica. Comienzan, entonces, a mostrarse los efectos de las políticas de planificación familiar que junto con la acelerada urbanización que se registraba en el país, contribuyeron a abatir las tasas de fecundidad, de manera paralela a la continuación del descenso de las tasas de mortalidad, pero éstas en términos menos significativos (CONAPO, 2011).

En el período 1970-2010 en México se redujo la mortalidad 49.5%, al pasar de 10.5 muertes por cada mil habitantes a 5.3. Mientras que la natalidad, medida a través de la tasa global de fecundidad, se redujo 68% al pasar en 1970 de un nivel de 6.7 hijos en promedio por mujer a 2.24 en el año 2009. Un factor que ha contribuido de manera decisiva a la reducción de la tasa bruta de mortalidad, es la disminución de la tasa de mortalidad infantil, la cual en 1970 alcanzaba 80 decesos de menores de un año de edad por cada mil nacimientos y en 2009 se estima una tasa de 14; lo que implica una disminución del 82% en el período (CONAPO, 2011).

La transición demográfica no sólo ha beneficiado a la mujer en su salud al tener menos partos, sino también al tener una menor carga por trabajos del hogar. En efecto, en 1970 de poco más de nueve millones de familias, el 31.3% tenía de dos a tres miembros, 39.8 de cuatro a seis, y el 28.9 siete o más; (INEGI, 2015c). En cambio para 2010, de 25.5 millones de hogares familiares, el 37.7% se compone de dos a tres integrantes, 52.9 de cuatro a seis, y 9.4% de ellos tiene siete o más (INEGI, 2015d). De esta manera, en cuatro décadas la proporción de hogares pequeños (2 a 3 integrantes) creció 20.4%, mientras que la de grandes (7 o más miembros) se redujo 67%.

A la luz de los datos anteriores, es importante recordar que uno de los factores de desigualdad de género es el hecho de que la carga reproductiva se centra en la mujer, desde el embarazo, el parto, la lactancia y la crianza misma. Por ello, la reducción de la natalidad y del tamaño de los hogares han disminuido esta carga para la mujer; ahora tiene menos hijos que atender y hay una tendencia a tenerlos a una edad más tardía, lo que le permite mayores oportunidades de educación y estabilidad en el empleo. Sin embargo esta ventaja se ve reducida por la doble jornada laboral, al tener ellas la mayor, sino exclusiva, responsabilidad del trabajo doméstico, por la escasa participación del hombre en las actividades del hogar (INEGI, 2015a, 2015f).

Además, esta transición demográfica no ha sido homogénea en el país, y en la población pobre con menos acceso a la salud, la educación y el mercado laboral los indicadores anteriores muestran rezagos importantes. Por ejemplo, en 2015 el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años según su escolaridad, muestra marcados contrastes, y en general las mujeres más escolarizadas tienen en promedio menos hijos que aquellas de menor escolaridad; ya que las mujeres sin estudios tienen 3.2 hijos, las que no terminaron la primaria 3.2, primaria completa 2.5, secundaria 1.8, y las mujeres que tienen instrucción media y superior solo 1.1 hijos (INEGI, 2015a).

Es importante señalar que no sólo ha cambiado el tamaño del hogar, sino también su composición y organización, lo que no necesariamente ha beneficiado a la mujer. Sobre la composición, es notorio el incremento en el porcentaje de mujeres que asumen el rol de jefes de hogar (la persona reconocida como tal por la mayoría de los miembros del hogar): en 1970 el 15.3% de las familias en México tenía jefatura femenina, en 2010 ese porcentaje fue de 24.6%, y para 2015 llegó a 29.0% (INEGI, 2015b, INEGI, 2015a).

Además, hay que agregar que la estructura de edades de las mujeres jefas de hogar también presenta modificaciones importantes: en 2010 el 9.5% de ellas tiene menos de 30 años; un 58.6 entre 30 y menos de 60 años; y aproximadamente la tercera parte (31.8%) son mujeres de 60 y más años, muy posiblemente en este último caso predominen mujeres viudas debido a la mayor esperanza de vida de las mujeres (CONAPO, 2011). Por otro lado, las jefas de hogar jóvenes, reflejan en parte la persistencia de fenómenos como el embarazo adolescente y madres solteras; fenómenos que en general vienen a agudizar la carga de la mujer, al tener ya no sólo las tradicionales provenientes de la reproducción y la crianza; sino también ahora el de la manutención.

A los cambios ya señalados, se agrega la paulatina postergación de la primera unión conyugal y el incremento en la edad en que las mujeres tienen su primer hijo; esto acompañado del rejuvenecimiento en la edad a la que inician las relaciones sexuales, lo que lleva a una iniciación sexual más desvinculada de la unión conyugal (Evangelista y Kauffer, 2009). Pero esta iniciación sexual temprana, sin la información y prevención adecuada, se ha traducido en embarazos no planeados en mujeres adolescentes o muy jóvenes que enfrentan solas la maternidad. Por ejemplo de los 2.7 millones de nacimientos registrados en México en 1990, el 7.2% de los casos la mamá era soltera al momento del nacimiento, y de ellas el 26.9% tenía 19 años o menos; para 2010 este tipo de registros alcanzó el 10.5% de los casos, y de ellos en el 28.4% la mujer tenía 19 años o menos (INEGI, 2015e).

Este fenómeno se traduce en mayores cargas para estas mujeres y en menores posibilidades de desarrollo, ya que además de ser víctimas de cierta estigmatización social, con frecuencia las mujeres abandonan la escuela en el momento del embarazo y no es raro que asuman por sí solas la responsabilidad correspondiente o con la ayuda sólo de sus familiares; con la ausencia de apoyo del padre del niño y la familia del mismo. Cabe señalar que hay una fuerte correlación entre embarazo adolescente y desarrollo humano, y en los municipios con menor IDH el embarazo adolescente es del doble que en los municipios con mayor IDH (INEGI, 2011).

2. Desarrollo Humano

Como se ha visto la transición demográfica ha sido un factor importante para que se atenúen algunas desigualdades de género, y con ello un factor de promoción del desarrollo humano. En efecto el PNUD ha reconocido que el crecimiento económico y el desarrollo no son genéricamente neutros, que en su devenir desencadenan condiciones de injusticia y discriminación que suelen afectar de manera especial a las mujeres y que la igualdad de derechos de hombres y mujeres importa para el desarrollo humano (PNUD, 2006).

Desde el inicio de la creación del IDH en 1990, ha existido un apartado especial para medir la situación de la mujer en cada país, pero es hasta 1995 cuando se crea un índice para medir las disparidades

en las condiciones de hombres y mujeres y sus efectos negativos sobre el progreso social, denominado Índice de Desarrollo Relacionado con la Mujer (IDM). El cual, al año siguiente cambia a Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDRG³), que permanece hasta el 2010, cuando pasa a denominarse Índice de Desigualdad de Género (IDG). Los parámetros de medición son muy parecidos en los dos primeros Índices: Ingreso del trabajo, esperanza de vida, alfabetización y matriculación de primaria, secundaria y terciaria. Pero el último, el Índice de Desigualdad de Género, tiene un cambio drástico en su medición al incluir mortalidad materna, fecundidad adolescente, escaños en el parlamento, educación secundaria completa y participación en la fuerza de trabajo (PNUD, 1995, 1996, 2010).

Es de aclarar que antes de que apareciera el IDG existía el Índice de Potenciación de la Mujer o de Género que median: escaños parlamentarios; puestos administrativos y ejecutivos; profesionales y técnicos; y, participación en el ingreso proveniente del trabajo, pero estos indicadores no impactaban el IDM y el IDRG. Esto permite observar, que el IDG es más completo al integrar la participación política y del trabajo, además por supuesto de medir el impacto de la salud reproductiva en las desigualdades entre hombres y mujeres.

Como se observa, estos tres Índices (de la Mujer, Relativos al Género y de Desigualdad de Género) al igual que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) tiene como componentes básicos los grados de avance que logran los pobladores de un país en términos de salud, educación e ingresos monetarios, que se consideran como los elementos básicos que pueden incidir en la expansión de la libertad de una persona. De acuerdo con el Informe PNUD de 2014, en el año 2013, México alcanzó un IDH alto con un valor de 0.756, lo que lo ubica en el lugar 71 de los 187 países que fueron evaluados; en América Latina (AL) fueron once los países que presentaron un mejor lugar que México. Entre estos once están Chile, Cuba, Argentina, Panamá y Venezuela. Al hacer un comparativo con los datos del informe IDH de 2011, México era superado por seis países de AL, entre ellos los tres primeros de la lista anterior (PNUD, 2011).

De hecho si se recurre a los datos del IDH de México reportado por ambos informes, el país tuvo una ligera disminución de su IDH; lo que hizo que dos de los cinco países referidos antes (Tabla 1) hayan superado a México. Sin embargo, al considerar el IDG se observa una tendencia contraria, mientras que en el informe de 2011 México ocupaba el lugar 79 en este Índice (10 países de AL tenían un mejor nivel, con el agravante de que cuatro de éstos presentaban menores IDH); en el informe del IDG de 2014 mejora y alcanza el lugar 73, todavía superado por siete países pero ninguno de ellos con menor IDH y además México logró una mejor posición que Argentina, Venezuela y Panamá, quienes tienen un mejor IDH (PNUD, 2011 y 2014).

Como se observa en la Tabla 1, el avance del IDG pasó de 0.448 en el informe 2011 a 0.376 en el de 2014 (entre mayor es la desigualdad más se aleja el valor de 0.0). Esto fue ocasionado principalmente por la mejora en tres de los cinco indicadores del IDG, a saber, la disminución la tasa de mortalidad materna de 85 a 50 de cada cien mil nacidos vivos; la reducción de la tasa de natalidad entre adoles-

.....
3- El PNUD no hace diferencia en las siglas del Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) y el Índice de Desigualdad de Género (IDG).

cente de 70.6 a 63.4 nacimientos por cada mil adolescente; y por el aumento de 25.5 a 36% la proporción de mujeres en escaños en el parlamento.

Los otros dos indicadores no tuvieron ningún impacto en el mejor posicionamiento de México en este Índice. Por ejemplo, para el caso de población con algún tipo de educación secundaria la diferencia a favor de los hombres es de 4.9 puntos porcentuales (Tabla 1). Al igual que el educativo, en el indicador de la población económicamente activa, las mujeres se encuentran en desventaja en forma considerable, solo el 45% de las mujeres de 15 años y más están económicamente activas, mientras que los hombres lo están en un 80%, y es además México, junto con Cuba, uno de los países de AL con menor población femenina empleada (PNUD, 2014).

Como se observa, los dos primeros indicadores del IDG tienen que ver con una mejora sustancial en los sistemas de salud básicos. La razón de mortalidad materna busca demostrar la importancia que un país le da al bienestar al momento del parto, de tal forma que esta reducción tan considerable a 50 fallecimientos por cada mil es importante, pero está todavía muy lejos de 25 que presenta Chile, que es el país de AL con la tasa de mortalidad más baja.

El embarazo adolescente es un indicador que recoge el papel que la sociedad está dispuesta a asignar al bienestar de las mujeres, pues los embarazos de adolescentes están unidos, en primer lugar, a un mayor riesgo de salud tanto para las madres como para los recién nacidos, en segundo lugar, al abandono de la escuela o los estudios, y en último lugar a la segregación en el mercado laboral, es decir, las adolescentes acabarán destinadas a los trabajos peor valorados y peor pagados, los denominados trabajos de baja formación y baja remuneración (Alonso, Fernández y González, 2012). Disminuir este indicador es un proceso muy lento puesto que intervienen factores como la religión y la educación sexual, no por algo los países de AL con menos casos de adolescentes embarazadas tienen porcentajes menores de población religiosa y mayores niveles educativos como lo son Cuba y Bahamas.

El tercer indicador, tiene que ver con la cuota de género impuesta a los partidos políticos por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), que con la reforma de 2007, los obligó a integrar con al menos el 40% candidaturas de un mismo género, así como sus modificaciones posteriores como la de 2009, en donde la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó, entre otras cosas, que las fórmulas registradas deben ser integradas por candidatos propietario y suplente del mismo género. Lo anterior, a raíz del caso «juanitas» en donde varias diputadas federales renunciaron apenas asumieron el cargo y sus suplentes varones ocuparon la curul (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2012). Estas modificaciones permitieron que en las elecciones de 2012 se lograra una representación del 36% de mujeres en escaños parlamentarios. Y es que los partidos se las arreglan para darle la vuelta a la normatividad, con artimañas como las de nominar a mujeres en distritos con cuota de género considerados como electoralmente débiles, «en la elección federal de 2009, 176 de las 249 candidatas de mayoría relativa del PRI, PAN y PRD fueron postuladas en distritos perdedores» (Aparicio, 2011: 11). La reforma política de 2014 obligó a la paridad de género en todos los cargos de elección en el país en los tres órdenes de gobierno; esto ha tenido un impacto inmediato en las elecciones posteriores, por ejemplo en las federales de 2015, en donde de 500 diputados federales, 211 son mujeres (el 42.2%).

Tabla 1. Indicadores del IDG de los informes del IDH de 2011 y 2014. Comparativo algunos países de América Latina

País	México		Chile		Cuba		Argentina		Panamá		Venezuela		
	Año	2011	2014	2011	2014	2011	2014	2011	2014	2011	2014	2011	2014
Indicadores	IDH	.770	.756	.805	.822	.776	.815	.797	.808	.768	.765	.735	.764
	IDG	.448	.376	.374	.355	.337	.350	.372	.381	.492	.506	.447	.464
Tasa de mortalidad materna*		85	50	26	25	53	73	70	77	71	92	68	92
Tasa de natalidad entre las adolescentes**		70.6	63.4	58.3	55.3	45.2	43.1	56.9	54.4	82.6	78.5	89.9	83.2
Proporción de escaños en el parlamento		25.5	36	13.9	13.9	43.2	48.9	37.8	37.7	8.5	8.5	17	17
Población con al menos algún tipo de educación secundaria***	M	55.8	55.7	67.3	73.3	73.9	73.9	57	57	63.5	63.5	33.4	56.5
	H	61.9	60.6	69.8	76.4	80.4	80.4	54.9	54.9	60.7	60.7	29.6	50.8
Tasa de participación laboral***	M	43.2	45	41.8	49	40.9	43.3	52.4	47.3	48.4	49	51.7	50.9
	H	80.6	80	73.4	74.6	66.9	70.1	78.4	75	80.7	81.9	80.3	79.2

A partir de 2010 cambió la metodología para medir las desigualdades de género, se toma 2011 por existir una mayor cantidad de datos.

* Se define como la proporción entre la cantidad de muertes maternas y la cantidad de nacidos vivos en un año determinado, expresada por cada 100.000 nacidos vivos (PNUD, 2011, 2014).

** Se define como la cantidad de nacimientos de mujeres entre 15 y 19 años, expresados cada 1.000 mujeres de esa misma edad (PNUD, 2011, 2014).

*** Porcentaje de la población de 15 años y más que están económicamente activos (PNUD, 2011, 2014).

Por su parte, el indicador de logro en educación secundaria y superior, refleja el porcentaje de la población de 25 y más años que han alcanzado o superado la educación secundaria. La educación, especialmente los logros en los niveles educativos altos, empodera a las mujeres porque fortalece su capacidad de cuestionar situaciones en el orden individual y social, condiciona su comportamiento porque esa educación se refleja en sus actuaciones diarias e incrementa el acceso a la información que dicha educación requiere. La mujer educada es más probable que tenga un trabajo satisfactorio, que su voz se oiga en el debate público, que cuide su salud y la de su familia, y más cosas. Además, tiene una importancia capital en el desarrollo económico y en la salud de los niños al ser capaz de absorber nueva información asociada a la salud, la nutrición y la higiene, sin olvidar que su propia educación facilita el aprendizaje y la educación de los niños. Así pues, es de suma importancia que las familias “perciban que frente a una hija no educada, a la hija educada se le abre un abanico de nuevas oportunidades o de trabajo que no va a tener la primera, porque sólo cuando se tiene esta percepción puede aumentar el grado en que las familias deciden que las niñas reciban tanta educación como los niños” (Alonso, Fernández y González, 2012, p: 13).

El último indicador del IDG tiene que ver con la actividad económica de las mujeres, y para ello se utiliza sólo un indicador: la participación en el mercado laboral, que se define como la proporción de la población en edad de trabajar (15 años y más) que participa en el mercado de trabajo, bien sea trabajando o buscando activamente un trabajo, expresada como porcentaje de la población en edad de trabajar (PNUD, 2011 y 2014). La participación en el mercado laboral por parte de la mujer en México es de las más bajas en AL, 45 contra 80 en los hombres, junto con Cuba (43.3), Guyana (42.3) y Honduras (42.5), sin embargo los dos últimos países están en la franja de desarrollo humano medio, mientras que México está en desarrollo humano alto y Cuba en desarrollo humano muy alto (Tabla 1).

La gravedad de esto se refleja al analizar los ingresos reportados en el Índice de Desarrollo de Género, donde en 2013 el Ingreso Nacional Bruto estimado per cápita para la población femenina fue de 10,060 dólares US de acuerdo a la paridad del poder adquisitivo de 2011; mientras que el de la masculina fue de 22,020 (PNUD, 2014, p.193). Esto implica que el ingreso per cápita de los hombres en México es 2.19 veces el ingreso de las mujeres, o lo que es lo mismo, un varón en promedio tiene un ingreso anual que es 119% superior al de una mujer.

Esto es de suma importancia, puesto que refleja que aún una parte importante de las mujeres dependen económicamente del varón para sobrevivir. Por lo que, en términos de los indicadores del desarrollo humano, la gran brecha de desigualdad de género son los ingresos monetarios que tienen un impacto directo en las relaciones de poder en el hogar, esta dependencia vuelve a la mujer vulnerable y en muchas ocasiones le impide llevar el control de su vida.

Si bien es verdad que el IDG refleja la situación de las mujeres en cada país, el cual puede ser un referente para tomar acciones positivas que ayuden a mejorar su situación, pero también tiene limitantes (Hawken y Munck, 2013). Por ejemplo no refleja hechos tan importantes como la segregación laboral; donde en pleno siglo XXI las mujeres siguen concentradas en los peores trabajos y tienen serias barreras para ocupar puestos altos (Will, 2001). Esto sucede en todas las estructuras laborales, tanto públicas como privadas, incluyendo a universidades y gobiernos, donde debería ser más fácil aplicar acciones positivas que mejoren esta situación. Sin embargo estas barreras no se derriban, en parte porque no son explícitas, a esto se le llama el fenómeno de “techos de cristal” que se definen “como las barreras ‘invisibles’, sutiles, que dificultan la promoción de las mujeres y la ocupación de puestos de poder, en cualquier ámbito laboral remunerado” (Guil, 2007, p. 111). En el otro extremo, está la situación denominada suelos pegajosos, en donde las mujeres ocupan los puestos de más bajo nivel salarial, puesto que tienen que compaginar su actividad laboral con los trabajos de la casa y el cuidado de los hijos y familiares enfermos, lo que les resta condiciones para una competencia laboral con los hombres equitativa y las hace permanecer con un perfil bajo dentro de empresas e instituciones. Una forma de ayudar a mejorar el panorama laboral de las mujeres es haciéndolo visible, evidente, cuantificable, y aspirar a que sea parte del IDG.

3. Participación de la mujer en las actividades económicas

En la sección anterior se vio que en términos generales los varones en México tienen en promedio un ingreso per cápita 119% superior al de las mujeres; la principal causa de esta gran diferencia se debe a que las mujeres participan menos en las actividades económicas, lo que hace que se jale hacia la baja el

promedio de los ingresos para las mujeres. Cuanto menor sea la participación femenina en actividades económicas, mayor será su dependencia hacia el varón y menor será su participación en la toma de decisiones. Es justamente este indicador, el de la participación de la mujer en las actividades económicas el que refleja la gran brecha que aún existe entre hombres y mujeres. Por lo que es de interés contrastar lo que pasa en el mundo laboral, particularmente en lo que se refiere a la magnitud de las remuneraciones.

En la Tabla 2, se muestra la población ocupada en actividades económicas en México según nivel de ingresos y sexo para los años 2005 y 2015; esto a partir de los datos correspondientes al primer trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI. De donde se puede ver que en 2005, de 41.4 millones de personas ocupadas en actividades económicas, 14.8 correspondían a mujeres, lo que indica que en 2005 el 35.8% de la población ocupada eran mujeres, para 2015 ese porcentaje llegó a 37.7; esto contrasta con el dato de 1970 cuando sólo el 19% de las personas económicamente activas eran de sexo femenino (INEGI, 2015c).

Si bien es verdad que en el período 1970-2015 prácticamente se duplicó la proporción femenina de la población con actividades económicas, se está muy lejos de alcanzar la igualdad. Aunque como ya se dijo, este incremento, aunque importante, sólo dio para que la tasa de la participación en el mercado laboral de la mujer alcance niveles de 45, contra 80 de los hombres (Tabla 1).

Si se parte de que la desigualdad de género es un problema sistémico de causas múltiples, la mayor participación de la mujer en la economía está influida por factores como el desarrollo del propio capitalismo que demanda una mayor mano de obra barata, la creciente modernización del campo, el proceso intenso de urbanización de la población, la consolidación del proceso de industrialización y el creciente rol dominante del sector servicios en la economía; en complemento a lo anterior se puede ubicar aspectos como las demandas de los grupos feministas por lograr la igualdad entre hombres y mujeres; y las políticas públicas para disminuir la natalidad que facilitaron la incorporación de la mujer al mercado de trabajo (Maier, 2007; Oliveira y Ariza, 1999; Vitale, 1987).

Sin embargo este incremento en las actividades económicas de las mujeres no se acompañó de una reducción de las actividades domésticas, como lo señala Arriagada (2004). Esto es, si se suma el trabajo doméstico no remunerado a las horas trabajadas en una semana, para el caso de México son 83 horas para la mujer contra 46 para el hombre (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2010). La consecuencia directa para las mujeres es una disminución considerablemente de su tiempo dedicado al ocio, educación permanente y su cuidado personal, entre otros.

Lo anterior deja de manifiesto que la ansiada participación de la mujer en las actividades económicas remuneradas tuvo un costo bastante alto para ellas, al tener que realizar la doble jornada. Además, culturalmente no se vislumbran cambios significativos, por ejemplo si se revisan los resultados Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 del INEGI, en donde si se consideran las actividades relacionadas con el hogar, mantenimiento de la vivienda y los cuidados de otros miembros del hogar que son niños o adultos mayores, la mujer de 12 años y más dedica 126.1 horas semanales en promedio contra 69.7 de los hombres de la misma edad. En esto, lo más indicativo es que en el cambio generacional no se perciben modificaciones importantes puesto que si se analiza esta diferencia por grupos de edad, resulta que aún entre las personas de 12 a 19 años y 20 a 29, la mujer dedica 55 y 89% más horas por semana que el hombre, respectivamente (INEGI, 2015f). La Encuesta Intercensal 2015 también captó esta fuente de desigualdad, donde la carga de los cuidados y actividades no remuneradas relacionadas con el hogar

recae principalmente en la población femenina, pues de cada 100 personas que dedican tiempo a estas tareas, 63 son mujeres (INEGI 2015a; p. 92).

Tabla 2. Porcentaje de población ocupada según nivel de ingresos y sexo; México, 2005 y 2015.

Nivel de ingreso	Primer trimestre del 2005			Primer trimestre del 2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total en millones	41.4	26.6	14.8	49.8	31.0	18.8
Hasta un salario mínimo	14.5	11.3	20.3	13.4	10.0	18.9
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	24.2	22.6	27.1	25.2	23.2	28.5
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	19.1	20.7	16.2	20.4	22.6	16.8
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	17.6	19.9	13.5	15.3	17.7	11.4
Más de 5 salarios mínimos	10.2	11.6	7.4	6.8	7.7	5.4
No recibe ingresos ¹	9.0	8.3	10.8	6.9	6.5	7.5
No especificado	5.3	5.6	4.7	11.9	12.2	11.4
Ingreso promedio en pesos por hora trabajada	36.8 ²	38.0 ²	34.8 ²	32.0	32.2	31.7
Promedio de horas trabajadas a la semana	42.8	45.6	37.9	42.8	45.8	37.9

Fuente: Elaborado con base en INEGI, Encuesta nacional de ocupación y empleo 2005-2015 (primer trimestre).

¹ Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de auto-subsistencia.

² Cantidad expresada en pesos de 2015; para ello a las cifras originales de 2005 (24.7; 25.5 y 23.3) se les aplicó el efecto inflacionario de febrero de 2005 a febrero de 2015, que fue de 49.18% (<http://www.inegi.org.mx/sistemas/indiceprecios/CalculadoraInflacion.aspx>).

Adicionalmente, al revisar la remuneración que reciben ellas y compararla con la de ellos, se percibe una importante desigualdad de género (Tabla 2). Destaca que en 2005 el 10.8% de las mujeres ocupadas no recibían ninguna remuneración salarial y el 20.3% percibía como máximo hasta un salario mínimo; en contraste el porcentaje de hombres ocupados que estaban en esas condiciones era el 8.3 y 11.3%, respectivamente. Para 2015, con relación al año 2005, el personal femenino que no recibe ingresos se redujo 3.4 puntos porcentuales y las que tiene como máximo un salario mínimo se redujo 1.2 puntos porcentuales. Si dichas reducciones se calculan en forma relativa, entonces la proporción de mujeres en el mercado laboral con un ingreso muy precario o de plano inexistente, se redujeron 14.8% entre 2005 y 2015; mientras que en el caso de los varones fue de 15.8%.

En la misma Tabla 2, se puede ver que en 2015 sólo el 16.8% del personal femenino ocupado tiene ingresos de más de tres salarios mínimos; en cambio en el caso de los varones ese porcentaje es de 25.4. Estas cifras, en 2005, eran mayores en ambos casos, lo que muestra una tendencia de contención salarial en la economía mexicana.

A manera de indicadores resumen, en la penúltima fila de Tabla 2, se muestra el ingreso promedio en pesos por hora trabajada, a precios de febrero de 2015. De donde se nota que en 2015 la mujer en promedio recibe 31.7 pesos por hora trabajada, mientras que por el mismo concepto el hombre obtiene 32.2 pesos; lo que significa una diferencia relativa a favor de los varones del 1.6%. Pero si se considera que los hombres, en 2015, trabajaban en promedio 45.8 horas por semana, mientras que las mujeres 37.9 horas; entonces esta posibilidad de tener una jornada laboral 20.8% más extensa por parte de los varones se traduce en mayores ingresos para la población masculina. En específico si se multiplica el pago promedio por el número de horas trabajadas por semana, se tiene que en promedio en una semana los varones en 2015 tenían un ingreso promedio de 1,474.76 pesos mientras que las mujeres 1,201.43; lo que se traduce en una ventaja de los hombres del 22.8%. Esto, al final de cuentas, genera menores posibilidades de desarrollo para las mujeres.

Si la comparación anterior se hace respecto a 2005, en donde se ha actualizado el ingreso promedio por hora trabajada a pesos de 2005; se aprecia que en 2005 este ingreso equivalía a 36.8 pesos de 2015; mientras que en febrero de 2015 ese ingreso es de solo 32.0 pesos; lo que implica una disminución de 13.2% en el ingreso promedio de la población ocupada en México. Esto ya se había notado antes por la reducción de los porcentajes de personas con ingresos superiores a los tres salarios mínimos.

Por otro lado, si el análisis se realiza desde la posición en la ocupación se encuentran resultados interesantes. De acuerdo con datos de la ENOE, en la Tabla 3, se muestra la población ocupada según posición en la ocupación y sexo, para el primer trimestre de los años 2005 y 2015. En esta tabla se ve que en general la proporción de la población asalariada aumentó cuatro puntos porcentuales, mientras que la proporción de empleadores disminuyó 0.2 puntos y la de trabajadores por cuenta propia se redujo 1.2 puntos.

Pero con respecto a la mujer, es de destacar el incremento de las que se desempeñan como empleadoras, al pasar del 2% en 2005 al 2.1% de 2015; lo que en términos relativos significa un aumento del 5%, al contrario de lo que paso con la población masculina que tiene un decremento relativo. La magnitud de este cambio en las mujeres se puede valorar mejor si los porcentajes anteriores se convierten en cifras absolutas, ya que en 2005 había 297 mil empleadoras y para el primer trimestre de 2015 se alcanzó la cifra de 442 mil mujeres desempeñando ese rol; lo que significa que en diez años se incrementó 48.8% el número de mujeres en México que a través de sus iniciativas empresariales le dan empleo a otras personas. Esto sin lugar a dudas refleja un proceso creciente en la disminución de las desigualdades de género, aunque aún muy lejos de los niveles alcanzados por la población masculina, donde en 2015 hay 1.7 millones de empleadores.

El trabajo asalariado es el que mayormente ocupa a las mujeres con un 68.1% del total en el primer trimestre de 2015, si se relaciona con los ingresos de la Tabla 4, el 55.2% de las asalariadas percibe dos o menos salarios mínimos, incluidas el 7.4% que no recibe ingresos. Esta situación laboral de las mujeres, que ocupan puestos de muy bajos ingresos, algunas autoras han dado en llamarle “piso pegajoso” y que tiene que ver con la imposibilidad de las mujeres de salir de los niveles salariales más bajos, entre otras cosas por la falta de tiempo para la auto capacitación, por la doble jornada ya mencionada anteriormente;

la carencia de servicios gratuitos y de calidad como las guarderías; o la imposibilidad de moverse fuera de un radio cercano a su vivienda por tener la responsabilidad de ésta (CEPAL, 2010).

Tabla 3. Porcentaje de población ocupada según posición en la ocupación y sexo, México 2005 y 2015.

Posición en la ocupación	Primer trimestre del 2005			Primer trimestre del 2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total en millones	41.4	26.6	14.8	49.8	31.0	18.8
Asalariados	64.5	63.9	65.5	68.1	68.1	68.1
Empleadores	4.8	6.4	2.0	4.4	5.8	2.1
Trabajadores por cuenta propia	23.7	24.4	22.3	22.5	22.6	22.3
Trabajadores no remunerados	7.0	5.3	10.1	5.0	3.5	7.4

Fuente: Elaborado con base en INEGI, Encuesta nacional de ocupación y empleo 2005-2015.

Las actividades económicas por cuenta propia, las mujeres las realizan principalmente en el hogar porque las pueden compaginar con las actividades domésticas; ésta puede ser una explicación del por qué son la segunda fuente de ocupación del personal femenino en 2015, con un 22.3%, lo que representa a 4.24 millones de mujeres que, en México, gestionan por sí misma su ocupación.

Por su parte, las mujeres trabajadoras no remuneradas, durante este periodo disminuyeron en 2.7 puntos porcentuales; que en términos relativos implica una disminución del 26.7%. Este último dato junto con el aumento de mujeres empleadoras refleja una mejor condición de la ocupación femenina, a pesar de las brechas de género prevalecientes en relación a los ingresos que se indicaron antes, debido principalmente a que los varones tienen la posibilidad de trabajar más horas porque ellos participan menos en el cuidado del hogar y los demás miembros de la familia, como ya se dijo.

En complemento a lo anterior, en la Tabla 4, se muestra el nivel salarial de las mujeres de acuerdo a su posición en la ocupación en 2015. En donde destacan claramente los mayores ingresos para las mujeres que son empleadoras, por ejemplo el 31.8% de ellas percibe más de tres salarios mínimos; cosa que ocurre para el 21.1% de las asalariadas. Además respecto al ingreso promedio por hora trabajada de las empleadoras, éste es de 54.3 pesos, lo que es casi el doble que el promedio general femenino, que es 31.7 pesos. También es notorio el poco ingreso de las trabajadoras por cuenta propia ya que prácticamente el 69.8% de ellas recibe dos o menos salarios mínimos, aunque su ingreso por hora trabajada es casi similar a las asalariadas. Esto indica que muchas de las mujeres que trabajan por cuenta propia tienen jornadas laborales menores al promedio.

Tabla 4. Porcentaje de población femenina ocupada según posición en la ocupación y nivel de ingresos; México 2015.

Sexo y posición en la ocupación	Total en millones	Nivel de ingresos/porcentaje							Ingreso por hora trabajada
		Hasta un salario mínimo	Más de 1 y hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos	No especificado	
Total	18.8	19.1	28.7	17.0	11.2	5.3	7.4	11.2	31.7
Asalariadas	12.8	12.5	32.8	21.1	14.1	7.0	0.0	12.5	31.9
Empleadoras	0.44	9.8	19.1	17.5	18.2	13.6	0.7	21.1	54.3
Trabajadoras por cuenta propia	4.3	44.2	25.6	9.8	7.0	2.1	1.2	10.0	28.8
Trabajadoras no remunerados	1.3						100.0		

Fuente: Elaborado con base en INEGI, Encuesta nacional de ocupación y empleo 2015.

Cabe señalar, que la participación creciente de la mujer en el mercado laboral, junto con los cambios sociodemográficos en los hogares de los que se habló antes, plantean una serie de retos para mujeres y hombres en términos de lograr una conciliación entre los ámbitos de la familia y el trabajo. Una discusión y análisis sobre el tema se puede consultar en Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009).

Conclusiones

Uno de los factores de mayor impacto en la desigualdad de género es el hecho de que la carga reproductiva se centra en la mujer, desde el embarazo, el parto, la lactancia y la crianza misma. Por ello, la transición demográfica, los cambios sociales y el proceso acelerado de urbanización de México, reflejados en las reducciones de la natalidad (menos hijos y más espaciados) y en el tamaño de los hogares, han disminuido esta carga para la mujer.

En el período 1970-2010, de acuerdo a la tasa global de fecundidad, el número promedio de hijos por mujer se redujo 68%; con la consecuente reducción del número de miembros en los hogares. Estos cambios han ayudado a que las madres tengan menores desgastes en la salud debido a los embarazos, y han sido un factor decisivo en su incorporación al mercado laboral y en el acceso a la educación.

Sin embargo, estos cambios demográficos a favor de las mujeres se ven mermados por la doble jornada laboral, y el que el hombre sigue sin participar lo suficiente en las actividades del hogar. Además, el crecimiento de problemas sociales como el embarazo adolescente y el incremento de familias jóvenes monoparentales de jefatura femenina, han generado cargas adicionales para un sector de mujeres, ya no sólo el de la crianza, sino también el de la manutención.

El PNUD mide las diferencias entre hombre y mujeres a través del Índice de Desigualdad de Género, si bien es verdad que este indicador en México tiene un avance importante gracias a la mejora en el número de muertes de mujeres al parir, a la disminución del embarazo adolescente y al aumento en de la participación femenina en los escaños parlamentarios; también es cierto que se encuentra estancado en los otros dos indicadores: la población femenina con grado de secundaria terminada y la económicamente activa. Además, se debe considerar que el IDG tiene limitantes, por ejemplo no refleja el tipo de trabajo al que acceden las mujeres y otras barreras para ocupar puestos altos.

En lo que se refiere a la participación en la toma de decisiones políticas, en este rubro se tiene un avance importante al lograrse en 2014 la paridad de género en todo el país en las listas a cargos de elección que deciden los partidos políticos y obligar a que sean del mismo sexo los candidatos propietarios y suplentes. Pero aún se requiere la lucha interna de las mujeres y las presiones sociales para que no se tienda a postularlas en los peores distritos donde sus posibilidades de ganar sean marginales. Acción que también se requiere en lo que se refiere a los equipos directivos designados por los titulares de las administraciones públicas de los tres órdenes de gobierno, donde prevalece una gran brecha.

En el tema de los ingresos, como se documentó, hay una brecha de género muy marcada. Ya que la población masculina tiene un ingreso per cápita 119% superior que la población femenina. Esta diferencia se explica en buena medida por dos razones. Una es que sólo el 45% de las mujeres de 15 años y más son económicamente activas; contra 80% de los hombres; y además, aunque la diferencia de pago promedio por hora trabajada es marginal, los hombres tienen la posibilidad de tener una jornada laboral más extensa; lo que al final se traduce en que, en lo que se refiere a la población económicamente activa, los hombres tienen en promedio un ingreso 22.8% mayor que el de las mujeres. Es aquí donde el Estado tiene que implementar una serie de políticas que mejoren las condiciones salariales de las mujeres, estimule proyectos emprendidos por ellas, y obliguen a romper los cotos de poder masculino de este sector, al implementar acciones como la reducción de impuestos a empresas que contraten a mujeres en mandos medios y superiores, así como promover metas en toda la administración pública para lograr una mayor participación femenina, mejorar y aumentar el servicio de guarderías, así como dar condiciones para que el varón tenga una mayor participación en la crianza de los hijos.

Como reflexión de cierre se puede establecer, que si bien es cierto que la transición demográfica y otros cambios sociales han reducido la desigualdad de género. En México existe una agenda muy amplia en la materia; empezado por una mayor participación femenina en las administraciones públicas y en los puestos directivos de las empresas; el impulso a proyectos productivos y sociales emprendidos por mujeres, el apoyo en el cuidado de los hijos y ancianos, y el castigo de la violencia de género ejercida contra las mujeres; lo que demanda de cambios legales y políticas públicas adicionales orientadas a estos aspectos. También está el enfoque cultural orientado a la igualdad de género, en donde uno de los aspectos más críticos es el que el hombre participe más en las actividades del hogar.

Referencias

Alonso, Aurora; Fernández-Macho, Javier y González, Pilar. 2012. Índice de *desigualdad de género* (GII) en Bizkaia: *Informe 2012*. Bilbao, España: Instituto de Economía Pública, Universidad del País Vasco.

- Anzaldo, Carlos y Eric Barrón. 2009. La transición urbana de México, 1990-2005. En *Situación demográfica de México*, Consejo Nacional de Población, pp. 53-65. México: Consejo Nacional de Población
- Aparicio, Javier. 2011. *Cuotas de género en México. Candidaturas y resultados electorales para diputados federales 2009*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Arriagada, Irma. 2004. Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. *Papeles de Población* 10(40): 71-95.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2010. ¿Qué Estado para qué igualdad? XI Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, Brasilia.
- Consejo Nacional de Población. 2010. Indicadores históricos de viviendas y hogares en los censos y conteos de población de México, 1930-2010. Series de información temática y continua de hogares en México. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Series_de_informacion_tematica_y_continua_de_hogares_en_Mexico. (06 de septiembre de 2015).
- Consejo Nacional de Población. 2011. *La situación demográfica de México 2011*. México: CONAPO.
- Evangelista, Angélica y Edith Kauffer. 2009. Iniciación sexual y unión conyugal entre jóvenes de tres municipios de la región fronteriza de Chiapas. *La Ventana. Revista de Estudios de Género* 4(30): 181-221.
- Guil, Ana. 2007. Docentes e investigadoras en las universidades españolas: Visibilizando techos de cristal. *Revista de Investigación Educativa* 25(1): 11-113.
- González, Víctor, Carlos Anguiano y Humberto Gutiérrez. 2010. *Dos décadas de desarrollo en Jalisco 1990-2010*. Guadalajara, México: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco.
- Hawken, Ángela y Gerardo Munck. 2013. Cross-national indices with gender-differentiated data: What do they measure? How valid are they?. *Social indicators research* 111(3): 801-838. DOI: <http://doi.org/10.1007/s11205-012-0035-7>
- Hernández, Enrique. 2004. *Desarrollo demográfico y económico de México*. México: Consejo Nacional de Población.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2011. *Principales resultados del censo de población y vivienda 2010*. Aguascalientes, México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2015a. *Principales resultados de la encuesta intercensal 2015 Estados Unidos Mexicanos*. Aguascalientes, México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2015b. Encuesta nacional de ocupación y empleo. Encuestas en hogares. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/Default.aspx>. (29 de junio de 2015).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2015c. IX Censo general de población y vivienda, 1970. Tabulados básicos. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1970/default.aspx>. (12 de junio de 2015).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2015d. Censo de población y vivienda 2010. Consulta interactiva de datos. <http://www.inegi.org.mx>. (12 de junio de 2015).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2015e. Registros administrativos; Natalidad. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/registros/vitales/natalidad/default.aspx>. (29 de junio de 2015)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2015f. Encuesta nacional sobre uso del tiempo 2009. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/especiales/enut/>. (12 de junio de 2015).

- Maier, Elizabeth. 2007. Convenios internacionales y equidad de género: Un análisis de los compromisos adquiridos por México. *Papeles de Población* 13(53): 175-202.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza. 1999. Trabajo, familia y condición femenina: Una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de Población* 5(20): 89-127.
- ONU MUJERES. 2015. Acerca de ONU MUJERES. <http://www.unwomen.org/es/>. (10 de septiembre de 2015).
- Organización Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2009. *Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*. Chile: Maval.
- Partida, Virgilio. 2005. La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México. *Papeles de Población* 11(45): 9-27.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1995. *Informe sobre desarrollo humano 1995*. México: Harla.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1996. *Informe sobre desarrollo humano 1996*. México: Ediciones Mundi-Prensa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2006. *Indicadores de desarrollo humano y género en México*. México: PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2009. *Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. México: PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2010. *Informe sobre desarrollo humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. México: Mundi-Prensa México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2011. *Informe sobre desarrollo humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*. México: Mundi-Prensa México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2014. *Informe sobre desarrollo humano 2014. Sostener el progreso humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Nueva York.
- Romo, Raúl y Miguel Sánchez. 2009. El descenso de la fecundidad en México, 1974-2009: a 35 años de la puesta en marcha de la nueva política de población. En *Situación demográfica de México 2009*, Consejo Nacional de Población, pp. 23-38. México: Consejo Nacional de Población.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 2012. Cuotas de género en el registro de candidaturas. Expediente SUP-JDC-12624/2011 y acumulados. *Diálogos judiciales. Versiones estenográficas* 1: 9-14
- Vitale, Luis. 1987. *Incorporación masiva de la mujer al trabajo productivo y su condición jurídica y cultural en el siglo XX*. Buenos Aires Argentina: Sudamericana-Planeta
- Wirth, Linda. 2001. Breaking through the glass ceiling: Women in management. http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2001/101B09_102_engl.pdf. (16 de diciembre de 2015).

FACTORES DETERMINANTES DE LA LOCALIZACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO-ELEC- TRÓNICO EN MÉXICO

Determinants of the location
of electrical-electronic
sector in Mexico

Adán Jacinto Flores Flores¹, Maritza Álvarez Herrera², Francisco García Fernández³

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2015

Fecha de aceptación: 07 de marzo de 2016

.....
1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor. Especialización: Administración. Adscripción: Universidad Autónoma de Tamaulipas - Facultad de Comercio y Administración Victoria. Correo electrónico: ajflores@docentes.uat.edu.mx

2- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor. Especialización: Administración estratégica. Adscripción: Universidad Autónoma de Tamaulipas - Facultad de Comercio y Administración Victoria. Correo electrónico: ahmaritza@uat.edu.mx

3- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor. Especialización: Desarrollo Económico. Adscripción: Universidad Autónoma de Tamaulipas - Facultad de Comercio y Administración Victoria. Correo electrónico: ffernandez@uat.edu.mx

Resumen

Este estudio identificó los factores determinantes de la localización del sector eléctrico-electrónico en México, bajo la premisa de que elegir la mejor localización le permite a las empresas ser más competitivas. Para ello se calcularon 16 variables a partir de la información oficial disponible, asimismo, se emplearon los métodos de análisis de componentes principales y regresión lineal para el procesamiento de los datos. En general, la mano de obra ofrece la mayor capacidad explicativa para la localización del sector eléctrico-electrónico en México. En contraste, los servicios especializados no afectan significativamente la elección del lugar.

Palabras clave: Localización, factores de localización, condiciones de localización, sector eléctrico-electrónico, México.

Abstract

This study will identify the determinants of the location of electrical-electronic sector in Mexico, under the premise that choosing the best location allows companies to be more competitive. For this 16 variables were calculated using official information available also the methods of principal component analysis and linear regression for data processing were used. Overall, the workforce offers the greatest explanatory power for the location of electric-electronic sector in Mexico. In contrast, specialized services not significantly affect the choice of location.

Keywords: location, location factors, localization conditions, electric-electronic sector, Mexico.

Introducción

Elegir la mejor localización le permite a las empresas ser más competitivas a través del aprovechamiento de las particularidades únicas del lugar seleccionado, por ejemplo, los recursos naturales disponibles, la cercanía con los mercados, la infraestructura de transportación, la cultura de la sociedad, la calidad de vida, el tamaño de la población, los salarios mínimos, las habilidades de los trabajadores, los gustos de los consumidores, la actitud de los gobiernos, los índices de delincuencia, entre otros (Casado-Izaga, 2000; McCann y Shefer, 2004; Rabianski, 2007; Galbraith, Rodríguez y DeNoble, 2008; Dunning, 2009; Sargent y Matthews, 2009; Kuo y Fang, 2009; Méjean y Patureau, 2010; Arauzo-Carod, 2013; Holl, 2013; Ramos y Ashby, 2013).

Estas características únicas de cada región son catalogadas como condiciones de localización y producen un impacto directo en la rentabilidad industrial (Nishioka y Krumme, 1973; Holl, 2004; Tahir y Larimo, 2004). Los gobiernos están constantemente presionados en ofrecer las mejores políticas de inversión empresarial en aras de capitalizar las capacidades distintivas de sus respectivos territorios y, con esto, poder ofrecer una mejor calidad de vida a sus gobernados (Porter, 1999; Méjean y Patureau, 2010).

Por tanto, el objetivo de este estudio fue identificar los factores determinantes de la localización del sector eléctrico-electrónico (SEE) en México. Para ello se calcularon 16 variables a partir de la información oficial disponible del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), asimismo, se emplearon los métodos de análisis de componentes principales (ACP) y regresión lineal para el procesamiento de los datos. El trabajo inicia con una revisión de las teorías de localización, en el segundo epígrafe se contemplan las condiciones de localización. En el epígrafe tercero, se describe la metodología utilizada. Posteriormente se detallan los resultados obtenidos y, por último, se resumen las conclusiones más relevantes.

1. Teorías de localización

Las teorías de localización son los estudios encaminados a determinar el mejor lugar donde las empresas pueden establecerse, se busca dar respuesta a la pregunta: ¿Por qué la empresa decide instalarse en cierto lugar? Probablemente, la gran relevancia de este cuestionamiento radique en la importancia estratégica de la selección del lugar y a la imposibilidad práctica de resarcir una decisión de localización incorrecta (Karande y Lombard, 2005; García y Muñoz, 2009).

El estudio formal de la localización inició con el trabajo de Von Thünen (1826) quien elaboró el primer modelo de localización al plantear la pregunta ¿Por qué todos los productos manufacturados se elaboran en un solo pueblo del estado aislado? Se basó principalmente en el sector agrícola para contestar esta pregunta. Explicó que la localización ideal está relacionada con la renta económica de la tierra que se quiere maximizar, que corresponde a la diferencia positiva entre beneficios y costos. Es decir, si dos granjeros venden el mismo producto al mismo precio, el granjero que se encuentre más cerca de la ciudad tendrá mejores beneficios al vender más producto, los cuales podría reinvertir en semillas, maquinaria, mano de obra, etc. (Mills, 1988). En consecuencia, los clientes preferirán comprar los productos que se

encuentren más cercanos a ellos, por tanto, la renta económica del granjero disminuirá en la medida que se aleje de sus clientes. La disminución del beneficio del granjero es a consecuencia del incremento de los costos de transporte de sus clientes (Ramírez y Hauser, 1996).

El trabajo de Von Thünen (1826) asentó las bases de la concentración espacial de la actividad, al conceptualizar dos tipos de fuerzas: centrípetas y centrífugas (Callejón, 2003; Trullén y Callejón, 2008). Las fuerzas centrípetas son las impulsoras de promover la aglomeración, por ejemplo el mercado laboral especializado, la complementariedad del mercado, la transferencia tecnológica y de conocimiento, las redes de transporte, las economías de escala, la infraestructura educativa, el menor costo de vida, etc. En cambio, las fuerzas centrífugas son las que repelen a las industrias, muestra de ellas pueden ser los altos costos de vida, la descentralización del gobierno, la excesiva competitividad, la mayor contaminación, las deseconomías externas, entre otras (Mendoza-Cota y Pérez-Cruz, 2007).

En este orden de ideas, Fujita (2012) menciona que el estudio de Von Thünen (1826) fue increíblemente avanzado para su época porque anticipó la teoría de la aglomeración industrial de Marshall-Weber, la teoría del sistema central de Christaller-Lösch y el desarrollo de la nueva geografía económica. Además, Fujita y Krugman (1995) unificaron el trabajo de Von Thünen (1826) y Chamberlin (1933) para desarrollar un modelo donde una gran variedad de bienes manufacturados son elaborados en una ciudad.

No obstante, una limitación importante del modelo de Von Thünen (1826) es la no consideración de las alternativas de localización cercanas geográficamente al estado aislado, restringiendo la aplicabilidad del modelo. En este caso, el estudio desarrollado por Blanc-Brude, Cookson, Piesse y Strange (2014) concluyó que la capacidad de atracción no depende únicamente de los atributos de una localidad en particular, también influyen las características de las áreas físicamente próximas a la ubicación.

Por otro lado, Launhardt (1885) llevó el modelo de Von Thünen (1826) al sector industrial bajo el enfoque del costo mínimo, explicó que la localización está influenciada principalmente por los costos de transporte, que a su vez están afectados por los materiales, mercados y centros de producción. Duch (2005) señaló que la premisa de este enfoque consistió en que una empresa conoce relativamente bien la demanda de sus bienes y los costos al ubicarse en determinado lugar, por lo tanto, un tomador de decisiones racional elegiría el lugar que minimice los costos totales.

Los hallazgos de Launhardt (1885) fueron utilizados por Weber (1909) en el desarrollo de su modelo, el cual es uno de los principales sustentos de la teoría de la localización industrial. La premisa del modelo consideró a los costos de transporte, los costos de la mano de obra, y las fuerzas de aglomeración, como los principales factores que influyen en la localización empresarial. Sin embargo, realmente se priorizó a los costos de transporte como la condición de localización de mayor capacidad explicativa en la localización de las empresas (Mills, 1988).

De manera parecida, Hotelling (1929) enfocó su modelo en la competencia espacial al investigar el efecto de la distancia entre los vendedores y los clientes potenciales en la decisión de localización. En la competencia espacial se plantea que existe una interdependencia entre las empresas, la localización de una empresa invariablemente afectará el desempeño de las demás, principalmente en el volumen de ventas al ser competidores potenciales. Dicho de otro modo, la interdependencia locacional contempla la localización como el deseo empresarial de controlar el mayor porcentaje de mercado posible (Duch, 2005; Hernández, 2009).

En cambio, Christaller (1933) explicó las decisiones de localización con la elaboración de su teoría de

los lugares centrales (puntos de producción). Esta teoría implementa los modelos hexagonales utilizando los conceptos de valor umbral y de rango. Duch (2005:17) expresó el valor de umbral como el nivel mínimo de demanda que permite cubrir los costos de operación para obtener un beneficio adecuado y el valor de rango como “la máxima extensión espacial de las ventas de determinado bien desde el punto de producción (lugar central)”.

Como se observó, estos primeros estudios fueron muy importantes en la comprensión del problema de localización empresarial y para identificar los factores con mayor capacidad explicativa en la localización, en base a los supuestos planteados en los modelos utilizados. Según esta corriente inicial de pensamiento, los factores más influyentes en la selección del lugar fueron: los costos de transporte de procuración y distribución, el costo de la mano de obra, y los factores de aglomeración y dispersión (Barquette, 2002).

A fin de cuentas, la principal limitación de las primeras teorías de localización son los mismos supuestos en los que se basan sus modelos económicos y que las alejan de la realidad empresarial, por ende, su enfoque práctico en la selección del lugar se encuentra restringido (Bustos, 1993). La búsqueda de la localización óptima o mejor lugar es un pensamiento “romántico” difícil de lograr por el sinfín de variables a considerar. Por lo que, los tomadores de decisiones al momento de elegir la ubicación deben enfocarse en analizar los factores con mayor repercusión en la consecución de los objetivos trazados.

2. Condiciones de localización

La localización industrial constituye un área de oportunidades estratégicas en la obtención de ventajas competitivas clave (García y Muñoz, 2009; Zelbst, Frazier y Sower, 2010). Elegir acertadamente la ubicación, le permite a las empresas mejorar y crear nuevas fortalezas en el corto y largo plazo (Chen, Olhager y Tang, 2014). Por ejemplo, la contemplación de ubicaciones foráneas podría facilitar la consecución de los objetivos estratégicos al aprovechar las particularidades del lugar seleccionado, las cuales hacen referencia a las condiciones de localización distintivas de las diferentes zonas geográficas (Nishioka y Krumme, 1973; Li, Henley, Ansell y Dong, 2011; Gulpinar, Pachamano y Canakoglu, 2013). El estudio de la capacidad de atracción de estas condiciones es importante porque cada industria se localiza por diferentes circunstancias (Escribá y Murgui, 2008).

Conseguir el mejor conjunto o combinación posible de atributos regionales ayuda a las empresas a potencializar sus fortalezas (Manjón-Antolín y Arauzo-Carod, 2011). En otras palabras, una condición de localización puede considerarse un factor de localización si es significativamente relevante para la puesta en marcha de una estrategia (Li *et al.*, 2011). Prueba de ello, es que la productividad está significativamente relacionada con las características del entorno local, por su relación positiva y significativa con la densidad de la población local y el potencial de mercado (Holl, 2013). La decisión de localización esta correlacionada con la estrategia competitiva de la empresa, la cual debe ser dinámica para responder a los cambios constantes del entorno (Galbraith *et al.*, 2008).

Al respecto, Álvarez (2011) complementa la idea anterior al puntualizar que la diferencia entre condiciones de localización y factores de localización se debe a la importancia específica que le otorgan las empresas individuales a las diferencias existentes en las regiones. Por lo tanto, los factores de loca-

lización varían según la empresa (Randhawa y West, 1995). Muestra de esto, es la industria petrolera y minera donde la fuente de los recursos naturales, invariablemente, sería un factor de localización (Sapag y Sapag, 1991).

Identificar las condiciones de localización con mayor capacidad de atracción empresarial es fundamental para los gobiernos por diversas razones, entre ellas, destaca la actualización tecnología de los países receptores de inversión foránea (Álvarez y Marín, 2010). La instalación de nuevas industrias, podría contribuir a las economías externas de la localidad al derramar conocimiento entre los empleados de la población, al promover los tipos de aprendizaje de “aprender haciendo” y “aprender observándolo” (Wei, 2003).

En el mismo sentido, otro punto importante en la administración de los gobiernos es ofrecer una atractiva combinación de los servicios públicos ofrecidos e impuestos cobrados. Si se decide disminuir las obligaciones tributarias para atraer mayor inversión, esto podría repercutir en la prestación de pésimos servicios públicos, lo que seguramente ocasionaría el efecto contrario (Baldwin y Krugman, 2001). A raíz de esta disyuntiva, puede surgir el salvajismo entre los distintos niveles de gobierno cuando la relocalización empresarial suceda dentro de los límites nacionales del mismo país (Manjón-Antolín y Arauzo-Carod, 2011). De esta manera, se dificulta aún más la gestión de nuevas políticas de inversión, las leyes demasiado estrictas serán poco eficientes por la carencia de seguridad jurídica dada (Huifang, 2006; Kang y Lee, 2007).

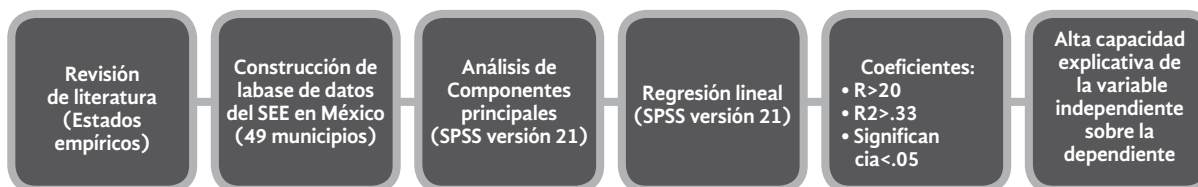
En consecuencia, la problemática de la localización consiste en saber conciliar la gran diversidad de condiciones de localización y, por lo tanto, poder identificar y evaluar de manera correcta los factores esenciales de la elección del lugar. Es de esperarse que no todas las particularidades del lugar tengan el mismo peso de importancia al momento de efectuar la decisión. Normalmente, se siguen los siguientes pasos para elegir la localización: 1. Se establecen los objetivos, 2. Se identifican los factores de localización en base a los objetivos trazados, 3. Se asigna un peso representativo de importancia a cada factor, 4. Se elegí el lugar acorde a la puntuación lograda (Mills, 1988). Por lo cual, es necesario hacer un análisis profundo de los pro y contras de las posibles opción de localización (Porter, 1999).

3. Metodología

Esta investigación analizó el SEE en México, con la intención de identificar los factores determinantes en la localización para dicho sector. El estudio se efectuó bajo el método cuantitativo, con un alcance correlacional y un diseño transversal. Se utilizó las estadísticas oficiales disponibles del INEGI (2009, 2010, 2015) como fuente de obtención de datos, y el paquete estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) versión 21 para el análisis y procesamiento de los mismos.

La Figura 1 esquematiza el proceso de investigación que se siguió para dar cumplimiento al objetivo de este estudio. Se observa en el diseño del trabajo las diferentes fases implementadas, desde la revisión de la literatura empírica inicial hasta los coeficientes deseados para concluir que existe una alta capacidad explicativa de la variable independiente sobre la dependiente.

Figura 1. Proceso de investigación



Fuente: Elaboración propia.

De esta manera y a partir del estudio realizado por Rubalcaba, Gallego, Gallo y Garrido (2013), se utilizaron como variables dependientes el coeficiente de localización (CL) e índice de concentración (IC) para medir la decisión de localización del SEE en México. Estos dos coeficientes, reflejan de una manera relativamente sencilla la existencia o inexistencia de una concentración industrial regional para un sector específico (Blair, 1995).

Al aplicar los datos oficiales de personal ocupado, se calculó el CL al comparar la estructura regional y nacional, esto al dividir la proporción de la variable estudiada x del sector i en la región j entre la proporción nacional de la variable x del sector i (1).

$$\begin{array}{c}
 \text{Concentración del personal ocupado del SEE en el municipio} \\
 \text{Coeficiente de localización del SEE en el municipio } (CL_{ij}) = \frac{\text{Personal ocupado del SEE en el municipio } (X_{ij})}{\text{Personal ocupado del SEE en México } (X_m)} \div \frac{\text{Personal ocupado total en el municipio } (X_j)}{\text{Personal ocupado total en México } (X_n)} \\
 \text{Concentración del personal ocupado del SEE en México}
 \end{array}$$

Fuente: Blair (1995); Rubalcaba *et al.* (2013)

Si $CL_{ij} > 1$ se interpreta el resultado como la existencia de localización del sector i estudiado en la región j . Entre mayor sea CL_{ij} de uno, habrá una mayor concentración del sector. En caso contrario, si $CL_{ij} < 1$ el cálculo apunta a que hay una menor localización del sector i estudiado en la región j . Cuando $CL_{ij} = 0$ significa que la participación regional del sector i es igual a la participación nacional.

Por otro lado, el IC se deduce de una manera muy parecida al CL; aun así, mientras que este último utiliza la concentración nacional, el IC emplea la concentración de la totalidad de la muestra seleccionada para efectuar las comparaciones (2).

$$\begin{array}{c}
 \text{Índice de concentración del SEE en el municipio (IC}_{ij}) = \frac{\text{Concentración del personal ocupado del SEE en el municipio}}{\text{Concentración del personal ocupado del SEE en los 49 municipios}} \\
 = \frac{\left(\frac{\text{Personal ocupado del SEE en el municipio (X}_{ij})}{\text{Personal ocupado total en el municipio (X}_j)} \right)}{\left(\frac{\text{Personal ocupado del SEE en los 49 municipios (X}_{is})}{\text{Personal ocupado total en los 49 municipios (X}_s)} \right)}
 \end{array}$$

Fuente: Blair (1995); Rubalcaba *et al.* (2013)

En base a los resultados obtenidos por ambos indicadores, se eligieron los 49 municipios más representativos del SEE en México, los cuales obtuvieron un CL superior a 1 y un IC mayor a .200, posteriormente, se procedió a construir la base de datos para realizar las inferencias estadísticas mediante el SPSS. Se calcularon, aparte de las 2 variables dependientes (CL e IC), 14 variables independientes para establecer los factores de localización del SEE en México, las cuales se describen con detalle en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Descripción de variables

Variables		Medida de operacionalización		Referencia	Año de la fuente de información
Tipo	Descripción	¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?		
Dependientes	1. Coeficiente de localización	Localización del sector i en la región j en base a la variable x	$(X_{ij} / X_j) / (X_{in} / X_n)$	Blair (1995); Rubalcaba et al. (2013)	2009
	2. Índice de concentración	Concentración de localización del sector i en la región j en base a la variable x	$(X_{ij} / X_j) / (X_{is} / X_s)$	Blair (1995); Rubalcaba et al. (2013)	2009
Independientes	1. Densidad de población	Cantidad de habitantes por km2 del municipio	Población total del municipio j / Superficie continental (km2) del municipio j	Procher (2011); Manjón-Antolín y Arauzo-Carod (2011); Arauzo-Carod (2013); Holl (2013); Rubalcaba et al. (2013); Sánchez, García y Mendoza (2014)	2010

(Continúa...)

Independientes	2. Educación	Grado promedio de años de escolaridad de la población del municipio j	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años	Brush, Maritan y Karnani (1999); Nachum (2000); Cheng y Stough (2006); Kang y Lee (2007); Du, Lu y Tao (2008); Li et al. (2011); Arauzo-Carod (2013); Jiménez, Durán y De la Fuente (2013); Sánchez et al. (2014)	2010
	3. Empleabilidad	Participación del personal ocupado en el sector i del municipio j	Población total del municipio j / Personal ocupado en el sector i del municipio j	Hustedde, Shaffer y Pulver (1993); Rubalcaba et al. (2013)	2009-2010
	4. Productividad	Productividad del personal ocupado en el sector i del municipio j en base al valor agregado	Valor agregado censal bruto en el sector i del municipio j / Personal ocupado en el sector i del municipio j	Seric (2011); Holl (2013); Rubalcaba et al. (2013)	2009
	5. Personal ocupado en la industria manufacturera	Productividad del personal ocupado en el sector i del municipio j en base al valor agregado	Valor agregado censal bruto en el sector i del municipio j / Personal ocupado en el sector i del municipio j	Seric (2011); Holl (2013); Rubalcaba et al. (2013)	2009
	5. Personal ocupado en la industria manufacturera	Concentración de la industria manufacturera del municipio j	Personal ocupado en la industria manufacturera del municipio j / Personal ocupado del municipio j	Alcácer y Chung (2007, 2013); Manjón-Antolín y Arauzo-Carod (2011); Rubalcaba et al. (2013); Sánchez et al. (2014)	2009
	6. Personal ocupado en el sector servicios	Concentración del sector servicios del municipio j	Personal ocupado en el sector servicios del municipio j / Personal ocupado del municipio j	Manjón-Antolín y Arauzo-Carod (2011); Rubalcaba et al. (2013); Sánchez et al. (2014)	2009

(Continúa...)

Independientes	7. Economías de urbanización	Personal ocupado del sector i por km2 del municipio	Personal ocupado del municipio j / Superficie continental (km2) del municipio j	Nachum (2000); Du et al. (2008); Pe'er, Vertinsky y King (2008); Strange et al. (2009); Manjón-Antolín y Arauzo-Carod (2011); Li et al. (2011); Jofre-Monseny, Marín-López y Viladecans-Marsal (2011)	2009
	8. Remuneraciones	Concentración de las remuneraciones del sector i sobre las remuneraciones del municipio j	Remuneraciones en el sector i del municipio j / Remuneraciones del municipio j	Brush et al. (1999); Zhao y Zhu (2000); Tahir y Larimo (2004); Cheng y Stough (2006); Kang y Lee (2007); Du et al. (2008); Strauss-Kahn y Vives (2009); Strange et al. (2009); Seric (2011); Li et al. (2011); Procher (2011)	2009
	9. Contribuciones de seguridad social	Concentración de las contribuciones sociales del sector i sobre las contribuciones sociales del municipio j	Contribuciones de seguridad social en el sector i del municipio j / Contribuciones de seguridad social del municipio j	Brush et al. (1999); Zhao y Zhu (2000); Tahir y Larimo (2004); Cheng y Stough (2006); Kang y Lee (2007); Du et al. (2008); Strauss-Kahn y Vives (2009); Strange et al. (2009); Seric (2011); Li et al. (2011); Procher (2011)	2009
	10. Otras prestaciones sociales	Concentración de las otras prestaciones sociales del sector i sobre las otras prestaciones sociales del municipio j	Otras prestaciones sociales en el sector i del municipio j / Otras prestaciones sociales del municipio j	Brush et al. (1999); Zhao y Zhu (2000); Tahir y Larimo (2004); Cheng y Stough (2006); Kang y Lee (2007); Du et al. (2008); Strauss-Kahn y Vives (2009); Strange et al. (2009); Seric (2011); Li et al. (2011); Procher (2011)	2009
	11. Importancia relativa	Importancia relativa del sector i en base al personal ocupado	(Wij) (Zij) *	Egurrola y Quintana (2012)	2009

(Continúa...)

Independientes	12. Índice de especialización	La especialización del personal ocupado en la industria manufacturera del municipio j	Índice Herfindahl= (Personal ocupado en la industria manufacturera del municipio j / Personal ocupado del municipio j) ²	Sánchez et al. (2014)	2009
	13. Potencial de mercado	Concentración del PIB del municipio j sobre el PIB del estado al que pertenece el municipio j	PIB del municipio j / PIB del estado al que pertenece el municipio j **	Tatoglu y Glaister (1998); Nachum (2000); Zhao y Zhu (2000); Tahir y Larimo (2004); Grosse y Trevino (2005); Cheng y Stough (2006); Kang y Lee (2007); Pe´er et al. (2008); Chen y Moore (2010); Hengel (2011); Strange et al. (2009); Seric (2011); Holl (2013); Peláez y López (2013); Sánchez et al. (2014)	2010-2012
	14. Producción bruta	Concentración de la producción bruta del sector i sobre la producción bruta del municipio j	Producción bruta en el sector i del municipio j / Producción bruta del municipio j	Zhao y Zhu (2000); Chen y Moore (2010); Rubalcaba et al. (2013)	2009

* W_{ij} = variable estudiada x en el sector i del municipio j / variable estudiada x en la industria manufacturera del municipio j

Z_{ij} = variable estudiada x en el sector i del municipio j / variable estudiada x en el sector i a nivel nacional

** El PIB municipal se determinó de la siguiente manera: (PIB del estado al que pertenece el municipio j / Población total del estado al que pertenece el municipio j) (Población total del municipio j)

Fuente: Elaboración propia a partir de las referencias consultadas.

Cabe señalar que las variables independientes utilizadas no son privativas del SEE, dichas variables son empleadas para el estudio de la inversión extranjera directa (Zhao y Zhu, 2000; Li *et al.*, 2011), la ubicación de diversos tipos de instalaciones de fabricación (Brush *et al.*, 1999; Chen *et al.*, 2014), las estrategias de localización (Burpitt y Rondinelli, 2004; Tahir y Larimo, 2004), por citar algunos ejemplo. También, se optó por calcular las variables específicas de contribuciones de seguridad social y otras prestaciones sociales, por la significativa capacidad explicativa de los salarios cubiertos en la localización empresarial (Hayter, 1997; Galbraith *et al.*, 2008); de manera similar, el potencial de mercado fue determinado a través de una concentración entre el PIB del municipio y el PIB estatal, con el fin de realizar un mejor acercamiento sobre esta variable en los municipios que integraron la base de datos.

Con la totalidad del conjunto de variables desarrolladas, se procedió a depurar los datos mediante un ACP para facilitar la interpretación de los mismos, donde primero se calculó la media de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de Bartlett para corroborar la conveniencia de utili-

zar dicho análisis, simultáneamente se verificaron las extracciones de cada variable independiente y, por último, se realizó la regresión lineal, a través del método pasos sucesivos, con los factores obtenidos en el ACP.

4. Resultados

En los 49 municipios seleccionados se concentró el 18.74% del personal ocupado a nivel nacional. Asimismo, representaron el 86.33% de la mano de obra focalizada directamente al SEE. Además, aglomeraron el 33.31% de la mano de obra de la industria maquiladora y, a su vez, el 14.03% del sector servicios.

En referencia a la localización de los municipios, el 65.30% se ubicaron en los seis estados fronterizos con los EUA, los cuales se desglosaron de la siguiente manera: Baja California (15.63%), Chihuahua (18.75%), Coahuila de Zaragoza (9.38%), Nuevo León (21.88%), Sonora (25%), y Tamaulipas (9.38%). Del mismo modo, es importante resaltar que el 88.24% de las ciudades con un IC superior a 1 se hallaron en las entidades mencionadas.

Estos primeros resultados descriptivos, hicieron alusión a la relativa alta industrialización de las entidades ubicadas en el norte de México, de manera particularidad, en la franja fronteriza con los EUA. Como indicó la literatura empírica, las regiones del centro y sur han sido históricamente las menos favorecidas de la apertura comercial del país (Hanson, 2001; Mendoza y Villeda, 2006; Sargent y Matthews, 2009)

4.1 Análisis de componentes principales

La reducción de la información se realizó mediante un ACP, donde primeramente se determinó la media de adecuación muestral de KMO (.538) y la prueba de Bartlett (.000), en donde, ambos resultados sugirieron la posibilidad de proseguir con el método, como se presenta en el Cuadro 2.

Cuadro 2. KMO y prueba de Bartlett

		Resultados esperados
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.	.538	.500 ≥ KMO ≤ .850
Chi-cuadrado aproximado	495.228	
Prueba de esfericidad de Bartlett		
gl	91	
Sig.	.000	Sig. < .050

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2009, 2010, 2015)

Posteriormente, en el Cuadro 3 se ilustra que la extracción de las variables utilizadas se acercó a 1.000, al obtener valores mayores a .500 en todos los casos. Se consideró que las variables introducidas estaban lo suficientemente correlacionadas como para seguir con el análisis.

Cuadro 3. Comunalidades

	Inicial	Extracción
1. Densidad de población	1.000	.686
2. Educación	1.000	.686
3. Empleabilidad	1.000	.891
4. Productividad	1.000	.592
5. Personal ocupado en la industria manufacturera	1.000	.878
6. Personal ocupado en el sector servicios	1.000	.915
7. Economías de urbanización	1.000	.874
8. Remuneraciones	1.000	.924
9. Contribuciones de seguridad social	1.000	.894
10. Otras prestaciones sociales	1.000	.571
11. Importancia relativa	1.000	.864
12. Índice de especialización	1.000	.868
13. PIB	1.000	.829
14. Producción Bruta	1.000	.741

Método de extracción: ACP.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2009, 2010, 2015)

Luego se realizó el cálculo de la varianza total explicada, en el cual, los primeros 5 factores explicaron más del 80% de la variación, al mismo tiempo, todos ellos con autovalores superiores a 1.000 (Ver Cuadro 4). Este resultado apuntó a una alta capacidad explicativa del modelo, por lo que, el siguiente paso fue concentrar las variables en alguno de los componentes establecidos.

Cuadro 4. Varianza total explicada

Factores	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	4.017	28.692	28.692	4.017	28.692	28.692	3.494	24.961	24.961
2	2.644	18.883	47.575	2.644	18.883	47.575	2.620	18.715	43.676
3	2.399	17.139	64.713	2.399	17.139	64.713	1.916	13.685	57.360
4	1.111	7.935	72.649	1.111	7.935	72.649	1.595	11.393	68.753
5	1.041	7.436	80.085	1.041	7.436	80.085	1.586	11.332	80.085
6	.839	5.991	86.076						
7	.648	4.627	90.704						
8	.412	2.941	93.645						
9	.391	2.796	96.440						
10	.171	1.225	97.665						
11	.160	1.146	98.811						
12	.088	.630	99.441						
13	.051	.364	99.805						
14	.027	.195	100.00						

Método de extracción: ACP.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2009, 2010, 2015)

Se continuó con la elaboración de la matriz de componentes rotados para examinar la carga factorial de las 14 variables introducidas y, en su caso, agruparlas bajo alguno de los 5 componentes (Ver Cuadro 5). Los componentes resultantes a partir del análisis realizado se etiquetaron como:

1. “mano de obra” se asocia en mayor medida con los beneficios salariales y contribuciones sociales que recibe el personal ocupado del SEE en México, al integrar las variables de remuneraciones (.915), contribuciones de seguridad social (.897), y otras prestaciones sociales (.748). A su vez, hace referencia a los aspectos intangibles de los trabajadores al aglomerar las variables de índice de especialización (.644) y producción bruta (.736). Una de las características más importantes de la mano de obra y decisorias en la selección del lugar son los salarios pagados a los trabajadores, un bajo salario regional podría ser un fuerte incentivo económico en la ubicación de la planta por brindar un mayor margen de competitividad (Tahir y Larimo, 2004; Hess y Prasad, 2007; Villalobos y Ahumada, 2008; Méjean y Patureau, 2010).
2. “servicios especializados” son las diversas actividades operativas de apoyo esenciales en el área administrativa o directamente en la fabricación de los productos, al agrupar las variables de empleabilidad (.768) y personal ocupado en el sector servicios (.955), hace alusión a la causa de “proveedores especializados” listada por Marshall (1920) para explicar la aglomeración empresarial. Le permiten a las empresas lograr economías de aglomeración que repercuten en la mejora de los procesos internos (reducción de costos) y, por tanto, la consecución de ventajas competitivas (Porter, 1999).
3. “calidad” se relaciona con el nivel de desempeño de los trabajadores, se generó al integrar las variables de educación (.756) y productividad (.651). Cuando el personal ocupado disponible de cierta región se amplía y el número de empresas se incrementa, el empleado promedio dispone de más opciones para encontrar a la empresa que mejor empate con su nivel de calidad o habilidad (Duranton y Puga, 2003). En otras palabras, es más sencillo que el trabajador se empareje en ciudades grandes (efecto de urbanización) o en ciudades donde exista una alta concentración de un sector industrial en particular (efecto de localización) (Manrique, 2006).
4. “economías externas” se originó al agrupar las variables de densidad de población (.594) y economías de urbanización (.900), representa la disminución de los costos unitarios a raíz del crecimiento de un sector industrial, sin la necesidad de un crecimiento propio de las empresas (Marshall, 1920; Broadberry y Marrison, 2002). Son las que cabría esperar de los municipios con elevados índices de densidad poblacional (Rubalcaba *et al.*, 2013). Los beneficios de la aglomeración empresarial pueden representarse de diversas maneras, por ejemplo con la apertura de parques industriales que faciliten la instalación de la empresa foránea (Devereux, Griffith y Simpson, 2007; Trullén y Callejón, 2008).
5. “potencial de mercado” fue el resultado de integrar las variables de importancia relativa (.856) y PIB (.787), hace hincapié en la capacidad de atracción empresarial de las regiones que dispongan de un mercado creciente de consumidores potenciales y con un significativo poder adquisitivo (Cheng y Stough, 2006; Li *et al.*, 2011). Se puede citar como, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), aumentó el atractivo de la frontera norte de México al crear un mercado de aproximadamente 400 millones de consumidores (Peña, 2005).

Cuadro 5. Matriz de componentes rotados

	Componente				
	Mano de obra (1)	Servicios especializados (2)	Calidad (3)	Economías externas (4)	Potencial de mercado (5)
1. Densidad de población	-.157	.242	.469	.594	.171
2. Educación	-.154	.076	.756	.029	.291
3. Empleabilidad	-.390	.768	-.341	.156	-.088
4. Productividad	-.231	-.026	.651	.266	-.208
5. Personal ocupado en la industria manufacturera	-.126	-.866	-.293	.153	.042
6. Personal ocupado en el sector servicios	.024	.955	.022	-.039	.032
7. Economías de urbanización	-.008	-.155	.072	.900	.186
8. Remuneraciones	.915	-.040	-.214	-.129	.150
9. Contribuciones de seguridad social	.897	.053	-.232	-.159	.091
10. Otras prestaciones sociales	.748	-.058	-.032	-.076	.034
11. Importancia relativa	.257	-.193	-.136	.099	.856
12. Índice de especialización	.644	.447	-.490	.119	-.006
13. PIB	-.034	.155	.365	.226	.787
14. Producción Bruta	.736	-.100	.012	.434	-.008

Método de extracción: ACP.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 6 iteraciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2009, 2010, 2015)

No obstante, la variable “personal ocupado en la industria manufacturera” no logró ser agrupada en ningún componente al no obtener una carga factorial mínima de .500, por tanto, tuvo que ser excluida del análisis. De esta manera, concluye la presente sección y se continúa con la regresión lineal del SEE de México en base a los resultados obtenidos del ACP.

4.2 Regresión Lineal

El análisis prosiguió con la regresión lineal para determinar la influencia de la mano de obra, servicios especializados, calidad, economías externas, y potencial de mercado, sobre las 2 variables dependientes: CL e IC. Después de tratar las colinealidades mediante el método pasos sucesivos, el modelo se conformó por dos factores: mano de obra y servicios especializados. Como se observa en el Cuadro 6, la variación del CL e IC fue explicada en un 58.50% (R^2 corregida) por el modelo, es decir, se aportó buena parte de la interpretación del comportamiento para ambas variables dependientes (Chin, 1998).

Cuadro 6. Regresión lineal del modelo

Variable dependiente: CL	Modelo	T	Significatividad	Variable dependiente: IC	Modelo	T	Significatividad
(Constante)	4.282	15.158	.000	(Constante)	.930	15.159	.000
Variable independiente:				Variable independiente:			
Mano de Obra	.776***	7.888	.000	Mano de Obra	.776***	7.888	.000
Servicios especializados		-2.155	.036	Servicios especializados		-2.155	.036
R2	.603			R2	.603		
R2 corregida	.585			R2 corregida	.585		
F	34.890***		.000	F	34.889***		.000
N	49			N	49		

* $p < 0.05$; ** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2009, 2010, 2015)

La regresión lineal continuó al introducir de manera separada las variables independientes, mano de obra y servicios especializados, dentro del modelo para especificar la R^2 corregida en cada una de ellas. Se inició con el factor de mano de obra, donde se observó una muy buena capacidad explicativa del 55.30% (R^2 corregida) sobre la variación del CL e IC, complementada con una alta significatividad (Ver Cuadro 7). La fuerte influencia de este factor sobre la localización, podría ser reflejo del dominio de las características tangibles de los factores de localización al ser evaluadas por los tomadores de decisiones, consiguientemente, las características intangibles son desatendidas.

Cuadro 7. Regresión lineal: mano de obra

Variable dependiente: CL	Modelo	T	Significatividad	Variable dependiente: IC	Modelo	T	Significatividad
(Constante)	4.282	14.603	.000	(Constante)	.930	14.604	.000
Variable independiente: Mano de Obra	.750***	7.775	.000	Variable independiente: Mano de Obra	.750***	7.775	.000
R2	.563			R2	.563		
R2 corregida	.553			R2 corregida	.553		
F	60.451***		.000	F	60.450***		.000
N	49			N	49		

* p < 0.05; ** p < 0.01; *** p < 0.001

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2009, 2010, 2015)

Por último, la variable independiente de servicios especializados presentó una baja capacidad explicativa del 4.50% (R² corregida) sobre la variación del CL e IC, complementada con una escasa significatividad (Ver Cuadro 8). Este resultado difiere con el obtenido en la mano de obra, se podría interpretar que las empresas se valen más de los servicios especializados ofrecidos en regiones distintas a donde se encuentran ubicadas.

Cuadro 8. Regresión lineal: servicios especializados

Variable dependiente: CL	Modelo	T	Significatividad	Variable dependiente: IC	Modelo	T	Significatividad
(Constante)	4.282	9.990	.000	(Constante)	.930	9.990	.000
Variable independiente: Servicios especializados	.256	-1.812	.076	Variable independiente: Servicios especializados	.256	-1.812	.076
R2	.065			R2	.065		
R2 corregida	.045			R2 corregida	.045		

(Continúa...)

F	3.285		.076	F	3.284		.076
N	49			N	49		

* p < 0.05; ** p < 0.01; *** p < 0.001

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2009, 2010, 2015)

Conclusiones

Este estudio analizó los factores determinantes de la localización del SEE en México, en general, la mano de obra ofrece la mayor capacidad explicativa en la elección del lugar. En contraste, los servicios especializados no afectan significativamente dicha elección. La obtención de estos resultados, podrían facilitar la gestión o justificación de una política económica responsable encaminada hacia el desarrollo competitivo del país (Burpitt y Rondinelli, 2004; Cheng y Stough, 2006; Rubalcaba *et al.*, 2013).

En consecuencia, los relativos bajos salarios pagados a los trabajadores en comparación con los EUA y la cercanía geográfica con el mismo, han sido un fuerte incentivo económico en la selección del lugar (Tahir y Larimo, 2004; Hess y Prasad, 2007; Villalobos y Ahumada, 2008). Sin embargo, la capacidad de atracción de estas ventajas comparativas de México ha disminuido, algunas razones pueden ser el clima político, la dependencia extrema con los EUA, y los índices elevados de criminalidad del país (Díaz-Bautista, 2003; Carrillo, 2007; Ramos y Ashby, 2013). Además, la competencia directa con la industria maquiladora de China ha representado una amenaza creciente para el mercado exportador nacional (Weiler y Zerlentes, 2003; Gallagher, Moreno-Brid y Porzecanski, 2008).

No obstante, tener un salario superior al promedio puede ser un factor de atracción por su relación cercana con las destrezas esperadas en los trabajadores, una mayor remuneración económica equivale a una mayor habilidad o calidad en los empleados (Burpitt y Rondinelli, 2004; Cheng y Stough, 2006). Por otro lado, una política de salarios mínimos elevados podría reducir el atractivo de las opciones de localización al dificultar la obtención del máximo beneficio o rentabilidad empresarial (Holl, 2004; Méjean y Patureau, 2010). Por lo cual, las empresas enfrentan un reto constante en lograr la armonía entre las destrezas requeridas en los trabajadores y los salarios pagados a estos y, por consiguiente, ser más eficientes en la administración de sus recursos (Randhawa y West, 1995; Arauzo-Carod, 2013).

Por lo anterior, una futura línea de investigación sería comprobar la capacidad de atracción de los aspectos cualitativos de los factores de localización del SEE en México. La conciliación de las dimensiones cuantitativas y cualitativas representa un gran desafío para las empresas, por la dificultad de cuantificar en términos monetarios las características intangibles inherentes a los aspectos relevantes de la localización (Hayter, 1997).

Finalmente, con respecto a las limitaciones del estudio es necesario señalar que las 16 variables utilizadas se calcularon a partir de la información secundaria disponible del INEGI. Asimismo, se emplearon los métodos de análisis de componentes principales y regresión lineal para el procesamiento de los datos. De ahí que, en esta investigación se buscó que los métodos se complementaran entre sí para contrarrestar las restricciones y, por ende, ofrecer mejores resultados.

Referencias

- Alcácer, Juan y Chung, Wilbur. 2007. Location strategies and knowledge spillovers. *Management Science* 53(5): 760-776.
- Alcácer, Juan y Chung, Wilbur. 2013. Location strategies for agglomeration economies. *Strategic Management Journal* 35(12): 1749-1761. DOI: <http://doi.org/10.1002/smj.2186>
- Álvarez, Isabel y Raquel Marín. 2010. Entry modes and national systems of innovation. *Journal of International Management* 16(4): 340-353. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.intman.2010.09.005>
- Álvarez, Maritza. 2011. *La localización: estrategias diferenciadas en la industria textil*. México: Pearson Educación.
- Arauzo-Carod, Josep-Maria. 2013. Location determinants of new firms: Does skill level of human capital really matter? *A Journal of Urban and Regional Policy*, 44(1): 118-148.
- Baldwin, Richard y Paul Krugman. 2001. Agglomeration, integration and tax harmonization. *European Business Review* 13(3): 16-19. DOI: <http://doi.org/10.1108/ebv.2001.05413cab.010>
- Barquette, Stael. 2002. Factores de localización de incubadoras y empresas de nueva tecnología. *Academia. Revista Latinoamericana de Administración* 28: 51-71.
- Blair, John. 1995. *Local economic development, analysis and practice*. Sage Publications: Londres.
- Blanc-Brude, Frédéric, Graham Cookson, Jenifer Piesse y Roger Strange. 2014. The FDI location decision: Distance and the effects of spatial dependence. *International Business Review* 23(4): 797-810. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.ibusrev.2013.12.002>
- Broadberry, Stephen y Andrew Marrison. 2002. External economies of scale in the Lancashire cotton industry, 1900-1950. *Economic History Review* 55(1): 57-77. DOI: <http://doi.org/10.1111/1468-0289.00214>
- Brush, Thomas, Catherine Maritan y Aneel Karnani. 1999. The plant location decision in multinational manufacturing firms: An empirical analysis of international business and manufacturing strategy perspectives. *Production and Operations Management* 8(2): 109-867. DOI: <http://doi.org/10.1111/j.1937-5956.1999.tb00365.x> g
- Burpitt, William y Dennis Rondinelli. 2004. Foreign-owned companies' entry and location strategies in a U.S. market: a study of manufacturing firms in North Carolina. *Journal of World Business* 39(2): 136-150. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.jwb.2003.08.011>
- Bustos, María. 1993. Las teorías de localización industrial: una breve aproximación. *Estudios Regionales* 35: 51-76.
- Callejón, María. 2003. En busca de las economías externas. *Revista Vasca de Economía* 53(2): 74-89.
- Carrillo, Jorge. 2007. La industria maquiladora en México: ¿evolución o agotamiento? *Comercio Exterior* 57(8): 668-681.
- Casado-Izaga, Javier. 2000. Location decisions: The role of uncertainty about consumer tastes. *Journal of Economics* 71(1): 31-46. DOI: <http://doi.org/10.1007/BF01227495>
- Chamberlin, Edward. 1933. *The theory of monopolistic competition: A re-orientation of the theory of value*. Nueva York: Harvard University Press.
- Chen, Lujie, Jan Olhager y Ou Tang. 2014. Manufacturing facility location and sustainability: A literature review and research agenda. *International Journal of Production Economics* 149: 154-163. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.ijpe.2013.05.013>

- Chen, Maggie y Michael Moore. 2010. Location decision of heterogeneous multinational firms. *Journal of International Economics* 80(2): 188-199. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.jinteco.2009.08.007>
- Cheng, Shaoming y Stough, Roger, 2006, Location decisions of Japanese new manufacturing plants in China: A discrete-choice analysis. *The Annals of Regional Science* 40(2): 369-387. DOI: <http://dx.doi.org/10.1007/s00168-005-0052-4>
- Chin, Wynne. 1998. Issues and Opinion on Structural Equation Modeling. *MIS Quarterly* 22(1): 7-17.
- Christaller, Walter. 1933. *Central place in southern Germany*. Nueva Jersey: Prentice-Hall.
- Devereux, Michael, Rachel Griffith y Helen Simpson. 2007. Firm location decisions, regional grants and agglomeration externalities. *Journal of Public Economics* 91(3-4): 413-435. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2006.12.002>
- Díaz-Bautista, Alejandro. 2003. El TLCAN y el crecimiento económico de la frontera norte de México. *Comercio Exterior* 53(12): 1090-1097.
- Du, Julian, Yi Lu y Zhigang Tao. 2008, Economic institutions and FDI location choice: Evidence from US multinationals in China. *Journal of Comparative Economics* 36(3): 412-429. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.jce.2008.04.004>
- Duch, Néstor. 2005. La teoría de la localización. Barcelona: *Universitat de Barcelona*.
- Dunning, John. 2009. Location and the multinational enterprise: John Dunning's thoughts on receiving the journal of international business studies 2008 decade award. *Journal of International Business Studies* 40(1): 20-34. DOI: <http://doi.org/10.1057/jibs.2008.75>
- Duranton, Gilles y Diego Puga. 2003. Microfoundations of urban agglomeration economies. *National Bureau of Economic Research*, num. 993.
- Egurrola, Jorge y Luis Quintana. 2012. Industria y vaciamiento productivo regional en México. En *Desarrollo regional y urbano*, coordinado por José Calva, pp. 39-64. Ciudad de México: Juan Pablos Editor.
- Escribá, Javier y María Murgui. 2008. Factores de localización regional en las inversiones industriales. *Revista de Economía Aplicada* 16(47): 101-125.
- Fujita, Masahisa y Paul Krugman. 1995, When is the economy monocentric?: von Thünen and Chamberlin unified. *Regional Science and Urban Economics* 25(4): 505-528. DOI: [http://doi.org/10.1016/0166-0462\(95\)02098-F](http://doi.org/10.1016/0166-0462(95)02098-F)
- Fujita, Masahisa. 2012. Thünen and the New Economic Geography. *Regional Science and Urban Economics* 42(6): 907-912. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2011.12.002>
- Galbraith, Craig, Carlos Rodríguez y Alex Denoble. 2008. SME competitive strategy and location behavior: An exploratory study of high-technology manufacturing. *Journal of Small Business Management* 46(2): 183-202. DOI: <http://doi.org/10.1111/j.1540-627X.2008.00239.x>
- Gallagher, Kevin, Juan Carlos Moreno-Brid y Roberto Porzecanski. 2008. The dynamism of Mexican exports: Lost in (Chinese) translation? *World Development* 36(8): 1365-1380. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.worlddev.2007.08.004>
- García, Lucía y Antonio Muñoz. 2009. Localización empresarial en Aragón: una aplicación empírica de la ayuda a la decisión multicriterio tipo ELECTRE I y III. Robustez de los resultados obtenidos. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa* 7: 31-56.
- Grosse, Robert y Len Trevino. 2005. New institutional economics and FDI location in Central and Eastern Europe. *Management International Review* 45(2): 123-145.

- Gulpinar, Nalan, Dessislava Pachamanova y Ethem Canakoglu. 2013. Robust strategies for facility location under uncertainty. *European Journal of Operational Research* 225(1): 21-35. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.ejor.2012.08.004>
- Hanson, Gordon. 2001. U.S.-Mexico integration and regional economies: Evidence from border-city pairs. *Journal of Urban Economics* 50(2): 259-287. DOI: <http://doi.org/10.1006/juec.2001.2217>
- Hayter, Roger. 1997. *The dynamics of industrial location: The factory, the firm and the production system*. Londres: Wiley
- Hengel, Erin. 2011. Determinants of FDI location in South East Europe (SEE). *OECD Journal: General Papers* 2010(14): 91-104. DOI: http://doi.org/10.1787/gen_papers-2010-5kg9zc181xs8
- Hernández, Izabel. 2009. *Liberalización comercial y localización industrial en México*. Barcelona: Universitat de Barcelona
- Hess, Susan y Sameer Prasad. 2007. Relative treatment of workers in Mexico vs China: Implications for location decisions. *International Journal of Commerce & Management* 17(3): 183-193. DOI: <http://doi.org/10.1108/10569210710833608>
- Holl, Adelheid. 2004. Start-ups and relocations: Manufacturing plant location in Portugal. *Papers in Regional Science* 83(4): 649-668.
- Holl, Adelheid. 2013. Localización y productividad de la empresa española. *Investigaciones Regionales* 25: 27-42.
- Hotelling, Harold. 1929. *Stability in competition*. En *La teoría de la localización*, editado por Néstor Duch. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Huifang, Liu. 2006. The theory basis on location choice in FDI of the multinational Enterprise. *Canadian Social Science* 2(6): 72-75.
- Hustedde, Ronald, Ron Shaffer y Glen Pulver. 1993. *Community economic analysis: A how to manual*. Iowa State University.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2009. Censos económicos 2009. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saic/>. (07 de enero de 2015).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010. Censo de población y vivienda. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/default.aspx?ev=5>. (07 de enero de 2015).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2015. México en cifras. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>. (07 de enero de 2015).
- Jiménez, Alfredo, Juan Durán y Juan de La Fuente. 2013. The role of psychic distance stimuli on the East-West FDI location structure in the EU. Evidence from Spanish MNEs. *Journal for East European Management Studies* 18(1): 36-65.
- Jofre-Monseny, Jordi, Raquel Marín-López y Elisabet Viladecans-Marsal. 2011. The mechanisms of agglomeration: Evidence from the effect of inter-industry relations on the location of new firms. *Journal of Urban Economics* 70(2-3): 61-74. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.jue.2011.05.002>
- Kang, Sung y Hong Lee. 2007. The determinants of location choice of South Korean FDI in China. *Japan and the World Economy* 19 (4): 441-460. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.japwor.2006.06.004>
- Karande, Kiran y John Lombard. 2005. Location strategies of broad-line retailers: an empirical investigation. *Journal of Business Research* 58(5): 687-695. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.jbusres.2003.09.008>
- Kuo, Chin-Lung y Wen-Chang Fang. 2009. Psychic distance and FDI location choice: Empirical exami-

- nation of Taiwanese firms in China. *Asia Pacific Management Review* 14(1): 85-106.
- Launhardt, Wilhelm. 1885. Mathematische begründung der volkswirtschaftslehre. En *La teoría de la localización*, editado por Néstor Duch. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Li, Chun-Sheng, John Henley, Jonathan Ansell y Tse Ping Dong. 2011. Location-specific factors, localisation strategy, and firm performance: A case study of Taiwanese manufacturing MNE subsidiaries investing in China. *Tijdschrift Voor Economische en Sociale Geografie* 102(4): 426-440. DOI: <http://doi.org/10.1111/j.1467-9663.2010.00646.x>
- Manjón-Antolín, Miguel y Josep-Maria Arauzo-Carod. 2011. Locations and relocations: determinants, modelling, and interrelations. *The Annals of Regional Science* 47(1): 131-146. DOI: <http://doi.org/10.1007/s00168-009-0360-1>
- Manrique, Olga. 2006. Fuentes de las economías de aglomeración: una revisión bibliográfica. *Cuadernos de Economía* 25(45): 53-73.
- Marshall, Alfred. 1920. *Principles of economics: an introductory volume*. Londres: McMillan.
- Mccann, Philip y Daniel Shefer. 2004. Location, agglomeration and infrastructure. *Papers in Regional Science* 83(1): 177-196. DOI: <http://doi.org/10.1007/s10110-003-0182-y>
- Méjean, Isabelle y Lise Patureau. 2010. Firms' location decisions and minimum wages. *Regional Science and Urban Economics* 40(1): 45-59. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2009.09.005>
- Mendoza, Jorge y Mary Villeda. 2006. Liberalización económica y crecimiento regional en México. *Comercio Exterior* 56(7): 581-591.
- Mendoza-Cota, Jorge y Jorge Pérez-Cruz. 2007. Aglomeración, encadenamientos industriales y cambios en la localización manufacturera en México. *Economía, Sociedad y Territorio* 6(23): 655-691.
- Mills, Nancy. 1988. A systematic approach to multi-criteria site selection with an analysis of weight sensitivity. Oregon State University.
- Nachum, Lilach. 2000. Economic geography and the location of TNCs: Financial and professional service FDI to the USA. *Journal of International Business Studies* 31(3): 367-385. DOI: <http://doi.org/10.1057/palgrave.jibs.8490912>
- Nishioka, Hisao y Gunter Krumme. 1973. Location conditions, factors and decisions: an evaluation of selected location surveys. *Land Economics* 49(2): 195-205.
- Pe'er, Aviad, Ilan Vertinsky y Andrew King. 2008. Who enters, where and why? The influence of capabilities and initial resource endowments on the location choices of de novo enterprises. *Strategic Organization* 6(2): 119-149. DOI: <http://doi.org/10.1177/1476127008090007>
- Peláez, Óscar y Jorge López. 2013. Desigualdades regionales: Fuerzas determinantes. En *Desigualdad y desarrollo regional: Chiapas y el sur pacífico mexicano*, coordinado por Jorge Egurrola, Jorge López, Jorge y Luis Quintana, pp. 61-102. Ciudad de México: Editorial Análisis Regional.
- Peña, Sergio. 2005. Recent developments in urban marginality along Mexico's northern border. *Habitat International* 29(2): 285-301. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.habitatint.2003.10.002>
- Porter, Michael. 1999. *Michael Porter on competition*. *The Antitrust Bulletin* 44(4): 841-880.
- Procher, Vivien. 2011. Agglomeration effects and the location of FDI: evidence from French first-time movers. *The Annals of Regional Science* 46(2): 295-312. DOI: <http://doi.org/10.1007/s00168-009-0349-9>
- Rabianski, Joseph. 2007. Employee quality of life in corporate location decisions. *Journal of Corporate Real Estate* 9(1): 50-63. DOI: <http://doi.org/10.1108/14630010710742482>

- Ramírez, José y Ali Hauser. 1996. La localización industrial en los sistemas rígidos y flexibles de producción: un punto de partida para nuevos desarrollos teóricos. *Economía Mexicana* 5(1): 99-129.
- Ramos, Miguel y Nathan Ashby. 2013. Heterogeneous firm response to organized crime: Evidence from FDI in Mexico. *Journal of International Management* 19(2): 176-194. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.intman.2013.01.002>
- Randhawa, Sabah y Thomas West. 1995. An integrated approach to facility location problems. *Computers & Industrial Engineering* 29(1-4): 261-265. DOI: [http://doi.org/10.1016/0360-8352\(95\)00082-C](http://doi.org/10.1016/0360-8352(95)00082-C)
- Rubalcaba, Luis, Jorge Gallego, María Gallo y Rubén Garrido. 2013. Business services location and market factors in major European cities. *Cities* 31: 258-266. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.cities.2012.06.022>
- Sánchez, Yesenia, Francisco García y Esteban Mendoza. 2014. Determinantes de la capacidad de innovación regional en México. Una tipología de las regiones. *Región y Sociedad* 26(61): 119-160.
- Sapag, Nassir y Reinaldo Sapag. 1991. *Preparación y evaluación de proyectos*. México: Mc Graw Hill.
- Sargent, John y Linda Matthews. 2009. China versus Mexico in the global EPZ industry: Maquiladoras, FDI quality, and plant mortality. *World Development* 37(6): 1069-1082. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.worlddev.2008.10.002>
- Seric, Adan. 2011. Determinants of FDI location in Central and Eastern Europe (CEE). *OECD Journal: General Papers* 2010(2): 77-90. DOI: http://doi.org/10.1787/gen_papers-2010-5kg9zc1841vg
- Strange, Roger, Igor Filatotchev, Yung-chih Lien y Jenifer Piesse. 2009. Insider control and the FDI location decision evidence from firms investing in an emerging market. *Management International Review* 49(4): 433-454. DOI: <http://doi.org/10.1007/s11575-009-0003-x>
- Strauss-Kahn, Vanessa y Xavier Vives. 2009. Why and where do headquarters move? *Regional Science and Urban Economics* 39(2): 168-186. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2008.07.001>
- Tahir, Rizwan y Jorma Larimo. 2004. Understanding the location strategies of the european firms in asian countries. *Journal of American Academy of Business, Cambridge* 5(1): 102-109.
- Tatoglu, Ekrem y Keith Glaister. 1998. Western MNCs' FDI in Turkey: An analysis of location specific factors. *Management International Review* 38(2): 133-159.
- Trullén, Joan y María Callejón. 2008. Las agrupaciones de empresas innovadoras. *Mediterráneo Económico* 13(1): 459-479.
- Villalobos, Rene y Omar Ahumada. 2008. International plant location decisions under labor scarcity. *III Annual Conference.Proceedings*, pp. 1778-1783.
- Von Thünen, Johann. 1826. Der isolierte Staat in beziehung au landschaft und nationalökonomie. En *La teoría de la localización*, editado por Néstor Duch. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Weber, Alfred. 1909. Theory of the location of industries. En *La teoría de la localización*, editado por Néstor Duch. Barcelona: Universitat de Barcelona
- Wei, Yingqi. 2003. Foreign direct investment in China. *Lancaster University, Management School Working Paper*, núm. 2003/02
- Weiler, Stephan y Becky Zerlentes. 2003. Maquila sunrise or sunset? Evolutions of regional production advantages. *The Social Science Journal* 40(2): 283-297. DOI: [http://doi.org/10.1016/S0362-3319\(03\)00009-0](http://doi.org/10.1016/S0362-3319(03)00009-0)
- Zelbst, Pamela, Gregory Frazier y Victor Sower. 2010. A cluster concentration typology for making location decisions. *Industrial Management + Data Systems* 110(6): 883-907. DOI: <http://doi.org/10.1108/02635571011055108>

Zhao, Hongxin y Gangti Zhu. 2000. Location factors and country-of-origin differences: An empirical analysis of FDI in China. *Multinational Business Review* 8(1): 60-73. La teoría del capital humano llevada a la práctica en las ciudades de aprendizaje
Human capital theory practiced at the learning cities

LA TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO LLEVADA A LA PRÁCTICA EN LAS CIUDADES DE APRENDIZAJE

Human capital theory practiced
at the learning cities

Blanca Azucena Tovar Meléndez¹

Fecha de recepción: 27 de noviembre de 2015

Fecha de aceptación: 12 de enero de 2016

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Maestría en educación. Especialización: Ciencias sociales. Adscripción: Estudiante del Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey. Correo electrónico: blancatovarm@gmail.com

Resumen

Las ciudades de aprendizaje tienen como característica principal que dedican sus recursos y esfuerzos en promover el aprendizaje de sus habitantes en todos los aspectos de la vida. Una de las áreas donde se puede observar el aprendizaje es en el trabajo, ya sea para obtener un empleo o bien para mejorar en el trabajo actual. Es importante evaluar de qué forma participan las empresas en la promoción del aprendizaje entre sus empleados. En este artículo se analiza la teoría del capital humano que propuso Becker y se compara con la manera en que se imparte la capacitación que ofrece la cadena comercial Oxxo en México. El resultado principal al que se llegó fue que en la práctica se realiza algunos aspectos de los que menciona la teoría, sin embargo, hay otros puntos en que la organización realiza y que la teoría de capital humano de Becker no recomienda.

Palabras clave: *ciudades de aprendizaje, capital humano, entrenamiento.*

Abstract

Learning cities whose main feature that dedicate their resources and efforts to promote learning of the people in all aspects of life. One area where the characteristics of learning are observed is at work, either for employment or to improve in the current job. It is important to assess how companies engaged in promoting learning among its employees. In this article the human capital theory proposed by Becker is analyzed and compared to how the training offered by the Oxxo, retail chain in Mexico, is provided. The main result that was reached was that in practice some aspects of mentioned theory is performed, however there are other points that the organization does and the human capital theory of Becker not recommended.

Key words: *learning cities, human capital, training.*

Introducción

La Administración de Conocimiento (AC) ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, a una primera generación se le llamó almacenamiento de información, mientras que a la segunda fue denominada colección de información y actualmente se encuentra vigente la tercera generación de AC, donde no se queda en el nivel de tener disponible la información sino que hay un aprendizaje y éste se pone en práctica y se le llama Desarrollo Basado en Conocimiento (Carrillo, 2006). A partir de este concepto surgieron las ciudades de conocimiento, las cuales son caracterizadas por invertir en la generación de conocimientos, ya que a la larga esto creará prosperidad para la población de dicha ciudad.

El gobierno del estado de Nuevo León promovió la creación de una región en la cual las empresas, centros de investigación y universidades pudieran innovar y de esta forma, construir ventajas competitivas para el estado. Así surgió el proyecto “Monterrey Ciudad Internacional del Conocimiento”, en el cual hicieron alianzas las universidades, la industria y el gobierno, con el objetivo de desarrollar una economía donde se creara, transmitiera, adquiriera y utilizara el conocimiento con mayor efectividad por sus ciudadanos y organizaciones con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de la propia comunidad basado en la innovación (I2T2, 2009).

Para Nonaka, Toyama y Nagata (2000) los países y las organizaciones deben integrar el conocimiento como una ventaja competitiva, por lo cual si se archiva suficiente conocimiento en los ciudadanos de un país, éste tendrá un alto capital intelectual, con el cual podrá evolucionar. Al respecto Carrillo (2004) menciona que la inteligencia no puede ser individual, sino que tiene que ser colectiva, es decir que para que un país pueda evolucionar tiene que ser inteligente de manera masiva. Así que, es de suma importancia que un país realice las condiciones necesarias para que la mayoría de su población sea inteligente.

La inteligencia es concebida por Sternberg y O’Hara (2005) como la forma de llevar a la práctica lo que se sabe, en sus propias palabras es “contextualizar el conocimiento”, por lo cual no es tan necesario que la población de un país o región tenga excelentes habilidades cognitivas sino que sepa aplicar lo que ya conoce. Así que los países al reconocer que necesitan encontrar una manera en que se genere conocimiento para que después éste pueda ser aplicado, crean diferentes estrategias que propician el desarrollo. Una de estas estrategias es la creación de ciudades de conocimiento, que son definidas por la UNESCO (2013) como aquella que utiliza sus recursos para promover el aprendizaje en todos los aspectos de la vida de toda su población.

La UNESCO (2013), a través de la Unidad de Aprendizaje para Toda la Vida, propuso seis características específicas con las que deben contar las ciudades para ser denominadas de aprendizaje; una de ellas es: “Aprendizaje efectivo para y en el lugar de trabajo”, la cual se refiere a que las personas reciban capacitación para que puedan ser empleadas pero que también sean entrenadas en los centros de trabajo. La UNESCO sugirió una serie de aspectos que se pueden evaluar para considerar si se lograron los objetivos; uno de ellos es animar a los empleadores y sindicatos para apoyar el aprendizaje en el lugar de trabajo. En el presente estudio se analiza este objetivo.

El propósito de esta investigación es aplicar la Teoría del Capital Humano a un caso práctico que describe la forma en que se lleva a cabo la capacitación de los empleados de una organización de Monterrey,

Nuevo León. Con lo anterior se busca conocer de qué forma se cumple con el aspecto “Aprendizaje efectivo para y en el lugar de trabajo” que es uno de los requisitos con los que las ciudades deben contar para que la UNESCO las distinga como ciudades de aprendizaje.

Las principales contribuciones que ofrece este documento son de tipo empírico, ya que se muestra la forma en que se lleva a cabo el entrenamiento tanto general como específico en una organización de Monterrey, Nuevo León, el cual no va completamente de acuerdo con la teoría de capital humano de Becker.

Los resultados a los que se llegaron no pueden ser concluyentes debido a que es un estudio de caso que involucra únicamente a una organización, aunque son resultados importantes ya que en algunos puntos muestra discrepancia con la teoría de capital humano de Becker.

El documento está dividido en cuatro apartados; el primero incluye las teorías en que se basa el escrito como son ciudades de aprendizaje, la evaluación de las ciudades de aprendizaje y la teoría del capital humano. Posteriormente se narran las diferentes formas en que se realiza el entrenamiento en la cadena comercial Oxxo, para después llegar a la comparación entre la teoría del capital humano y la forma en cómo se lleva a la práctica. Por último se incluyen las conclusiones del documento.

1. Ciudades de Aprendizaje

El concepto de Ciudad de Conocimiento surge en el campo del Desarrollo basado en Conocimiento a partir de una convergencia entre las disciplinas de la Planeación Urbana y la Administración de Conocimiento (Carrillo, 2006). Una Ciudad de Conocimiento, es definida como aquella que genera constantemente conocimiento como un medio para su desarrollo (Carrillo, 2004). Relacionado a este concepto existe el término de Ideopolis, la cual es una ciudad de ideas y comunidades globales (Work Foundation, 2002) y por otra parte está la Ciudad Inteligente que se sustenta fuertemente en el capital intelectual social, el mapeo de IC, la conectividad virtual y las sólidas capacidades de sus ciudadanos para narrar su historia y su futuro (Pricewaterhouse-Coopers, 2005).

Por su parte el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL, por sus siglas en inglés) (2013, p. 2), define una ciudad del aprendizaje como aquella que utiliza sus recursos para promover el aprendizaje inclusivo desde la educación básica a la superior, revitalizar el aprendizaje en las familias y comunidades, facilitar el aprendizaje para el trabajo y en el lugar de trabajo, extender el uso de tecnologías modernas de aprendizaje, mejorar la calidad y excelencia en el aprendizaje y fomentar una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

1.1 Evaluación de las ciudades de aprendizaje

El UIL (2013, p. 5) consideró seis áreas en las que se debe observar el aprendizaje que se realiza en las ciudades, las cuales son:

1. Aprendizaje Inclusivo en el sistema educativo.
2. Aprendizaje revitalizado en familias y comunidades.

3. Aprendizaje efectivo para y en el lugar de trabajo.
4. Amplio uso de modernas tecnologías para el aprendizaje.
5. Mejora de la calidad en el aprendizaje.
6. Una cultura del aprendizaje vibrante a lo largo de toda la vida.

Este estudio se enfoca en la característica: Aprendizaje efectivo para y en el lugar de trabajo, en la cual la UNESCO (2013) indica que se pueden observar cuatro grandes aspectos que son: garantizar a la mano de obra en su totalidad, incluidos los trabajadores inmigrantes, el acceso a una amplia gama de oportunidades de aprendizaje; ayudar a las organizaciones públicas y privadas a convertirse en organizaciones de aprendizaje; animar a los empleadores y sindicatos para apoyar el aprendizaje en el lugar de trabajo; e implementar las oportunidades de formación adecuadas para los desempleados. El aspecto a tomar en cuenta es el que habla sobre la responsabilidad de los empleadores para contribuir al aprendizaje en el lugar de trabajo, por lo cual ahora conviene analizar la teoría económica que habla al respecto.

2. Capital Humano

Edvinsson (1996, citado en Calderón y Mousalli, 2012) asemeja a una corporación con un árbol, el cual tiene una parte que es visible, como pueden ser las frutas y una parte que es oculta, que son las raíces. Si únicamente se cuidan las frutas, el árbol podría morir. Sin embargo, para que el árbol crezca y continúe dando frutos, es necesario que las raíces estén sanas y nutridas. Lo mismo sucede con las organizaciones: si solamente se observan los frutos, es decir los resultados financieros y no se le pone atención a los activos invisibles, la compañía no subsistirá en el largo plazo. Un ejemplo de los activos invisibles es el capital humano, el cual es definido por La OCDE (1998, citado en Garrido, 2007) como el conocimiento que los individuos adquieren durante su vida y que usan para producir bienes, servicios o ideas en el mercado o fuera de él.

El capital humano posee tres componentes principales, uno de ellos es la capacidad temprana; que son las cualidades con las que la persona cuenta, pueden ser adquiridas o innatas; las cualificaciones y conocimientos obtenidos en la educación formal; y las habilidades, competencias y conocimientos conseguidos a través de la capacitación en el trabajo (Blundell, Dearden, Meghir y Sianesi, 1999).

Gary Becker en 1964 escribió *Human Capital*, en el cual hizo varias propuestas sobre el concepto de capital humano; una de ellas es que las personas gastan no sólo buscando una satisfacción presente sino también un rendimiento en el futuro, es por eso que se puede decir que invierten en educación, porque consideran que en un futuro podrán obtener ganancias de aquello en lo que gastaron. El mismo autor en otro artículo llamado *The Economic Approach to Human Behavior* explicó que un organismo como puede ser el gobierno, una empresa o un sindicato ofrecen entrenar a sus empleados con el objeto de lograr más utilidad o una función de bienestar mayor. (Becker citado en Dieterlen, 1987).

Para Blundell, Dearden, Meghir y Sianesi (1999) el concepto de capital humano surgió cuando se reconoció que tanto las personas como las instituciones toman la decisión de invertir en más educación o capacitación, del mismo modo que se invierte en otros aspectos de las organizaciones.

2.1 La teoría del capital humano

Becker, desarrolló la teoría del capital humano, la cual expresa que el entrenamiento que ofrecen las empresas se divide en dos tipos: general y específico. El general se refiere a aquel del cual se obtienen resultados generales y por lo tanto muchas empresas pueden hacer uso de esa capacitación que ya se le ofreció a la persona entrenada. El capital humano de tipo específico, sólo puede ser usado por la empresa que pagó por la capacitación. Un ejemplo del entrenamiento general es el que se realiza cuando una empresa paga a sus empleados por un posgrado en una Universidad de prestigio, mientras que el de tipo específico es la capacitación que recibe un empleado para poder hacer bien su trabajo, como es el poder utilizar una máquina o software específico. En el entrenamiento general, Becker (1961) afirmó que el beneficio principal se lo llevan los trabajadores, una empresa ofrecerá este tipo de capacitación sólo si no les representa un costo, es decir no están dispuestos a realizar un gasto porque en determinado momento el empleado puede irse a trabajar a otra empresa y llevarse el conocimiento que obtuvo, lo que generaría una pérdida para la organización, en lugar de generar productividad. Aunque, el autor explica que, los empleados pueden estar dispuestos a pagar por la capacitación general, sólo si en un futuro, cuando se encuentren entrenados, se les aumenta el salario.

Por su parte, el entrenamiento específico aumenta la productividad en la empresa en donde se paga por la capacitación, pero no la aumenta en alguna otra organización (Becker, 1961). Es por eso que la mayoría de las empresas están dispuestas a pagar únicamente por la capacitación específica, ya que es la que les dejará algún tipo de ganancias. Se puede decir que el tipo de entrenamiento más común en las organizaciones es la que se da como inducción, en la cual se le explica al empleado todos los fundamentos de la empresa donde trabaja y se da generalmente cuando inicia su período laboral con la organización.

2.2 El entrenamiento en las organizaciones

Los investigadores del Instituto Nacional de Investigación Económica y Social han realizado investigaciones en empresas manufactureras del Reino Unido y también con las firmas continentales que producen productos similares, lo que les permite realizar comparaciones directas de productividad. En todos los sectores examinados han encontrado que los mayores niveles promedio de productividad laboral en las empresas continentales están estrechamente relacionados con las mayores habilidades y conocimientos de sus fuerzas de trabajo (Blundell, Dearden, Meghir y Sianesi, 1999).

Kessler y Lulfesmann (2006) realizaron un estudio sobre capital humano y el entrenamiento específico y general, en el artículo *The theory of human capital revisited: on the interaction of general and specific investments* concluyeron que los empleadores proporcionan formación general o están dispuestos a compartir los costos de dicha formación con sus empleados, sin embargo, su conclusión principal es que el entrenamiento general y el específico no pueden ser analizados por separado ya que si una empresa invierte en ambas opciones y el empleado continúa trabajando en la misma organización, una vez que haya completado la capacitación, la empresa y el trabajador se encontrarán en una relación de monopolio bilateral, en el cual cada una de las partes es indispensable para el otro.

Blundell, Dearden, Meghir y Sianesi (1999) concluyeron en su artículo *Human capital investment: The returns from education and training to the individual, the firm and the economy* que hay evidencia microeconómica que relaciona la capacidad de innovar y adoptar nuevas tecnologías con los trabajadores altamente educados, así que la educación y la formación, pueden contribuir indirectamente al crecimiento tanto individual, como de las organizaciones y las naciones.

Las empresas en México se encuentran obligadas por la Ley Federal del Trabajo (2012) a ofrecer capacitación a sus empleados, el Artículo 153-A.- dice al respecto:

Todo trabajador tiene el derecho a que su patrón le proporcione capacitación o adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel de vida y productividad, conforme a los planes y programas formulados, de común acuerdo, por el patrón y el sindicato o sus trabajadores y aprobados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Sin embargo, no todas las empresas aplican el artículo de la misma forma; es por eso que este estudio contrasta la teoría del capital humano con la forma en cómo llevan a la práctica dicha teoría. Se realizó un estudio de caso sobre la forma de entrenamiento de la Cadena Comercial Oxxo, la cual, de acuerdo a su sitio, es una red de 13,000 tiendas de conveniencia en México que tiene más de 25 años en el mercado y es propiedad de Fomento Económico Mexicano (FEMSA). Se esperaba encontrar una forma de operar el entrenamiento similar a lo que menciona la teoría, es decir que la empresa se preocupe por capacitar a sus empleados de forma específica para que puedan desempeñar su labor adecuadamente, mientras que el entrenamiento general sea muy poco utilizado por la organización para capacitar a sus empleados.

3. Metodología

Bernal (2010) comenta que los estudios de caso, debido a su naturaleza, no pueden generalizar los resultados obtenidos en la investigación. Las principales fuentes de este tipo de estudios son las personas relacionadas con la unidad de análisis, por lo que se entrevistó a Lorena Rábago, directora de Instituto OXXO, el cual es un organismo dedicado a brindar capacitación a los empleados de dicha organización. Con base en la información que ella proporcionó, se realizó posteriormente la comparación entre la teoría del capital humano de Becker (1964) y la práctica del entrenamiento en la organización. También se contrastó con los resultados que encontraron Kessler y Lulfesmann (2006) en su estudio sobre capital humano.

4. El entrenamiento en Oxxo

En la entrevista Rábago (2015) comentó que las empresas en general brindan el tipo de capacitación a sus empleados que les ayudará a desempeñarse en su puesto de una mejor manera, sin embargo, a todos los colaboradores de Oxxo se les entrena en tres diferentes etapas: la primera es la inducción o capacitación, seguida por el perfeccionamiento y por último el desarrollo. Las primeras dos son de tipo específico, mientras que la última es del tipo general, como parte de ella, ofrecen estudios de preparatoria y licenciatura completamente gratuitos para sus empleados.



La inducción se les da a todos los empleados, desde los encargados de las tiendas, aquellos que trabajan en almacén, hasta los administrativos, gerentes y directivos. Cuando una persona llega a un nuevo puesto o bien cuando es nuevo en la empresa y será un miembro del staff o personal de planta, se le ofrece un tipo de entrenamiento llamado inducción, mientras que se le denomina capacitación al que reciben los empleados operativos, que son aquellos que trabajan en almacén o tienda. En esta capacitación inicial se les explica sobre la empresa, cómo es, cómo están formados, la estructura que tienen, los valores, la cultura, entre otros aspectos propios de la organización. En la inducción al puesto dependiendo de la naturaleza de éste es la forma en la que se les entrena, por ejemplo en el nivel operativo tienen una capacitación específica que tiene que ver con la naturaleza del puesto, porque cada uno maneja diferentes procesos, de los cuales los empleados deben mostrar cierto dominio cuando comienzan a trabajar. Por ejemplo si es un cajero se les enseña cómo utilizar la caja registradora, los comandos a utilizar para hacer los cobros, entre otros aspectos relevantes a su puesto. Cuando es un empleado de staff entonces hay otro plan de capacitación para el puesto que es más detallado, en él se incluyen listas de cursos que tienen que tomar, pláticas con personas que están en el puesto que va a desempeñar y también participar en una “actividad sombra” de un par, es decir pasar todo un día con una persona que desempeña el mismo puesto al que la persona que va a entrar, para que así pueda observar la forma en que se trabaja y que pueda hacerlo de la misma manera una vez que comience sus labores. Es importante que la actividad sombra se realice con el empleado que tenga el mejor desempeño en esa labor, porque así estaría aprendiendo del que hace mejor las cosas. El objetivo principal de este tipo de capacitación es que el empleado conozca lo que va a realizar una vez que esté en su puesto ya que la empresa muestra preocupación por la productividad que tendrá cuando comience a trabajar.

Como parte de la capacitación para los empleados que tienen gente a su cargo, como pueden ser coordinadores de área, gerentes o directivos, el área de Recursos Humanos solicita que ellos acudan a varios departamentos de la organización para conocer la operación de distintos puestos, por ejemplo una tienda, luego el área de recursos humanos, después el área de manejo de productos. “En las funciones operativas la capacitación está diseñada en forma de curso, mientras que en un nivel de dirección es de tipo vivencial” (Rábago, 2015).

Una vez que los empleados están entrenados para desempeñar su labor, comienza la etapa de perfeccionamiento, la cual consiste en reentrenar al empleado. Un objetivo de esta etapa es lograr la mejora en las áreas de oportunidad que se han detectado o bien actualizarse en su puesto, como puede ser el caso de las personas que utilizan cierto software para desempeñar sus actividades, o cuando hay una actualización de los programas, entonces el personal se tiene que volver a capacitar para poder trabajar adecuadamente. Por otra parte, también se perfecciona al personal operativo, el cual a los seis meses de haber entrado a trabajar ya se les puede observar qué áreas de oportunidad presentan para que mejoren el desempeño en su puesto de trabajo. Pero además es en esta etapa donde también se les proporcionan temas de interés para la organización como pueden ser el liderazgo, servicio al cliente, manejo de personal, trabajo en equipo, con el objetivo de que mejoren sus estándares de trabajo y puedan ser más productivos en su labor.

Cuando una empresa en general gasta en capacitación, lo hace en estos dos tipos de entrenamiento que se acaban de revisar, porque ellos impactan directamente en los indicadores de la organización, como puede ser en el nivel de rotación de personal, índice de ventas, entre otros. Las organizaciones poco invierten en desarrollo, el cual está más centrado en la persona y aunque es más general, tiene un mayor significado personal (Rábago, 2015). En Oxxo este tipo de entrenamiento está ligado a los méritos que haga cada persona para recibir el privilegio de ser capacitado, es decir se toman como base varias evaluaciones de desempeño, con el objetivo de detectar a los mejores empleados. Debido a que este tipo de capacitación le cuesta a la organización es necesario ser selectivos y analizar a quién se va a desarrollar buscando que estas personas se queden un largo tiempo trabajando en Oxxo ya que son empleados valiosos para la organización, sin embargo cualquier colaborador de la organización puede hacerse merecedor a recibir una beca para continuar estudiando.

Para distinguir a una persona que merece ser desarrollada se realiza el mapeo de talento a través de distintos indicadores como la evaluación 360°, evaluaciones verticales, factores críticos, cumplimiento de objetivos anuales, evaluación de servicio. Si el empleado sale bien evaluado, a la empresa le interesa desarrollarlo para que ocupe puestos más altos dentro de su organización.

En Oxxo el desarrollo se encuentra en todos los niveles de la organización, desde el operativo, que son los empleados que trabajan en tiendas, almacenes, entre otros; hasta el directivo y se hace a través de becas al 100% en preparatoria, licenciatura, maestrías, cursos, diplomados, seminarios, certificaciones. Cuando se trata de cursos o diplomados pequeños los jefes de cada área son los que deciden qué cursos pueden tomar sus empleados. Sin embargo, cuando se van a becar programas completos de educación es necesario realizar el mapeo de talento. En el caso de la preparatoria se les beca a todos los empleados que no cuenten con ella y no está ligada a ningún pagaré o compromiso de quedarse en la empresa por un tiempo determinado.

Por otra parte, cuando se beca en licenciatura existen dos opciones que se pueden tomar: con una institución externa o a través del Instituto Oxxo. Cuando se decide estudiar en una institución externa se les pide que llenen una solicitud, además que cumplan ciertos años en la empresa después de graduarse y que firmen un pagaré, los cuales se van rompiendo conforme va pasando el tiempo en que se están quedando en la empresa después de graduarse. Cuando se beca a través del Instituto Oxxo no hay pagarés, no se tienen que quedar después de graduarse y no está ligado a nada, lo único es que hay un número determinado de personas a las que se puede aceptar, que en promedio al año son 100 empleados y hay

simultáneamente 400 alumnos estudiando. El 70% de los alumnos ya graduados, se encuentran trabajando en un puesto de mayor responsabilidad dentro de la organización, son pocos los graduados que se han ido a trabajar a otra institución.

Las maestrías que Oxxo ofrece a sus empleados son becadas al 100% y pueden ser en universidades tanto del extranjero como de México. A los beneficiarios se les pide que firmen un pagaré, el cual se hará válido en el caso de que el empleado que recibió la beca decida no quedarse a trabajar en la organización después de terminar sus estudios. Los empleados que desean este tipo de apoyo entran a un concurso ya que el presupuesto para este rubro es limitado, entonces se escoge a los mejores empleados para darles el beneficio, pero también se buscan los mejores programas de posgrado para que los trabajadores estudien en las universidades más reconocidas y su experiencia sea mejor y con esto se beneficie a la empresa (Rábago, 2015).

Un empleado de Oxxo puede iniciar su desarrollo solicitando una beca para el curso o nivel de estudios que desea estudiar o bien cuando el jefe lo propone porque observa que es un candidato que puede ocupar puestos más altos en la organización, así que lo ve como un trabajador valioso al que hay que desarrollar. Todos los departamentos están obligados a incluir en su presupuesto un monto destinado al desarrollo de sus empleados, como puede ser cursos, diplomados, certificaciones, el jefe del departamento decide cómo invertir ese dinero en el desarrollo de sus colaboradores cercanos, puede ser que primero le toque a algunos y luego a otros, o bien que lo haga con base en el desempeño de cada uno.

5. Resultados

Al comenzar a realizar la comparación se puede observar que la teoría distingue entre entrenamiento general y específico, siendo más común el específico porque es el que va a reeditar a la empresa de una mejor manera. En Oxxo se ofrecen de los dos tipos de capacitación, se podría decir que el de tipo específico es más común ya que lo reciben todos los empleados de la organización, con lo cual de acuerdo a la teoría se estaría promoviendo la productividad de la organización. Sin embargo, el entrenamiento general también se realiza. Según la teoría de Becker, la empresa no debe querer pagarlo, pero en este caso, la organización sí está comprometida con el desarrollo de sus empleados por lo cual destina recursos importantes para que su talento pueda mejorar en las áreas de oportunidad, aunque esto signifique que pueda irse a trabajar a otra empresa.

El aspecto que más resalta dentro de esta comparación es la creación de un instituto dedicado a formar a sus empleados, el cual tiene un costo para la organización pero no es trasladado a los trabajadores, quienes no firman ningún pagaré ni tienen ninguna obligación con la organización después de haber recibido su título. En este punto se pudiera decir que se difiere con la teoría de Becker porque la empresa ofrece entrenamiento general que en determinado momento beneficia más al empleado que a la organización.

Con respecto a lo anterior Kessler y Lulfesmann (2006) aseveran que para que una empresa pueda tener productividad debe ofrecer tanto entrenamiento general como específico, ya que de esta manera el empleado estará más comprometido con la empresa y viceversa. En Oxxo sucede lo que los autores mencionan ya que ofrecen tanto entrenamiento general como el específico. Dentro del general ofrecen la preparatoria que dura dos años y ese tiempo es más que el que cualquier empleado de nivel operativo

se queda, por lo cual la empresa gana evitando la rotación de personal y los empleados también obtienen beneficios porque amplían su visión.

Los hechos sugieren que el personal decide participar en el entrenamiento debido a que en Oxxo se reconoce su potencial y ellos saben que a través de la capacitación pueden obtener puestos de mayor responsabilidad y mejor salario. Lo importante a destacar es que este entrenamiento no se queda sólo en ayudar a que los empleados obtengan mayores conocimientos para desempeñar su labor sino que se busca que los trabajadores crezcan y que utilicen su talento en otros puestos de la organización. La mayoría de los empleados que estudian en el Instituto Oxxo son promovidos al término de sus estudios, si no es que se hace antes de que terminen. Entonces es importante destacar que tal como sugieren Kessler y Lulfesmann (2006) hay un compromiso a largo plazo entre la organización y los empleados, por lo cual hay dependencia y ambos son indispensables para seguir siendo productivos.

Conclusión

El propósito del estudio fue comparar la teoría del capital humano, en específico en lo concerniente al entrenamiento, con la forma en que se lleva a la práctica la capacitación que proporcionan los empleadores a sus trabajadores en Monterrey Nuevo León, en específico en la cadena comercial Oxxo.

Se esperaba encontrar que la capacitación que se ofreciera en Oxxo fuera únicamente de forma específica, tal como predice la teoría, sin embargo, el entrenamiento general tiene un peso importante dentro del rubro de la organización. Es un aspecto destacable que haya empresas que le dediquen recursos a los empleados que menos instrucción poseen ya que al buscar que ellos se superen, están promoviendo que la población también se desarrolle y contribuyendo a que se conforme una ciudad de aprendizaje, ya que como se ha visto con anterioridad, todos los actores de una población deben ser participantes activos del aprendizaje, no importa su condición social o laboral, edad e incluso estatus migratorio, lo importante es que se tenga conocimiento que pueda ser aplicado para el beneficio de la misma región.

Se pudo constatar que la cadena comercial Oxxo a través del entrenamiento que ofrece a sus empleados, contribuye a que Monterrey, Nuevo León sea constituida como una ciudad de aprendizaje. Aunque es sólo un aspecto dentro de los tantos que hay por cumplir, por lo que se recomienda que se realice un estudio similar a este pero donde se incluyan otras empresas de la región como puede ser CEMEX, Cervecería Cuauhtémoc Heineken, Vitro, Hylsa, Fud, Banorte, Gruma, para considerar de qué forma ellos contribuyen a que se configure Monterrey como una ciudad de aprendizaje.

Referencias

- Becker, Gary. 1961. Investment in human capital. A theoretical analysis. *The Journal of Political Economy* 70(5): 9-49. DOI: <http://doi.org/10.1086/258724>
- Blundell, Richard, Lorraine Dearden, Costas Meghir y Barbara Sianesi. 1999. Human capital investment: The returns from education and training to the individual, the firm and the economy. *Fiscal Studies* 20(1): 1-23. DOI: <http://doi.org/10.1111/j.1475-5890.1999.tb00001.x>
- Calderón, Jesús y Gloria Mousalli. 2012. Capital humano: Elemento de diferenciación. *Actualidad Cont-*

able *FACES* 15(24): 5-18.

Carrillo, Francisco. 2004. Capital cities: a taxonomy of capital accounts for knowledge cities, in *Journal of Knowledge Management* 8(5): 28-46. DOI: <http://doi.org/10.1108/1367327041058738>

Carrillo, Francisco. 2006. *Sistemas de capitales y mercados de conocimiento*. Kindle Edition: World Capital Institute.

Dieterlen, Paulette. 1987. Un ejemplo en la economía: La teoría del capital humano. http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras11/textos3/sec_4.html. (6 de octubre de 2015).

Garrido, Cassandra. 2007. La educación desde la teoría del capital humano y el otro. *Educere* 11(36): 73-80

I2T2. 2009. Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León. <http://www.mtycic.com.mx/piit/pdfs/200808PIITesp.pdf>. (6 de octubre de 2015).

Kessler, Anne y Christoph Lulfesmann Christoph. 2006. The theory of human capital revisited: on the interaction of general and specific investments. *The Economic Journal* 116(516): 903-923. DOI: <http://doi.org/10.1111/j.1468-0297.2006.01116.x>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 2015. Ley Federal del Trabajo. http://www.stps.gob.mx/bp/micrositios/reforma_laboral/archivos/Noviembre.%20Ley%20Federal%20del%20Trabajo%20Actualizada.pdf. (6 de octubre de 2015).

Nonaka, Ikujiro, Ryoko Toyama y Akiya Nagata. 2000. A firm as knowledge-creating entity: A New perspective on the theory of the firm. *Industrial and Corporate Change* 9(1): 1-20. DOI: <http://doi.org/10.1093/icc/9.1.1>

Price-Waterhouse Coopers. 2005. Cities of the future. Global competition Local leadership. <https://www.pwc.com/gx/en/government-public-sector-research/pdf/cities-final.pdf> (6 de octubre de 2015).

Rábago, Lorena. 2015. Entrevista con directora de Instituto OXXO. Realizada el 25 de Septiembre de 2015.

Sternberg, Robert y Linda O'Hara. 2005. Creatividad e inteligencia. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, núm. 10, pp. 113-149

UNESCO. 2013. *Características fundamentales de las ciudades de aprendizaje*. Beijing: UIL

Work Foundation. 2002. Manchester: Creating the ideopolis. http://www.theworkfoundation.com/DownloadPublication/Report/60_60_Ideopolis_Complete.pdf. (6 de octubre de 2015).

Anexo 1. Guía de entrevista Lorena Rábago, directora de Instituto Oxxo.

- ¿Cómo se realiza la capacitación en el Instituto Oxxo?
- ¿Cómo deciden quién recibe el entrenamiento general?
- ¿Cuáles son los programas que más becan?
- ¿Existe algún pagaré que firmen los empleados cuando reciben alguna beca?
- Cuando terminan los estudios ¿cambian de puesto?
- ¿Cómo se beneficia Oxxo al ofrecer estos entrenamientos?
- ¿Cómo responden los empleados?

The background features a repeating pattern of light gray wavy lines. A large, white, stylized number '1' is positioned on the right side, partially overlapping the wavy pattern. The text is centered over the '1'.

MULTIDISCIPLINARIO DE HUMANIDADES

www.revistanoesis.mx

EL CINE DOCUMENTAL 'RADICAL' Y LA CONSTRUCCIÓN DE HISTORIAS SUBALTERNAS. REFLEXIONES EN TORNO AL FILM "SABINO VIVE, LAS ÚLTIMAS FRONTERAS" (2014)

The 'radical' documentary film and the
construction of Subaltern histories.
Reflections on the film "Sabino
Vive, las últimas fronteras" (2014)

Julimar del Carmen Mora Silva¹

Fecha de recepción: 02 de enero de 2016

Fecha de aceptación: 04 de abril de 2016

1- Nacionalidad: Venezolana. Grado: Antropóloga. Especialización: Antropología social y cultural. Adscripción: Universidad Central de Venezuela (docente del departamento de Teoría Social de la escuela de Sociología) / Universidad Católica Andrés Bello. Correo electrónico: julimar.mora@gmail.com

Resumen

Este ensayo tiene por objetivo reflexionar sobre el papel que tiene el cine documental radical en la construcción histórica de las subalternidades, considerando la reciente emergencia de la producción cinematográfica como un tipo de documento válido al estudio de la cultura y los procesos sociales. Para ello, se tomará el caso del documental "Sabino Vive, las últimas fronteras" producido por Carlos Azpúrua en el año 2014, el cual constituye un controversial ejemplo de la importancia que adquieren las relaciones de poder en el alcance y difusión de este tipo de material, afectando ello el posicionamiento de los contenidos que se expresan como un tipo de vestigio histórico, es decir, como una forma válida de representar e interpretar realidades sociales que comúnmente pasarían desapercibidas.

Palabras clave: cine documental, historias, hegemonías, subalternidades.

Abstract

This paper has for aim think about the role that has the radical documentary film in the historical construction of the subalternities, considering the recent emergency of the cinematographic production a type valid document to the study of the culture and the social processes. For it, will take the case of documentary "Sabino Vive, las últimas fronteras" produced by Carlos Azpúrua in the year 2014, which constitutes a controversial example of the importance that acquire the power relations in the scope and diffusion of this type of material, affecting the positioning of the contents that express as a type of historical vestige, that is to say, as a form validates of representing and interpreting social realities that commonly would happen unnoticed.

Keywords: documentary films, histories, hegemonies, subalternities.

Se trata de una producción audiovisual marginal a la distribución comercial [...] La comunicación audiovisual indígena se sirve desde una posición subalterna del discurso hegemónico, pero no busca su integración [...] La dirección es aquí inversa a una integración del pensamiento hegemónico (Schiwy, 2008: 345-348).

Introducción

El reconocimiento de las dificultades metodológicas y epistemológicas² relativas a la labor de historiar las realidades pasadas de los grupos subalternos ha abierto paso a la progresiva incorporación de documentos anteriormente poco estimados, entre ellos, la producción cinematográfica. No obstante, es preciso decir que este tipo de documentos no ha estado exento de los inconvenientes que enfrentan fuentes históricas más clásicas, especialmente, aquellos que son inherentes a su relación con los poderes, pues, estos terminan condicionando la eventualidad de su existencia y con ella, su posible difusión en espacios que trascienden sus respectivos contextos de producción. El presente ensayo se ha propuesto reflexionar sobre el papel que cumple el cine documental –de carácter radical– en la construcción de historias que centren sus miradas en las subalternidades, es decir, en los conjuntos sociales históricamente marginados. Para ello, se ha tomado como fuente el documental “Sabino Vive, las últimas fronteras”, el cual, constituye una de las producciones cinematográficas más importantes –en lo que respecta al documental de temática indígena– producida en Venezuela durante los últimos años. La elección de este film responde a la “controversialidad” de los contenidos expresos, los cuales, representan puntos sensibles a las hegemonías propias del contexto histórico donde se inserta el documental. La intención de este trabajo es discutir la potencialidad de esta producción como documento y como discurso histórico, considerando para ello las relaciones de poder en la materialización de este hecho. Estas últimas, estructuran el “nodo” de los planteamientos que se esbozan a continuación, pues, se ha asumido como premisa la necesaria adhesión de cualquier contenido –sea este ideológico o cultural, sea este el cine o cualquier otra forma de expresión– a los intereses propios de algún poder, si este –claro está– pretende extenderse a amplios sectores de la sociedad.

En las últimas décadas ha tenido lugar una profunda transformación en la esencia –con ello, se hace referencia a la estética y al rol político– de la cinematografía –ficción y documental– generada en el seno de América Latina. Autores como M. Chanan (1998), L. Duno-Gottberg (2008) y A. Fornet (2013) coinciden en que tanto la estética como las temáticas, voces y posiciones a lo que se representa, otorgan al cine latinoamericano un carácter sedicioso a las hegemonías de Occidente, o mejor dicho, a los cánones hegemonizados desde los diferentes poderes del llamado “primer mundo”. Este hecho condicionó –y continua condicionando– el carácter marginal que ha tenido esta forma de hacer y entender el cine en los espacios tradicionalmente destinados a reproducir las ideologías que se han pretendido imponer desde las grandes organizaciones que regulan el mundo de la representación en la pantalla (Gumucio,

.....
2- Las dificultades metodológicas refieren principalmente la poca disponibilidad de documentos históricos correspondientes a los sectores sociales subalternos. Las epistemológicas refieren a la obligatoriedad de inferir las visiones de mundo de los subalternos a partir de las producciones culturales procedentes de los sectores de poder.

2012). Esta emergencia también ha tenido lugar en el cine de temática indígena –especialmente en el documental–, pues, como señala Bermúdez (1995: 17) previo a los años 60 el documental indígena había enmarcado a estas sociedades en el mito del “buen salvaje”, centrando la representación en las manifestaciones ceremoniales, los rituales y otras “exoticidades” que apuntaron a reproducir la visión de los *otros* como parte integral de la naturaleza, invisibilizando su posición como sujetos políticos. En el cine latinoamericano comienza a otorgársele voz y voto a la figura del indígena, pues, desde estos espacios comenzó a promoverse una producción más politizada que asumió como bandera “[...] la denuncia de las acciones etnocidas y genocidas en contra del indígena [...] la lucha por su vida, sus tierras y en defensa de sus costumbres”, solo en él han tenido cabida producciones cinematográficas como “Sabino Vive, las últimas fronteras”.

A continuación, se presenta un primer apartado denominado “LOS LABERINTOS DEL PODER. Hegemonía(s) y subalternidad(es) en la producción cinematográfica” en el cual, se intenta hacer ver la necesidad de reconocer la existencia de pluralidades en los intereses detentados por las hegemonías que posibilitan el surgimiento y difusión de las producciones cinematográficas en amplios sectores de la sociedad, esto, con el fin de argumentar –teóricamente– la posibilidad que tienen las subalternidades de expresar los contenidos que le son propios a través de este tipo de material. Segundamente, continúa un apartado denominado “¿PERFORMANCE O REALIDAD? El cine documental y la construcción de historias subalternas” en el cual, se discute el papel del documental en la construcción de realidades, haciendo especial referencia a las realidades de tipo histórico. En él, se aborda la relación que guarda este tipo de producción con la ilusión de “no ficción” que erige la legitimidad de sus discursos como una determinada lectura de la historia en torno un hecho específico. Así mismo, se propone una analogía teórica entre el documental radical y performance, en la cual, se muestra cómo ambos campos constituyen representaciones de la realidad que se marginan por el carácter político, hipercrítico y pro-transformador que los caracteriza. Con esta homologación se intenta explicar la exclusión de este tipo producciones de los circuitos de difusión ideológica que –de una u otra forma– podrían perjudicarse con el amplio alcance de lo que en ellas se pretende expresar, pues, como señala Patricia Zimmermann (1995: 4) la subjetividad que les es intrínseca “[...] threatens capitalist relations” [pone en peligro las relaciones capitalistas]. En la sección titulada “¿CUÁL FUE LA POLÉMICA? ¡Territorio y propiedad!” se intenta mostrar como en la propiedad –o mejor dicho, en las nociones que se defienden de ella– subyace la radicalidad política del documental, así mismo, también se exponen las posibles subversiones que pudieron haber justificado la censura de la producción. Por último, se expone un breve análisis del documental, proponiendo una segmentación a partir del criterio de los tipos de fuentes usadas en la producción, su ordenación y la intencionalidad y/o subjetividades que promueven la disposición de los dos aspectos anteriores.

Los laberintos del poder. Hegemonía(s) y subalternidad(es) en la producción cinematográfica

Si el lector pusiese cuidado al presente subtítulo lo primero que llamase su atención probablemente sería el empleo del plural en los términos de subalternidad y hegemonía, especialmente en este último. Tradicionalmente, ha sido frecuente el uso de categorías afines representadas la mayoría de las veces en

su sentido singular (Esther y Barreda, 1995; Veraza, 2004; Castaño, 2006), así, para muchos, resultaría natural aceptar –sin ningún cuestionamiento– la evocación del enunciado “La Hegemonía” o su equivalente “El Poder Hegemónico” como si se pretendiese referir el pensamiento a una entidad o poder universal (Poulantzas, 1974). El singular en ambos términos contribuye a reforzar la idea de que existe una sola hegemonía, o mejor dicho, un único sector social en esta posición. Tomar por cierta esta aseveración traería consigo varias implicaciones. La primera de ellas presupondría la negación implícita de heterogeneidades en el ejercicio del poder –entendiendo esta noción en los términos Foucaultianos³–, de esta manera, las contradicciones pasarían a ser condición exclusiva de la relación «dominantes-dominados»,⁴ cuestión que impide la posibilidad de advertir tensiones en el seno de lo hegemónico, es decir, entre aquellos conjuntos que tienen la posibilidad de ejercer control sobre otros. La segunda implicación derivaría en un falso espejismo de aquello que se entiende por hegemónico y por subalterno. Si lo hegemónico es el espacio desde el cual se impulsan formas de relacionamiento que implican control sobre otros espacios trayendo consigo la construcción recíproca de subjetividades (Giacaglia, 2002),⁵ entonces, lo hegemónico –en singular– resultaría ser una fantasía. Esta noción deberá entenderse en un sentido plural puesto que son diversos los espacios desde los cuales se ejerce el poder, y así mismo, son diversas las estrategias para su ejercicio (Foucault, 1979). Para Santos (2003) es más correcto el reconocimiento de constelaciones de poder entretejidas en complejas relaciones. La hegemonía –como singularidad– adquiere sentido si se la concibe como una posición política en las relaciones de poder, es decir, como una figuración teórica (Beverley, 2003; Balsa, 2006), no obstante, como contextos espacio-temporales concretos resulta preciso el reconocimiento de hegemonía(s) y subalternidad(es) a distintos niveles, al menos en términos políticos.⁶

Si se acepta la existencia de múltiples hegemonías, entonces, se caería en cuenta de que –en un plano general– el ejercicio del poder no podría dibujarse como un vector unilineal que parte de una masa abstracta, en la cual, se concentran todos los medios de producción, los recursos políticos y las infraestructuras comunicacionales, dirigido a dominar otra masa igual de abstracta en condición de subal-

3- El ejercicio de poder se entenderá como una relación de fuerzas entre distintos sectores sociales en un momento histórico dado. De acuerdo con Foucault (1979), esta relación de fuerzas –en algunos casos– implica procesos de represión, no obstante, en otros casos deriva en el acomodamiento no “forzoso” hacia unas determinadas condiciones. A efectos del presente ensayo, consideraremos las contradicciones como aspectos inherentes a toda relación de poder, tanto aquellas que se expresan en la represión más evidente, como aquellas donde el poder se presenta de manera más implícita.

4- Esta dicotomía se emplea en un sentido figurativo, entendiendo, que no refleja –de la mejor forma– una relación de tipo multidireccional, donde el “dominado” representa un agente activo capaz de responder a la dominación que le es impuesta, incluso, siendo capaz de imponer la necesidad de habilitar reformas a las estrategias y políticas pensadas para su propia subordinación.

5- Las subjetividades construidas a partir de las relaciones de dominación se corresponden con el lugar que asumen los grupos en este proceso, por tanto, la hegemonía apunta a una imposición de subjetividades y formas de ver el mundo desde los sectores sociales dominantes a los subalternos. Para Spivak (1998) la subalternidad –en tanto subjetividad– refiere a aquellos esquemas de pensamiento marginales, es decir, al margen, cuyas conceptualizaciones –incluso si tienen un carácter subversor– no encajan en los esquemas reconocidos por Occidente y sus respectivas hegemonías.

6- Se hace un llamado de atención a la necesidad de entender que el plural –como expresión de lo diverso– en el término “hegemonía(s)” tiene un mayor alcance explicativo en el campo de la política y la ideología, pues, como expresó Marcuse (1993) en su conocido texto *El hombre unidimensional*, la existencia de un –casi– omnipresente modo de producción otorga cierta homogeneidad al fenómeno económico, es decir, a sus poderes y dinámicas. No obstante, rescatando los planteamientos de Althusser (1984) se hace preciso el reconocimiento del *Aparato de Estado* como una forma de poder que puede configurarse como un terreno de lucha en donde se admiten pluralidades, generalmente ideológicas. La existencia de ideología(s) –en su sentido plural– en posiciones de poder –como el Estado, por ejemplo– puede posibilitar la diversificación de aquello que –desde diferentes ópticas– se concibe como hegemónico.

ternidad. En realidad, la posición de hegemonía y/o subalternidad es relativa y varía de acuerdo a las referencias propias del contexto que se pretende analizar. Si se imagina un microscopio en el cual fuese posible ajustar la amplitud del espectro a observar y se visualizará en él la relación entre hegemonías y subalternidades, entonces, sería posible advertir tal relatividad. Por ejemplo, en el ámbito nacional, la estatalidad se posiciona hegemónica en relación con otros sectores de la sociedad, no obstante, si se ampliase el panorama a un contexto más global, entonces, parte importante de los Estados Nacionales pasarían a considerarse subalternos en relación con otras formas de organización política y económica, un buen ejemplo de ello lo constituye la configuración de un “tercer mundo” construido en relación con el denominado “primer mundo” (Hobsbawm, 1998; del Rocío, 2015).

Lo señalado en líneas previas contribuye analizar la relación que condiciona las producciones cinematográficas a las relaciones de poder propias del binomio hegemonía-subalternidad. Por ello, es necesario iniciar destacando el papel que asume el cine como un tipo de aparato ideológico. En palabras de Acosta (2003: 40) este “ejerce una influencia ideológica o incluso política [...] el cine deviene en uno de los modos de expresión de la identidad cultural del grupo que lo produce”, cuestión que ratifica Slavoj Žižek (2008: 11) –en relación al tradicional cine hollywoodense– cuando afirma que “la percepción de lo real histórico en términos de una narración familiar es una operación ideológica básica [...] esta ideología encuentra su expresión final en Hollywood, la maquina ideológica definitiva: en un producto típicamente hollywoodense todo, absolutamente todo [...] se ve traspuesto en una narración edípica”. La cinematografía –al igual que todos los tipos de producción cultural– está profundamente enraizada a las ideas y propósitos propios del sector social que este en la capacidad técnica y social de generar y difundir sus contenidos, esta situación conduce a plantearse la siguiente pregunta ¿están los sectores subalternos en la capacidad de producir y difundir sus contenidos ideológicos a través del material cinematográfico?, *a priori*, esta cuestión pudiese contestarse negativamente si se considera que la posibilidad de hacer cine presupone el acceso a un tipo de formación técnica específica, determinados medios de producción, tecnologías y sobre todo, una infraestructura comunicacional capaz de difundir los contenidos producidos a considerables sectores de la sociedad (Onaindia y Madedo, 2013). No obstante, la generación de una respuesta sin la consideración previa de los supuestos teóricos referidos al inicio de este apartado resultaría un inminente error.

La dimensión del ámbito que se pretende analizar –recuérdese la ejemplificación del microscopio– condicionará las interpretaciones otorgadas a la relación «cine-poder», en este punto, resulta esencial el reconocimiento de hegemonía(s) a distintos niveles y la existencia de tensiones –generalmente ideológicas– en el seno de ellas.⁷ Esta precisión conlleva a plantearse nuevamente la pregunta ¿están los sectores subalternos en la posibilidad real de producir y difundir sus contenidos ideológicos a través del material cinematográfico?, esta vez, la respuesta estará sujeta al vislumbramiento de tensiones entre los poderes capaces de producir, pero sobre todo, difundir este tipo de contenidos. Con esto se quiere decir que en las aparentes discontinuidades del poder, o mejor dicho, de los sectores en pugna por el mismo (Rauer,

7- La anterior pregunta tiene cabida en el marco de otra mucho mayor, planteada por Marc Ferro (2005: 57) cuando se cuestiona ¿a quién le pertenecen las imágenes?, admitiendo que la respuesta a tal cuestión necesita de particularizaciones en el reconocimiento de las complejidades que sujetan el cine –en sus diferentes modalidades– a los diversos espacios y actores que se entretienen en las dinámicas del poder. De esta forma, la apropiación de las imágenes –y del cine– termina recayendo desde “[...] el autor individual o colectivo, el orden jurídico, el Estado, el capital, las personas, así como la sociedad y los objetos representados [...] es un juego de relación de fuerzas”.

2007), los grupos subalternos han hallado la posibilidad de expresar sus ideas y reclamos. No obstante, esto, generalmente ha sido posible en la medida que los contenidos producidos han podido *instrumentalizarse* con fines de legitimación a alguno de los poderes involucrados en sus respectivos contextos de producción.

Un ejemplo de ello lo constituye el caso venezolano. Bien conocida es la posición ideológica declarada y promovida por el gobierno de Venezuela durante el último siglo⁸ y su relación con los gobiernos de la llamada izquierda latinoamericana y con aquellos países insertos en la geopolítica del “primer mundo” (Calzadilla, 2007; Sanoja, 2012; Vargas-Arenas y Sanoja, 2014). En lo que atañe a la producción cinematográfica, puede tildarse de poco casual la visible correspondencia entre la promoción otorgada al cine⁹ y la emergente filmografía cuyas orientaciones temáticas se inscriben en la crítica social y la historia (Bermúdez y Sánchez, 2008; Damore y Santander, 2008), ejes que representan importantes enclaves discursivos del gobierno venezolano en la actualidad (Peñafiel, 2003; Romero, 2005). Esta ejemplificación constituye una evidencia clara de la posibilidad cierta que tienen los contenidos cinematográficos que *a priori* pueden considerarse subalternos de alcanzar una amplia difusión, claro está, en acuerdo previo con los intereses propios de un sector social con la institucionalidad y los recursos suficientes para materializar su producción, pero, sobre todo su posterior circulación.

Esta situación no es exclusiva de los contenidos cinematográficos, como se ha escrito previamente, también aplica a la producción histórica (Burke, 1993) y en general, a todos los tipos de producción cultural generados desde espacios capaces de imponer visiones de mundo que se correspondan con los horizontes culturales de quienes tienen la posibilidad de generarlas, difundirlas y presentarlas como ciertas, de allí su inminente carácter ideológico (Bourdieu, 2012). El presente trabajo busca exaltar el papel del cine como un agente de construcción histórica –en tanto discurso y en tanto fuente–, pues, como afirma Gramsci (2000: 178-179) “la historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica [...] todo rastro de iniciativa autónoma de parte de los grupos subalternos debería por consiguiente ser de valor inestimable para el historiador”. Cualquier producción cinematográfica centrada en los subalternos deberá considerarse importante, especialmente, porque sus historias generalmente se escriben a partir de escasos y dispersos vestigios. La imposibilidad de utilizar de manera autónoma los tradicionales espacios de producción/difusión de contenidos ideológicos y culturales representa una de las más grandes dificultades a las que se enfrenta cualquier historiador interesado en reconstruir los procesos sociales que tuvieron lugar en el seno de estos grupos, por ello, la producción cinematográfica

8- El proyecto de gobierno oficializado en Venezuela a partir del período presidencial de Hugo Chávez ha manifestado abiertamente su pretensión por promover las condiciones ideológicas, materiales e institucionales necesarias para construir un modelo económico-social inspirado en el socialismo. En el ámbito nacional, este proyecto alcanzó un importante respaldo por amplios sectores considerados de izquierda, así mismo, aconteció el ámbito internacional, donde se establecieron importantes alianzas con países latinoamericanos, asiáticos y africanos de corte izquierdista. Sus palabras quedaron expresadas en el desarrollo del V Foro Social Mundial (FSM) en el año 2005 donde señaló “[...] cada día me convengo más: capitalismo o socialismo. No tengo la menor duda, es necesario –dicen muchos intelectuales del mundo– trascender el capitalismo, pero agregó yo, el capitalismo no se podrá trascender por dentro del mismo capitalismo, ¡NO!, al capitalismo hay que trascenderlo por la vía del socialismo. El verdadero socialismo, la igualdad, la justicia y en democracia [...] El futuro del norte depende del sur [...] Si fracasáramos, en el supuesto negado, y se impusiera al mundo detrás de las bayonetas de los marines de EEUU y las bombas asesinas de mister Bush, si no resistimos lo embates del neo-imperialismo y la doctrina Bush se impusiera, el mundo iría directo a la destrucción”. En Venezolana de Televisión (2015) “A 10 años de su declaración: El camino es el socialismo, anunció Hugo Chávez en 2005.

9- Destacan acontecimientos como la reforma a la “Ley de Cinematografía Nacional” promulgada en 2005, la creación del Fondo de Promoción y Financiamiento del Cine este mismo año y la posterior fundación de la “Villa del Cine” en el año 2006.

cobra cada vez más fuerza como una potencial fuente de información al conocimiento de tales procesos (Ferro, 2008).

¿Performance o realidad? El cine documental y la construcción de historias subalternas

Como se ha dicho, la producción cinematográfica constituye un vestigio bastante útil para historiar la realidad social de los grupos subalternos, su creciente valor adquiere mayor significación ante la necesidad historiográfica de saldar las rupturas propias de la discontinuidad gramsciana mencionada en el apartado anterior. Al presente ensayo interesa el documental por el parentesco que guarda con otros sistemas de “no ficción” como la ciencia, la política o la economía que en palabras de B. Nichols (1997: 32) constituyen “los discursos de sobriedad”. El documental ha logrado configurarse como un tipo de producción cultural hondamente arraigada a la concepción de realidad, situación que le confiere “legitimidades” suficientes para instituirse como un espacio válido en la producción de conocimientos admitidos por importantes sectores institucionales, entre ellos, el académico. No es arriesgado pensar entonces que el cine documental posee condiciones bastantes favorables al posible posicionamiento de los contenidos que expresa como potenciales discursos históricos.

La ilusión de no ficción no es bajo ninguna circunstancia una condición exclusiva del cine documental, de hecho, constituye un fundamento importante de la forma clásica de entender las fuentes documentales escritas y con ellas, las reconstrucciones históricas que surgen a partir de sus contenidos. No es sino hasta tiempos recientes que la pretensión por reconstruir el pasado paulatinamente se ha transformado en una creciente necesidad por elaborar interpretaciones sobre el mismo, es decir, por conferirle una lectura de carácter más hermenéutico. Esta transformación dista mucho de ser completa o absoluta, aun así, es posible afirmar que ha abierto paso a formas más flexibles de entender la realidad y con ella, los modelos explicativos que le otorgan sentido a través de las diversas disciplinas. De esta manera, el fundamento de “la verdad” se ha atenuado y multiplicado, convirtiéndose en el presente en formas de interpretar los fenómenos sociales constituidos como objetos de estudio y conocimiento (Le Goff, 1991; Nichols, 1997; Prost, 2001; Gilardi, 2013).¹⁰

Teniendo en cuenta esto valdría la pena cuestionarse si el cine documental ¿podría entenderse como una forma de performance?¹¹ o por el contrario ¿un reflejo exacto de la realidad?, es probable que muchos asientan de manera inmediata con esta última posibilidad, considerando que una parte importante del material audiovisual empleado en su elaboración deviene de capturas *in situ*, es decir, de filmaciones aprehendidas en los tiempos y espacios donde acontecieron los hechos que pretenden reflejarse. Si bien

.....
¹⁰- Paradójicamente, el creciente interés por generar conocimientos desde una posición hermenéutica no ha logrado desprenderse –al menos del todo– de una jerarquización respecto a la “validez” –noción arraigada a la idea de “verdad”– de las fuentes que se pretenden interpretar.

¹¹- En el presente ensayo el *performance* se entenderá desde una perspectiva antropológica. Como señalan Bianciotti y Ortecho (2013) el *performance* es el arte de la representación, no entendiéndolo esta a noción como la antítesis de lo real. La experiencia y la realidad percibida constituyen al *performance*, el cual, se entenderá como la actuación de los sujetos en un marco social dado, la representación de sus realidades y las significaciones construidas en relación a la representación y las actuaciones de los actores/sujetos.

esto es cierto, resultaría ingenuo pensar que el documental encarna en sí mismo una representación exacta de la realidad (Nichols, 1997). Deberá recordarse que la filmación constituye una aprehensión de primer orden, las imágenes y sonidos no constituyen la situación a la que se hace referencia, por tanto, cuando el espectador observa el documental estará realizando una aprehensión de segundo orden. Igualmente acontece con el proceso interpretativo. Los tratamientos que reciben los contenidos audiovisuales llevan implícitas una determinada carga ideológica correspondiente con las ideas y los propósitos propios del sector social que lo produce, así, la selección, ordenación, omisión y duración de los contenidos audiovisuales condicionará la interpretación que el espectador se generará respecto a los fenómenos que se representan en ellos (Brown y Walters, 2010). Si se homologa este planteamiento a lo señalado por Geertz (2003) en su obra *La interpretación de las culturas*, entonces, podría decirse que el espectador efectúa una reinterpretación de la interpretación, es decir, una interpretación de segundo orden.

Ya expreso el enfoque representativo-interpretativo desde el cual se entenderá el cine documental en el presente ensayo, es preciso develar el ¿por qué? elegir el *performance* como elemento análogo al cine documental y no otro tipo de manifestación artística en la cual, también se exprese abiertamente el carácter “simulativo” de su puesta en escena. La razón a esta cuestión subyace en la propia naturaleza del documental escogido, el cual, puede enmarcarse en el denominado *documental radical* que para Gaines (2007) tiene por fin radicalizar –en términos políticos– a determinados sectores sociales en el campo de la acción, la práctica y la organización, emplazándolos a un posible destino –que se presenta como una posible realidad a construir– cargado de un visible sentido de subversión y emancipación. El cine documental radical nace como un instrumento de sensibilización a la desigualdad, como una herramienta de lucha y concientización a las inequidades propias de la sociedad neoliberal. La analogía entre el arte *performance* y el documental radical obedece a la necesidad común de representar contenidos propios de marcos social y culturalmente subalternos.

Para Gómez-Peña (2005: 203) el *performance* se diferencia de otros ámbitos como el teatro, la poesía, la comedia o el periodismo por su particular *modo de expresión*, el *tipo de contenidos comunicados*, pero, sobre todo la *intencionalidad política* inherente a esta manifestación artística. En palabras del autor “nosotros somos lo que otros no son, decimos lo que otros no dicen, y ocupamos espacios culturales que, por lo general, son ignorados o despreciados [...] nuestras múltiples comunidades están constituidas por refugiados estéticos, políticos, étnicos y de género”. Estas diferencias son homologables a las distancias que separan al documental radical del extendido cine ficción, pues, son la intencionalidad política y los contenidos representados los aspectos que acrecientan sus distancias, determinando la difusión que pueden alcanzar las producciones cinematográficas correspondientes a uno u otro tipo de cine. Lo dicho anteriormente no pretende afirmar que el cine ficción se halle exento de cualquier intención política, todo lo contrario, este es profundamente ideológico. No obstante, los contenidos ideológicos en el cine ficción no se manifiestan abiertamente como ello, se encubren tras metáforas que le impregnan el carácter “irreal” que lo caracteriza (Ryan y Kellner, 1988; Kellner, 1989; Žižek, 2008). El acorazamiento de la ideología –incluso si esta es crítica– tras los muros de la estética ficcional [modo de expresión] constituye la primera gran diferencia entre el cine ficción y el documental, sea este radical o no. Su producción en escenarios desvía la razón del espectador de cualquier noción de realidad. El carácter “no ficcional” –totalmente infundado¹²– del documental

12- Respecto a esto, Weinrichter (2004: 10) señala lo atractivo que pudiese resultar la asignación de la categoría “falso documental” para alertar las contradicciones implícitas a este género, en sus palabras “el cine de ficción se pone la piel de cordero del cine documental (usando actores no profesionales etc.) para cazar la atención del espectador con relatos donde

le otorga un carácter de “sobriedad” que, por un lado, legitima sus contenidos como una lectura no desdeñable de un determinado fenómeno histórico mientras, por otro, le confiere mayores “responsabilidades” con lo que se representa, pues, ello, podrá ser interpretado como “verdades” en torno a un determinado acontecimiento o proceso histórico [tipo de contenidos comunicados]. Este hecho deja entrever crecientes “sensibilidades” en relación a la intencionalidad política de los films. La ideología en el cine ficción¹³ pasa mucho más desapercibida que en el documental, especialmente en el radical. Por consiguiente, la utilidad –o la inutilidad– política de sus contenidos en relación con los poderes propios de su contexto se presenta de forma mucho más evidente. La respuesta a la pregunta anterior se resume en el siguiente sistema lógico (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Cine documental radical y performance

<p style="text-align: center;">[Modo de expresión] <i>Sobre la representación...</i></p> <p>Si, el documental es una representación de la realidad. Y la representación no es realidad, sino una interpretación de ella. Entonces, el documental radical no es la realidad, al menos de primer orden.</p> <p style="text-align: center;">•</p> <p style="text-align: center;">[Intencionalidad política] <i>Sobre la transformación...</i></p> <p>Si, la radicalidad política tiene intención de transformación. Y el cine documental se entiende radical. Entonces, el documental radical adquiere esta misma intención.</p> <p style="text-align: center;">•</p> <p style="text-align: center;">[Contenidos comunicados] <i>Sobre los subalternos...</i></p> <p>Si, la transformación es antitética a la hegemonía. Y al documental radical interesa la transformación. Entonces, los contenidos radicales –que apuntan a la transformación social– deberían devenir de la subalternidad, o al menos representar sus intereses.</p> <p style="text-align: center;">•</p> <p style="text-align: center;">[Relación con el poder] <i>Sobre su marginación...</i></p> <p>Si, las hegemonías instrumentalizan el cine. Y la radicalidad es difícil de instrumentalizar. Entonces, las hegemonías segregarán lo radical, especialmente en el cine.</p>	<p style="text-align: center;">[Modo de expresión] <i>Sobre la representación...</i></p> <p>Si, el performance es “la estética crítica de la representación”. Y la representación alude realidades. Entonces, el performance representa realidades.</p> <p style="text-align: center;">•</p> <p style="text-align: center;">[Intencionalidad política] <i>Sobre la transformación...</i></p> <p>Si, la crítica estética apunta a la transformación política. Y performance es una “crítica estética”. Entonces, el performance adquiere esta intención.</p> <p style="text-align: center;">•</p> <p style="text-align: center;">[Contenidos comunicados] <i>Sobre los subalternos...</i></p> <p>Si, la transformación es antitética a la hegemonía. Y a la crítica estética interesa la transformación. Entonces, los contenidos del performance deberían devenir de la subalternidad, o al menos representar sus intereses.</p> <p style="text-align: center;">•</p> <p style="text-align: center;">[Relación con el poder] <i>Sobre su marginación...</i></p> <p>Si, las hegemonías instrumentalizan la estética. Y la crítica es difícil de instrumentalizar. Entonces, las hegemonías segregarán lo crítico, especialmente en el arte.</p>
---	--

Fuente: elaboración propia.

la dramatización no pretende escamotear sino restituir lo real”.

¹³- Para Horkheimer y Adorno (1998) el cine ficción es –en sí mismo– la piedra angular de aquello que ellos llamaron la “Industria Cultural” que, por un lado, representa el oxígeno a partir del cual se mantiene en vida el vasto mercado del entretenimiento y, por otro, reproduce significaciones y tramas encubiertas que optimizan las condiciones subjetivas de dominación, ello, refiriéndose a la ficción hollywoodense. En este marco es necesario preguntarse ¿cómo se sitúa el cine al margen de esta industria?, es decir, aquel que ideológicamente contradice –en lo visible y en lo no visible– la homogenización que reproduce este primer tipo de cine.

Las distancias que separan al arte performance del cine documental reposan sobre la ilusión de “no ficción” que envuelve a este último campo (Nichols, 1997; 2001). El documental no se considerará una ficción en el sentido estricto de este término,¹⁴ no obstante, deberá dejarse claro que la representatividad de la realidad le confiere cierto sentido ficcional, pues, la maniobra de los contenidos expresos condiciona los juicios e interpretaciones que se formará el espectador respecto a los procesos que se pretenden representar. Al mismo tiempo, esta ilusión es la que otorga al documental la posibilidad cierta de posicionar los contenidos expresos como potenciales discursos históricos. Su principal limitación la constituye el sostenimiento en el tiempo de los discursos que se generan, pues, este tipo de producción generalmente emerge ante coyunturas, ello, pese a que los acontecimientos históricos a los que hace referencia estén lejos de tener una naturaleza episódica. Por ejemplo, la temática central del documental “Sabino Vive” probablemente sea la problemática social más antigua de la relación mediada entre los pueblos indígenas y las diferentes hegemonías: la propiedad y el derecho a la tierra (Friede, 1944). La producción de este film está lejos de significar la reciente aparición de la problemática respecto a la tierra, por el contrario, resulta un claro ejemplo de lo evanescente y disgregada que se presenta la historia de los grupos sociales subalternos.

A este punto debe añadirse el fenómeno referente a la popularidad del documental y con ella, la posibilidad de difundir sus contenidos en amplios sectores de la sociedad. No es secreto para nadie que el cine documental no ha logrado alcanzar un grado de difusión homologable al del popular cine ficción, sin duda, uno de los fenómenos de masas más exitosos de los últimos tiempos. De hecho, esta situación formó parte del panorama general que en 2006 impulsó en Venezuela la creación de la Distribuidora Nacional de Cine Amazonia Films,¹⁵ la cual, además de las salas de cine comercial, incorporó a su red de distribución las salas de cine comunitarias, el Sistema Nacional de Medios Públicos, la red nacional de Librerías del Sur y televisoras comunitarias, todos ellos promovidos por el Gobierno Nacional durante los últimos años (Hernández y Maggi, 2012). Este hecho constituye una visible manifestación de la relación de fuerzas en tensión permanente a las que se ha hecho referencia. No es precipitado admitir que el gobierno venezolano entretejió una institucionalidad diferente e independiente a los sectores comerciales que le resultaban ajenos a sus propias ideas e intereses.

El fenómeno referido tiene especial significación en la presente reflexión, pues, de acuerdo con las declaraciones otorgadas por el director de la producción Carlos Azpúrua (2015a) días posteriores al estreno del film “[...] las distribuidoras y exhibidoras son enemigos ideológicos del contenido de esta película” refiriéndose a las salas de cine comercial. De acuerdo con Azpúrua, las problemáticas que se abordan en el documental –el derecho a la tierra, el contrabando, la corrupción, el crimen organizado, el sicariato y la violación a los derechos humanos de los pueblos indígenas– son temas sensibles a importantes sectores económicos, entre ellos, hacendados y terratenientes e incluso, al propio Gobierno Nacional en el cual recae la responsabilidad de velar por la seguridad de las fronteras y quienes viven en ellas. La promoción de este film fue polémica desde momentos previos a su exhibición. Azpúrua (2015b) denunció la proyección de solo cinco (5) tráileres de los cincuenta (50) que debían transmitirse

.....
14- Clásicamente la ficción se ha definido como una forma de enajenación total de la realidad.

15- Institución orientada a fortalecer la difusión y la distribución de contenidos cinematográficos producidos en Venezuela, forma parte de la plataforma cultural de cine y medios audiovisuales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

fechas previas a su estreno, considerando este hecho un sabotaje directo al proceso promocional del film. Posteriormente, la transmisión del documental no sobrepasó el límite mínimo de las dos (2) semanas estipuladas en la Ley de Cinematografía Nacional (2005), esto debido a la imposibilidad de alcanzar la cifra de continuidad convenida.¹⁶

Este desilusionante proceso se compensó en menor grado con la puesta en escena de una estructura comunicacional alterna al tradicional monopolio de cine comercial. Esta estructura estuvo conformada por instituciones tanto públicas, como privadas, figurando en el primer caso el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC), la Cinemateca Nacional, así como también, diarios de prensa, emisoras radiales y canales de televisión adscritos en su mayoría a la red institucional del Estado venezolano. En el segundo caso destacó la asociación civil *Gran Cine*, la cual, promueve la difusión y distribución de producciones cinematográficas nacionales. En los escenarios donde logró extenderse la exhibición destacan aulas universitarias, teatros y espacios públicos. No obstante, es preciso decir que la exhibición del film en este tipo de espacios tampoco estuvo exenta de controversias. Previo al estreno en las salas de cine comercial, la primera presentación del documental tendría lugar en el teatro Bolívar ubicado en el centro de la ciudad de Caracas, enmarcándose en el “Primer Encuentro Nacional de Documentalistas” llevado a cabo en 2014. Dicha presentación no pudo llevarse a cabo motivado a la “imposibilidad logística” de alojar a un importante número de personas en la sala donde se preveía la transmisión, la mayoría de ellas formaba parte de movimientos sociales que acudieron en respaldo al pueblo Yukpa en la Sierra de Perijá. De acuerdo con el columnista Miguel Artega (2014) la imposibilidad logística que justificó la interrupción de aquella exhibición, constituyó solo una excusa al verdadero propósito de la suspensión: evitar un escenario de agitación social que pudiese tornarse desfavorable al Gobierno Nacional por las denuncias expresas en el documental a la institución militar, al inacabado proceso de demarcación de tierras y la explotación de carbón que ha tenido lugar en las adyacencias de la Sierra de Perijá.

Parte importante de estas exhibiciones fueron promovidas por activistas, cineastas, movimientos sociales, investigadores y docentes e independientes que han seguido directa e indirectamente la lucha de los indígenas por sus tierras ancestrales. Un grueso del público asistente a estas exhibiciones coincidió con este mismo perfil. Por tanto, vale la pena preguntarse ¿cuál fue el alcance de esta producción? y si ¿logró posicionar su contenido como un potencial discurso histórico?, la respuesta a la primera pregunta esta expresa en la exposición anterior. El alcance más significativo de la producción se circunscribió a un público militante, es decir, a sectores sociales cercanos a los asuntos tratados en el documental (ver imagen 1).

16- Mínimo de boletos que debe vender una obra cinematográfica en una sala de exhibición comercial para lograr el promedio de dicha sala en un lapso de cinco (5) días a partir del primer día de exhibición y así continuar su presentación al público.

Imagen 1. Proyección del documental “Sabino Vive. Las últimas fronteras” en la plaza los museos, Caracas.



Fuente: Agencia Venezolana de Noticias (29 de enero del 2015).

Sin duda, la utilización de canales alternativos a las salas de cine comercial limitó la visibilización del documental en sectores desvinculados de la problemática indígena. Si a este punto se añade la exposición de contenidos inconvenientes a los intereses de hegemonías ideológicamente confrontadas —entiéndase el Gobierno Nacional y grupos social, económica y políticamente adversos a este—, entonces, se encontrarán las razones del rotundo constreñimiento de los espacios consignados a su transmisión. Lo planteado anteriormente contribuye a afianzar las similitudes entre el documental radical y el arte performance, puesto que como expresa Gómez-Peña (2005: 203) este último campo constituye “un ‘territorio’ conceptual con clima caprichoso y fronteras cambiantes; un lugar donde la contradicción, la ambigüedad, y la paradoja no son sólo toleradas, sino estimuladas”. Tanto el performance como el documental radical —por el carácter político abiertamente subversivo al *status quo*— se hallan expuestos a situarse a los márgenes de la oficialidad, pues, como se ha señalado anteriormente, los contenidos expresos llevan impresos —de forma evidente— un carácter antitético a lo preestablecido. A diferencia de la poesía o el teatro, el arte performance a través de su “estética reciclada” —cargada de espontaneidad e irreverencia a la perfección prefabricada— busca inducir la subjetividad crítica del espectador, partiendo incluso desde la expresión estética, es decir, desde la materialidad evidente. El documental radical no dista mucho de los mismos principios, suele valerse de recursos fotográficos y/o filmicos *in situ* que buscan referir la memoria y/o la conciencia a escenarios sociales que por su representación en el film, estimulan la crítica y la inconformidad hacia los eventos que se represen, así mismo, el sentido de “espontaneidad” que suele tener la estética¹⁷ de los recursos que hilvanan al documental radical le otorgan un contundente sentido de “realidad” que bien puede homologarse —en términos de intencionalidad— al hipercriticismo que en muchos casos envuelve al arte performance.¹⁸ En ambos casos la crítica franca y abierta parece ser condición *sine qua*

17- En su redefinición del Cine Latinoamericano A. Fornet (2013: 155) señala que la transformación de la estética fue una de las más grandes diferencias con los tradicionales esquemas que caracterizaron el cine comercial hollywoodense, destaca las palabras de Julio García Espinosa “por un cine imperfecto”.

18- A. Weinrichter (2004) señala que además de la “no-ficción” que “diferencia” al documental del cine ficción, debe añadirse también la “búsqueda estética”, la cual, es absolutamente intencional e ingénita a la estructuración técnica del documen-

non,¹⁹ cuestión que denota claras diferencias con el cine ficción y, quizá menos, con el teatro o la poesía donde lo estético –casi siempre– suele tener un papel encubridor de las intencionalidades políticas que se presentan como subyacentes.

Entre tanto, la respuesta a la segunda pregunta es: parcialmente. La sola producción cinematográfica constituye la materialización de un documento sumamente importante para cualquier historiador, especialmente, si se considera que el documental analizado es resultado de una compilación de diversas fuentes, tanto audiovisuales como escritas. Así mismo, se hace preciso decir que la difusión documental logró alcanzar a un sector social, al cual, seguramente otorgó, negó o reforzó la perspectiva histórica –y política– que tenían respecto al fenómeno de la posesión/desposesión de las tierras ocupadas por los pueblos indígenas en Venezuela y específicamente, la particular situación del pueblo Yukpa en la Sierra de Perijá. No obstante, no es posible decir lo mismo en relación al resto de los sectores sociales. El acontecimiento más importante, sin duda, lo constituyó este primer aspecto, pues, la materialización cinematográfica de procesos generalmente invisibles a la opinión pública representa una valiosa posibilidad de saldar la ausencia de vestigios útiles para historiar la realidad histórica de los subalternos. En las líneas siguientes se discutirá sobre la temática del documental, intentando identificar ¿cuáles fueron? los puntos álgidos de su radicalidad política y su inconveniencia a los intereses de las hegemonías involucradas, las cuales, problematizaron su difusión hacia amplios sectores de la sociedad venezolana.

¿Cuál fue la polémica? ¡territorio y propiedad!

La tierra y la construcción de territorios constituyen la base misma de la vida social. El territorio es nada más y nada menos que el escenario socio-cultural sobre el cual transcurre la totalidad de los procesos sociales que tienen lugar en el seno de los grupos, esta, es la razón de su importancia. El control sobre el territorio se traduce en la posibilidad de intervenir los modos de vida de las poblaciones que lo ocupan y con ellos, las visiones de mundo construidas a partir de la vivencialidad en el espacio que le confiere, dicho en otras palabras, la intervención del territorio es la intervención de la organización social y la cultura (Giménez, 1996; Amodio, 2004; Bello, 2011; Ther, 2012; Capel, 2014). Como se ha dicho en líneas previas, el carácter “problemático” de los contenidos representados en el film “Sabino Vive, las últimas fronteras” constituyó un factor determinante a la limitada difusión alcanzada. La sensibilidad común de las hegemonías a la cuestión del territorio sentenció “desfavorablemente” la visibilización masiva de las contradicciones repre-

tal. Este segundo elemento –al igual que el primero– resulta bastante paradójico, especialmente cuando se observa que el “slogan” promocional de tales diferencias se cimienta sobre el precepto de “realidad”. De hecho, es este preciso punto el que también sostiene la analogía que en el presente ensayo se erige entre el cine documental –de carácter radical– y el performance, pues, en el primero, la estética de la realidad representada se maximiza, o mejor dicho, se radicaliza a fin de generar sensibilidades hacia un determinado objetivo político, de igual forma, ocurre en el seno del performance. La adhesión “objetiva” del documental a las realidades representadas es –en sí misma– una verdadera ficción. No obstante, esta última pasa –y seguirá pasando– inadvertida a medida que se continúen reproduciendo los discursos que ratifican “grandes” diferencias entre el cine documental –como realidad– y el cine ficción y/o performance como expresiones –si bien diferentes– de una inventiva despojada de realidad.

19- Respecto a la crítica “franca y abierta” del cine denominado radical, Ambrosio Fernet (2013: 156) señala que desde el surgimiento del “Nuevo Cine Latinoamericano” –que no es exclusivamente radical, pero, tiene de él importantes rasgos–, la política, pareció ser el campo dominante en los enfoques y temas representados. En palabras del autor este poseía “tono desafiante [y...] una estética de la violencia, de modo que era muy fácil atribuirle los rasgos de la simple propaganda”. No casualmente importantes críticos propusieron una división geopolítica del cine. Por un lado, Hollywood y el “entretenimiento”, por otro, Europa y el “arte” y más allá, Latinoamérica y la crítica social.

sentadas en esta producción. A diferencia de otros campos como la educación o la religión –situados solo como ejemplos– el ejercicio de poder sobre el territorio se efectúa de forma violenta y forzosa, implicando un ejercicio represivo y resistencias que le confieren un carácter provocador a su representación en el cine (Mercado, 2014). Es precisamente esta condición la que impregna al documental un sentido radical,²⁰ sin duda, una radicalidad perniciosa a los poderes implícitos en el contenido de la producción, pues, logran entreverse las voces y reclamos propios de los sectores sociales subalternos.

La disputa por el territorio está sujeta a determinados intereses que se hallan anclados a diversas formas de legitimar –discursivamente– los supuestos derechos que las partes en disputa alegan para su control, dicho de otra manera, los sectores sociales que reclaman un determinado territorio se consideran a sí mismos acreedores de este porque la noción de propiedad que defienden los legitima frente a aquellos que también lo reclaman. Si se analiza el discurso a partir de las nociones de propiedad que se exponen en el film –ello, considerando que el reclamo central se avoca al derecho sobre la tierra–, entonces, indudablemente nos tendríamos que remitir a los conceptos discutidos por P. Proudhon (1983) durante el siglo XIX, los cuales, sentaron precedentes de las críticas políticas y económicas –más radicales– de la izquierda del momento, pues, definir la propiedad como un “robo” implicó –de forma no muy implícita– cierto consentimiento a la supresión del Estado y otras privatizaciones como estrategia de liberación. Si bien, el discurso de los demandantes no plantea cosa tal como la “eliminación” del Estado –aunque si, la propiedad privada en manos de terratenientes– los reclamos que se avivan incriminan el intervencionismo de la institución militar y, sobre todo, la poca celeridad otorgada al proceso de demarcación de tierras, lo cual, deja entrever la posición hegemónica del Estado frente a estos grupos, ello, en términos facticos, es decir, más allá de los discursos manifiestos (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Nociones de propiedad de Proudhon aplicadas al film “Sabino Vive”

HEGEMONÍAS		SUBALTERNIDADES
Hacendados y Terratenientes	Gobierno Nacional	Pueblos Indígenas
<p>La propiedad es: Un derecho natural adquirido por el trabajo.</p> <p>Interés: La propiedad interesa como capital económico.</p> <p>Forma de legitimación: La producción de la tierra.</p>	<p>La propiedad es: Un derecho sancionado por ley.</p> <p>Interés: La propiedad interesa como capital económico y poder geopolítico.</p> <p>Forma de legitimación: Marco legal e institucional.</p>	<p>La propiedad es: Un robo de los otros dos poderes, una desposesión.</p> <p>Interés: La existencia misma.</p> <p>Forma de legitimación: Ocupación y significación histórica del territorio.</p>

Fuente: elaboración propia.

20- La problemática de la tierra ha sido el problema histórico –teórico y práctico– de todos aquellos que han pretendido subvertir el “orden”, o mejor dicho, la distribución desigual de la propiedad. La tierra ha sido el “drama” de campesinos, indígenas y segregados urbanos. El marxismo latinoamericano y el indigenismo –entendidos ambos como teoría y como praxis política– ha centrado su atención y su acción en el asunto de la tierra, consúltese lo esbozado por Mariátegui (2009) en sus *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*.

En el contenido del film puede entreverse como las comunidades Yukpa a través de la figura de *Sabino Romero* reclaman a la institucionalidad del Estado el reconocimiento de su derecho a reocupar los territorios que ancestralmente se atribuyen, legitimándose con recursos como: la tradición oral y la elaboración de cartografías en las que se hace ver la significación del territorio como una prueba de la amplia historicidad sobre las tierras que reclaman. Entre tanto, los hacendados y terratenientes emprenden acciones violentas contra las comunidades de este pueblo, tildando de criminales sus intentos por reocupar los territorios en disputa, su legitimidad es fundamentalmente la ocupación productiva de las tierras. Por otra parte, el Gobierno Nacional expresa discursivamente su respaldo los indígenas sin que este hecho se traduzca, por ejemplo, en un exitoso proceso de demarcación, un no intervencionismo militar o el pago de las bienhechurías de las tierras en cuestión.

Palabras de Sabino Romero:

“[...] esto *no se puede negociar* ni a los transnacionales, ya basta, ellos vinieron de europea hacia acá, entonces quieren seguir pues, este explotando nuestro carbón, nuestras minas debajo de nosotros” (Azpúrua, Díaz, Faría y Tapia, 2014).

Palabras del presidente de la Republica Hugo Chávez:

“[...] los indígenas Yukpa deben ser *protegidos* por el gobierno, por la fuerza armada, por el Estado. Y los señores, eh ¿cómo se llama? los señores finqueros, bueno, tienen que reconocer que aquí hay una *revolución* [...]” (Azpúrua, Díaz, Faría y Tapia, 2014).

Palabras de un docente y activista a favor de la causa indígena Yukpa:

“[...] lo que se ha hecho los indígenas no lo aceptan, no se está entregando territorio indígena como indígena, *no es que el Estado se desprenda de un espacio y se lo entregue a ellos en propiedad colectiva de la tierra* [...]” (Azpúrua, Díaz, Faría y Tapia, 2014).

Palabras de una indígena Yukpa:

“[...] hasta cuando los militares tienen que mandar aquí, hasta cuando los ganaderos tienen que mandar en *nuestra tierra* ¿ah? ya es hora, ya está bueno ya, manden allá en la *zona de ustedes* [...]” (Azpúrua, Díaz, Faría y Tapia, 2014).

Palabras de un propietario de hacienda:

“[...] es difícil porque aquí hubo un *trabajo ininterrumpido* por más de 48 años, en el caso de mi abuelo, mi padre y yo, la tercera generación, y que estamos viendo la cuarta generación que son mis hijos, sencillamente no pueden hacer uso de ella ¿Por qué? Porque de manera interspectiva, a lo *guacharasqueao*, a lo bravo, un grupo de algunos representantes de algunas etnias Yukpa se presentaron en lo que es ahora comunidad del Rio Yaza” (Azpúrua, Díaz, Faría y Tapia, 2014).

Ante la presencia de este tipo de documentales lo primero que deberá preguntarse es ¿el contenido es radical desde quienes y hacia quienes?, si respondiésemos esta cuestión posando la atención en el film “Sabino Vive, las últimas fronteras” podría apreciarse que las voces expresas proceden de los subalternos. No es arriesgado aseverar entonces que el “grave” problema con esta producción fue la imposibilidad de instrumentalizar los contenidos expresas en favor de los poderes implicados, pues, como señala Gaines (2007: 6) el documental radical tiene un doble rol, por un lado, constituye una

“evidencia” –sencibilizante– de la posición hegemónica de los conjuntos denunciados y la condición subalterna de aquellos que denuncian, por otro lado, se presenta a sí mismo como una “petición” –avivante– hacia el cambio y la transformación social, en otras palabras, un anti-instrumento al *status quo*, un artificio de “politicization of consciousness around historical events” [politicización de la conciencia en torno a eventos históricos]. La exclusión de este film del monopolio de cine comercial pudo deberse, quizá y primeramente, a la aversión hollywoodense a difundir –al menos de forma directa– producciones cinematográficas “excesivamente” críticas. Coincidiendo con lo señalado por Ryan y Kellner (1988) en relación al cine ficción hollywoodense, este, es en esencia una *transcodificación* de la sociedad que lo produce, cuestión que se expresa en el carácter conservador que tiene parte importante de los films respecto a los temas y posiciones políticas representadas en el documental, incluso, como señalan los mismos autores, las críticas sociales “demasiado radicales” se han presentado bajo el velo de metáforas estéticas, en el terror y en otros géneros aparentemente triviales. El carácter “anti-conservador” de sus producciones es posible de advertir como un vestigio subterráneo, parece hallar dificultades para expresarse beligerantemente. Segundamente, deberá considerarse que el Estado –como hegemonía política nacional– solo admite historicidades “subalternas” cuando ellas resultan convenientes al proyecto de posteridad histórica que este erige sobre sí mismo, por ello, no es de extrañar el recelo hacia todas aquellas producciones –cinematográficas, académicas, literarias, etc.– que impregnen su historia de tachas negativas, pues, como manifiesta Antonio Gramsci (2000) la unidad histórica equivale directa e indirectamente a la historicidad construida y reproducida por el Estado y los grupos de Estados.

No cabe duda que en términos estéticos e ideológicos el documental “Sabino Vive” se presenta como una verdadera subversión a la “norma” que homogeniza –en la aparente diversidad– la expresión del cine hollywoodense, el cual, constituye un punto de inflexión al tratarse del canon cinematográfico imperante en la industria que obstruyó la difusión del documental. Previo a la Ley de Cinematografía Nacional (2005), esta forma de hacer cine –especialmente el de temática indígena– tuvo muy poca cabida en los tradicionales circuitos de cine comercial, posterior a ella, su difusión logró hacerse más frecuente, no obstante, su “popularidad” siguió estando bastante lejos de alcanzar la audiencia avivada por las producciones que devenían de la industria cultural hollywoodense. La subversión a la norma tuvo lugar en varios aspectos. El primero de ellos tuvo que ver con la evidente ruptura de la “mitología edípica” subyacente al cine ficción hollywoodense (Žižek, 2008), el cual, en sus diversas manifestaciones terminaba por reforzar la sumisión al poder de lo tradicional –sin importar las formas como este se presentase–, como expresó Marcuse (1983) en su obra *Eros y Civilización*, a aquel *súper yo* social. Si bien, existen diferencias que “distinguen” el cine ficción del documental, es preciso decir que el tratamiento –selección, ordenación, omisión y duración de las fuentes y los discursos expresos– que se otorgó al documental “Sabino Vive” bien pudo haber reproducido dicho esquema, es decir, la realidad expresada pudo haberse representado de múltiples maneras, unas más y otras menos convenientes a las hegemonías en juego. La radicalidad no fue –ni es– intrínseca a la realidad “objetiva” sino a la representación que se hizo –o hace– de ella.

La segunda subversión tuvo que ver con la primera, no obstante, abocada de forma concreta a la representación del indígena. *A priori*, podría decirse que el documental fue “congruente” con la representación heroica del indígena –propia del discurso nacional independentista– que estructuró

las políticas de memoria que tuvieron lugar en muchas de las “naciones” latinoamericanas,²¹ donde Venezuela no fue excepción.²² No obstante, fue posible advertir contradicciones con los discursos propios de este poder. Si bien, el contenido expreso dirigió posiciones adversas al monopolio de tierras en manos del sector privado –posición que podría entrecerarse aún a los discursos anticolonialistas que cimentaron la ideología de algunos nacionalismos latinoamericanos– es preciso decir que las críticas, o mejor dicho, las radicalidades políticas expresadas por los subalternos también dirigieron negativizaciones a aspectos fundamentales al concepto de «Nación» –especialmente, en lo que atañe a la cesión de las tierras como propiedad del Estado o la intervención militar de las áreas fronterizas–, lo cual, dejó entrever una evidente fractura con la representación del “Buen Salvaje” en relación con los poderes tanto públicos, como privados.

La tercera subversión tiene que ver con la inconclusión del relato. Los no finales –en ocasiones– resultan convenientes a los grandes emporios comerciales para extender el éxito de una producción. No obstante, la representación en pantalla eventualmente exige un cese que generalmente –por el carácter edípico del cine ficción hollywoodense– es del tipo “[...] felices por siempre”. Esta cuestión podría llegar a ser igualmente válida –aunque mucho más difusa– en el cine documental, pues, como expresa Guzmán (1997) *el guión es necesario tanto en el género ficción como en el documental*. Este punto adquiere especial significación en el documental radical, el cual, es doblemente político, por su temática y por el contexto social donde se inscribe. En “Sabino Vive, las últimas fronteras” es posible advertir una representación de la realidad hipercrítica al pasado, en la cual, se negativizan a las hegemonías –y su ejercicio– del poder económico, en manos de terratenientes y del poder político, en manos del gobierno. Si se asume el documental como la expresión de un discurso histórico concreto, entonces, la inconclusión del relato podría entenderse como la inconclusión política de los procesos que se representan, lo que a corto, mediano y largo plazo conduciría –o al menos presupondría su posibilidad– a inconveniencias en el ejercicio del poder, pues, como señala Calveiro (2006) cuando un determinado fenómeno o evento se fija en la memoria colectiva, este, es susceptible a instrumentalizarse –desde los poderes– con fines de legitimación a los proyectos políticos que detentan, en otras palabras, el documental podría situarse como un “agente activo” no solo en la construcción histórica del pasado, sino del presente y del futuro, de allí su evidente potencialidad transformadora.

Sabino vive. Voces y discursos

En el presente apartado se esbozará un breve análisis de los contenidos representados en el documental “Sabino Vive” proponiendo para ello una segmentación establecida en función de las fuentes

21- De acuerdo con Nahmad (2007: 108) la figura del indígena ha sido constantemente instrumentalizada por las “políticas de identidad” impulsadas desde los Estados, los cuales, se reservaron de forma casi exclusiva la administración de la identidad, imponiendo formas “legítimas” para cada dominio, “[...] en el repertorio cultural nacionalista la imagen del indio ha sido parte esencial de la construcción de las identidades en los países latinoamericanos, ya fuera para negarla y afirmarse sobre su exterminio o para exaltarla y afianzarse sobre su glorioso pasado”.

22- Para Navarrete (2010) la visión del “cacique” otorgada por la historiografía oficial venezolana es una ficción creada por algunos sociólogos venezolanos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, por ejemplo, Pedro Arcaya y José Gil Fortoul, quienes, en su intento por construir una identidad nacional única, otorgaron nombres y rostros a figuras que en su mayoría no fueron mencionadas por los cronistas y otros documentos históricos. Así mismo, aclara que su representación despótica no es congruente con las formas de liderazgos atribuidas a los pueblos indígenas a los que supuestamente pertenecieron.

utilizadas –considerando que se trata de un documental de compilación²³–, su ordenación y con ella, su posible intención. Como se muestra en las siguientes líneas los tipos de fuentes predominantes en la producción son entrevistas directas realizadas a las figuras principales, o mejor dicho, a las voces conducentes –los subalternos– enmarcadas en el proceso de producción documental, material filmográfico recopilado por las propias comunidades indígenas y reportajes indirectos –procedentes de noticieros televisivos– seleccionados por la autoría de forma intencionada, cuestión que se evidencia en la ordenación de las fuentes que se representan en el guión. La elección de estas fuentes recrea la *avivada validez*, el *tono acusador* y el *reconocimiento de figuras concretas* necesarias a la constitución y garantía del “nexo indicativo entre lo que representan y la autenticidad histórica de esa representación” (Nichols, 1997: 213-214). A continuación la segmentación propuesta:

Introducción. Declaración ideológica

Esta introducción funge de “declaración ideológica” previa exposición del contenido relativo a la problemática de la tierra en la Sierra de Perijá. Esta primera sección busca exhibir al espectador la posición política del documental frente al fenómeno abordado, cerrando cualquier posibilidad de imparcialidad o ambigüedad en relación al objetivo de la propuesta. El documental inicia con la escenificación de un indígena produciendo un sonido con sentido de alerta (ver imagen 2), su intención es sembrar al espectador una sensación de tensión respecto a los contenidos que se presentarán a continuación. Prontamente, se exhiben de forma sucesiva las figuras de siete caciques indígenas,²⁴ comúnmente representados en la historiografía oficial venezolana como emblemas de resistencia y poder, creando así las condiciones simbólicas necesarias para la analogización inconsciente de la figura central de la exposición –el cacique Yukpa Sabino Romero Izarra– con la representación heroica implícita en estas creaciones pictográficas. Posteriormente, se presenta una escena correspondiente al film “yo hablo Caracas” producida por el mismo director en el año de 1978, retratando el testimonio del Shamán Ye’kuana Barne Yavari quien condena la intervención de los criollos y los distintos poderes económicos sobre los modos de vida de los pueblos indígenas. Esta escena constituye un elemento central en la enunciación ideológica de su autoría, pues, la intención política de los contenidos expresos se inserta en la siguiente declaración “[...] a esa gente nos explota porque se siente dueña de todo, digo no acepto!”.

23- El documental de compilación se construye a partir de diversas fuentes, entre ellas, documentos históricos, noticiarios, programas de televisión, películas, etc., todas ellas se articulan en función de una trama que hilvana la representación histórica en función de un discurso ideológico concreto (Keith, 2004)

24- La siete (7) figuras son Chacao, Paramaconi, Tamanaco, Terepaima, Unimare, Yacacui y Guaicaipuro. No es atrevido pensar que la incorporación de estos “caciques” como analogía al cacique Sabino Romero –de forma no intencional– deriva en la reproducción de los estereotipos indígenas creados en el seno de la hegemonía estatal venezolana durante el siglo pasado.

Imagen2. Un sentido de alerta



Fuente: Azpúrua, Díaz, Faría y Tapia (2014).

Primer momento. Condicionamiento interpretativo

Este primer momento inicia desde el fin, es decir, con la última entrevista realizada a Sabino Romero un mes antes de su muerte. Su discurso adquiere un sentido de denuncia, destacando las constantes amenazas a las que había sido sometido como consecuencia del alcance mediático que había logrado su lucha por la recuperación de las tierras Yukpa en la Sierra de Perijá, en su mayoría, ocupadas por los grandes terratenientes de la región. Esta sección se considera un espacio de *condicionamiento interpretativo*, pues, la voz del cacique condiciona el carácter contradictorio que adquiere la relación de hechos que son presentados posteriormente. Así, la enunciación de la siguiente expresión “si me pasa algo aquí, yo digo siempre responsables son los gobernantes y son los capitalistas” (Azpúrua, Díaz, Faría y Tapia, 2014) fija posturas desfavorables a ambos poderes –terratenientes y Gobierno Nacional– asentando un sentido de desconfianza a las intervenciones provenientes tanto de los representantes del Gobierno, como de los propietarios de tierras que se enmarcan en el film. El condicionamiento interpretativo tiene lugar a partir de las voces subalternas, situación que visibiliza la intención del realizador por exaltar las visiones correspondientes a los grupos sociales en posición de reclamo y subversión, sin duda, una situación que dificultó la instrumentalización del discurso a favor de los poderes en juicio.

Segundo momento. Agitación primaria

Luego de este primer momento se ubica un instante del documental donde el ritmo en de exhibición se acelera vertiginosamente. A esta sección se le denominó *agitación primaria*. Su nombre obedece a la conmoción que produce la forma en la que se presenta la noticia del asesinato del Cacique Sabino Romero. La exposición simultánea de la noticia a través de los distintos portavoces y noticieros venezolanos, transmite al espectador una sensación de agitación nacional ante este acontecimiento.

Tercer momento. Agitación secundaria

Esta sección abre paso al desarrollo abierto de las primeras contradicciones. A diferencia de los momentos previos, aquí se diversifican las voces que se expresan y con ellas la relación argumentativa que conflictiviza la situación relativa a la muerte de Sabino Romero. La temática central de este tercer momento lo constituye el proceso de averiguación judicial relativo al asesinato del cacique, visualizándose las diferentes perspectivas manifiestas por activistas y movimientos sociales, representantes del gobierno, miembros de diferentes pueblos indígenas y familiares de los presuntos implicados en el caso. El elemento común lo constituye la noción de justicia, la cual se pone entredicho en la totalidad de intervenciones.

Consigna de los movimientos sociales frente al Ministerio Público:

“Justicia, Justicia caiga quien caiga” (Azpúrua, Díaz, Faría y Tapia, 2014).

Palabras del familiar de uno de los implicados en el asesinato de Sabino Romero:

“[...] los terratenientes ¿dónde están?, queremos saber ¿dónde están los terratenientes?, ¿dónde están las personas que pagaron? [...] ¿Dónde está la justicia de este país? ¿Por qué el dinero tiene más poder que las leyes?” (Azpúrua, Díaz, Faría y Tapia, 2014).

Cuarto momento. Gestación de las contradicciones

Constituye la mayor extensión del documental, a esta sección se le ha considerado la *gestación de las contradicciones* porque es aquí donde se triangulan los discursos y posiciones de activistas y movimientos sociales, Gobierno Nacional, y en menor grado, hacendados y terratenientes involucrados en la problemática de la tierra en la Sierra de Perijá. Esta sección adquiere un sentido retrospectivo, puesto que los hechos representados se sitúan en un marco temporal previo a la muerte del cacique. La relación de los acontecimientos pasa entonces a centrar su atención en la problemática del territorio. Las voces que conducen la secuencialidad de los hechos, en su mayoría, constituyen testimonios y entrevistas realizadas a diferentes líderes indígenas, activistas y docentes especialistas, los cuales, expresan abiertamente una firme posición de respaldo y defensa a las denuncias y exigencias del pueblo Yukpa ante la problemática del territorio. Las posturas asumidas tanto por representantes del Gobierno, como por propietarios y terratenientes son expuestas con el objeto de establecer contrastes, ambivalencias y contradicciones entre la voz conducente de los primeros y los argumentos/sucesos que involucran los segundos. Los propietarios ratifican su aversión a la reocupación Yukpa alegando que las grandes haciendas otorgan considerables beneficios a la producción nacional, es decir, constituyen una mejor utilización de los espacios reclamados. El Gobierno Nacional otorga la titularidad de ciertas extensiones de territorio, sin que estas satisfagan cabalmente las demandas solicitadas. Entre tanto, el discurso indígena rechaza toda intervención sobre el territorio, expresando su negativa no solo a la presencia de hacendados y terratenientes, sino también, a la incursión militar que tiene lugar en la zona por tratarse de un contexto fronterizo entre Venezuela y Colombia.

Cierre. Exhortación reflexiva

Este segmento constituye el final del documental, se ha catalogado como un momento de *exhortación reflexiva*, pues, se vuelven a mostrar los extractos de la última entrevista realizada a Sabino Romero, de fondo, el sonido de alerta representado al inicio del documental, el cual, adquiere un sentido diferente posterior al desarrollo de las contradicciones representadas en este documental.

Conclusiones

El cine documental con temática indígena no puede *a priori* considerarse subalterno, este carácter lo confiere el tipo de relación que establecen las voces y discursos que se exaltan con los poderes envueltos en su contenido. No es atrevido afirmar entonces que el carácter hipercrítico de cualquier producción cinematográfica —especialmente las de tipo documental— resulta inconveniente a la mayoría de los poderes, pues, neutraliza cualquier posibilidad de instrumentalizar social y políticamente los contenidos que se expresan. Esta inconveniencia es consecuencia de la evidente exposición del rol hegemónico que desempeñan los poderes representados y la condición subalterna que adquieren los grupos sociales demandantes, dejando entrever la dominación y sujeción al poder, muy a pesar de las aparentes correspondencias de los discursos suscitados por los primeros, hacia los reclamos e imputaciones enunciados por los segundos. En este caso, la inconveniencia se correspondió con el encubrimiento de las voces consideradas perniciosas a los intereses de las hegemonías involucradas en el material. Este hecho, no solo obedeció a la necesidad presente de impedir la generación de escenarios incómodos al propio ejercicio del poder, sino también, a la necesidad futura de construir a través del presente un pasado exento de contradicciones, consecuente con las ideas profesas por los poderes interesados en su silenciamiento. Este es el caso del discurso dominante en el documental “*Sabino Vive*”, el cual, le confirió al documental una radicalidad perniciosa a la construcción histórica de los terratenientes y no menos importante del Gobierno Nacional.

Si se admite como cierta la posibilidad que tiene el cine documental de posicionar sus contenidos como documentos y como discursos históricos, entonces, sería posible advertir que su encubrimiento representa un doble silenciamiento. Este hecho adquiere sentido solo cuando se advierte la intencionalidad política de las representaciones, pues, *las interpretaciones sobre el presente posiblemente serán las representaciones del ulterior pasado*. El carácter ideológico de toda representación amplía los alcances de la labor histórica desarrollada a partir del cine, si bien, niega toda posibilidad de formular verdades respecto a un determinado acontecimiento o proceso social, también, viabiliza la observación de aspectos que trascienden lo que en pantalla se representa. La potencialidad histórica del cine documental rebaza lo que las voces y discursos expresos dicen de la realidad, de hecho, es capaz de aportar valiosa información sobre el contexto de su producción, lo cual, contribuye a enriquecer las interpretaciones que devienen de lo que se expresa propiamente en la representación. Como se intentó hacer ver en este ensayo, el carácter ideológico y la intencionalidad política de los films podrían decir más de su contexto que de lo que ellos pretenden representar.

Referencias

- Acosta, José. 2003. Entorno teórico-metodológico para historiar el cine venezolano. *Akademias* 5(1): 35-56.
- Agencia Venezolana de Noticias. 2015a. Documental Sabino Vive se proyectó en el Museo de Bellas Artes y en la Plaza de los Museos. <http://www.avn.info.ve/contenido/documental-sabino-vive-se-proyect%C3%B3-museo-bellas-artes-y-plaza-museos>. (29 de enero 2015).
- Althusser, Louis. 1984. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Caracas: Cooperativa Laboratorio Educativo.
- Amodio, Emanuel. 2004. Identidades territorio y paisajes culturales. Una aproximación antropológica. *Actual* 57(36), pp. 225-247.
- Arteaga, Miguel. 2014. En película sobre Sabino: Ernesto Villegas y la continuidad del cortinazo rojo de Vanessa Davies contra los Yukpas. Aporrea. <http://www.aporrea.org/medios/a197684.html>. (02 de noviembre del 2014).
- Azpúrua, Carlos, Mirvana Díaz, Emiliano Faria e Iliana Tapia (Productores). Azpúrua, Carlos (Director). 2014. [Documental] *Sabino Vive. Las últimas fronteras* Venezuela: Centro Nacional Autónomo de Cinematografía.
- Azpúrua, Carlos. 2015a. Distribuidoras y exhibidoras son enemigas ideológicas del contenido de Sabino Vive. Venezolana de Televisión. <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2015/02/09/distribuidoras-y-exhibidoras-son-enemigas-ideologicas-del-contenido-de-sabino-vive-video-2475.html>. (9 de febrero del 2015).
- Azpúrua, Carlos. 2015b. Azpúrua denunció que Cinex entorpece exhibición de los tráilers de Sabino vive. Correo del Orinoco. <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/azpuru-denuncio-que-cinex-entorpece-exhibicion-trailers-sabino-vive/>. (13 de enero del 2015).
- Balsa, Javier. 2006. Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía. *Revista Theomai, Estudios Sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo* 14: 16-36.
- Bello, Álvaro. 2011. Espacio y territorio en perspectiva antropológica. El caso de los purhépechas de Nurío y Michoacán en México. *Revista CUHSO* 21(1): 41-60.
- Bermúdez, Beatriz. 1995. *Pueblos indígenas de América Latina y el Caribe. Catálogo de cine y video*. Caracas: Biblioteca Nacional.
- Bermúdez, Emiliana y Natalia Sánchez. 2008. Política, cultura, políticas culturales y consumo cultural en Venezuela. Ponencia presentada en la II Reunión de miembros de LASA, Caracas.
- Beverly, John. 2003. La persistencia del subalterno. *Revista Iberoamericana* 69(203): 335-342.
- Bianciotti, María y Mariana Ortecho. 2013. La noción de performance y su potencialidad epistemológica en el hacer científico social contemporáneo. *Tabula Rasa* (19): 119-137.
- Bourdieu, Pierre. 2012. *Intelectuales, política y poder*. Madrid: Clave Intelectual.
- Brown, Tom y Walters, James. 2010. *Film Moments: Criticism, History, Theory*. Londres: British Film Institute.
- Burke, Peter. 1993. *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Calveiro, Pilar. 2006. Los usos políticos de la memoria. En *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en*

- la historia reciente de América Latina*, compilado por CLACSO, pp. 359-382. Buenos Aires: CLACSO.
- Calzadilla, Agustín. 2007. *Constitución Bolivariana: Reforma y socialismo del siglo XXI*. Caracas: Febrero Rebelde.
- Capel, Horacio. 2014. El control social y territorial como mecanismos de dominación y de regulación. Discurso pronunciado al XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control, Barcelona.
- Castaño, Héctor. 2006. Globalización y redistribución del poder hegemónico capitalista. Trabajo presentado en la III Conferencia Internacional la obra de Carlos Marx y los desafíos del Siglo XXI, La Habana.
- Chanan, Michel. 1998. New cinema in Latin America. En *The Oxford history of world cinema*, editado por Geoffrey Nowell-Smith, pp. 427-435. Reino Unido: Oxford University Press
- Damore, Litzzy y Daniella Santander. 2008. www.venezuelaencine.com. Diseño e implementación de un sitio web informativo sobre el cine venezolano. Tesis en comunicación social, Universidad Central de Venezuela.
- Del Rocío, Alejandra. 2015. Análisis de la categoría Tercer mundo como dispositivo moderno/colonial de reproducción de hegemonía euroreferenciada. *Universitas Humanistica* 79: 41-62.
- Duno-Gottberg, Luis. 2008. Introducción. En *Miradas al margen: Cine y subalternidad en América Latina y el Caribe*, editado por Luis Duno-Gottberg, pp. XI-XLIX. Caracas: Fundación Cinemateca Nacional.
- Esther, Ana y Barreda, Andrés (1995). *Producción estratégica y hegemonía mundial*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Ferro, Marc. 2005. ¿A quién le pertenecen las imágenes?. México: CIDE.
- Ferro, Marc. 2008. *El cine, una visión de la historia*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Foucault, Michel. 1979. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Fornet, Ambrosio. 2013. *Las trampas del oficio. Apuntes sobre cine y sociedad*. Caracas: Centro Nacional Autónomo de Cinematografía.
- Friede, Juan. 1944. *El indio en lucha por la tierra. Historia de los resguardos del macizo central colombiano*. Bogotá: Ediciones Espiral.
- Gaines, Jane. 2007. Documentary radicality. *Canadian Journals of Films Studies – Revue Canadienne D Études Cinématographiques* 16 (1): 5-24.
- Geertz, Clifford. 2003. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Giacaglia, Mita 2002. Hegemonía. Concepto clave para pensar la política. *Tópicos. Revista de Filosofía de Santa Fe* 10: 151-159.
- Gilardi, Pilar. 2013. El problema de la verdad histórica: una lectura desde la fenomenología hermenéutica. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* (46), pp. 121-140.
- Giménez, Gilberto. 1996. Territorio y cultura. *Revista de Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas* 2(4): 9-30.
- Gómez-Peña, Guillermo. 2005. En defensa del arte del performance. *Horizontes Antropológicos* 11(24): 199-226. DOI: <http://doi.org/10.1590/S0104-71832005000200010>
- Gramsci, Antonio. 2000. *Los cuadernos de la cárcel* [Tomo VI]. México D.F: Ediciones Era - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gumicio, Alfonso. 2012. *Cine comunitario en América Latina y el Caribe*. La Habana: Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano.

- Guzmán, Patricio. 1997. "La memoria obstinada" (guión cinematográfico). *Viridiana* (17), pp. 62-108.
- Hernández, Andrea y Daniel Maggi. 2012. Y, ¿dónde se ve el cine documental en Venezuela? Reportaje interpretativo sobre los distintos mecanismos que han permitido la existencia y permanencia del cine documental en Venezuela a pesar de sus problemas de distribución y exhibición. Tesis en comunicación social, Universidad Central de Venezuela.
- Hobsbawm, Eric. 1998. Las hegemonías de Gran Bretaña y Estados Unidos, y el Tercer Mundo. *Análisis Político* (33).
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor. 1998. *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Valladolid: Editorial Trotta.
- Keith, Beattie. 2004. *Documentary screens. Non-Fiction film and television*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Kellner, Douglas. 1989. *Critical theory, Marxism, and modernity*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Le Goff, Jacques. 1991. *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Ley de Cinematografía Nacional. 2005. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 38.281.
- Marcuse, Herbert. 1983. *Eros y civilización*. Madrid: Editorial SARPE.
- Marcuse, Herbert. 1993. *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina.
- Mariátegui, José Carlos. 2009. *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, N° 69.
- Mercado, Jorge. 2014. El desplazamiento interno forzado entre pueblos indígenas: discusión para la elaboración de políticas públicas para su atención. *El cotidiano* 183: 33-41.
- Nahmad, Ana. 2007. Las representaciones indígenas y la pugna por las imágenes. México y Bolivia a través del cine y el video. *Latinoamérica* 45(2): 105-130.
- Navarrete, Rodrigo. 2010. El cacique imaginado: Miguel Acosta Saignes y los modelos de complejidad social para la Venezuela prehispánica. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 16(1): 129-143.
- Nichols, Bill. 1997. *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Onaindia, José y Fernando Madedo. 2013. La industria audiovisual. *Palermo Business Review* 18: 183-217.
- Peñafiel, Ricardo. 2003. Venezuela: un escenario político antagonista. El pueblo y la pobreza en el discurso de Chávez. *Revista Versión* 13. 143-185.
- Poulantzas, Nicos. 1974. *Sobre el Estado capitalista*. Barcelona: Editorial Laia.
- Prost, Antoine. 2001. *Doce lecciones sobre la historia*. Madrid: Ediciones Catedra.
- Proudhon, Pierre-Joseph. 1983. ¿Qué es la propiedad?. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Rauer, Isabel. 2007. Poderes y hegemonías, Gramsci en el debate actual latinoamericano. <http://mln.org.mx/2013/07/28/poderes-y-hegemonias-gramsci-en-el-debate-actual-latinoamericano/>.
- Romero, Juan. 2005. Discurso político, comunicación política e historia en Hugo Chávez, *Ámbitos Revista internacional de comunicación* 13-14: 357-377.
- Ryan, Michael y Douglas Kellner. 1988. *Camera política: The politics and ideology of contemporary Hollywood film*. Bloomington: Indiana University Press.

- Sanoja, Mario. 2012. *Del capitalismo al socialismo del Siglo XXI: Perspectiva desde la antropología crítica*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Santos, Boaventura. 2003. *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Schiwy, Freya. 2008. Prácticas mediáticas indígenas: La cuestión de la marginalidad en la época multicultural. En *Miradas al margen: Cine y subalternidad en América Latina y el Caribe*, editado por Luis Duno-Gottberg, pp. 341-366. Caracas: Fundación Cinemateca Nacional.
- Spivak, Gayatri. 1988. Subaltern studies: Deconstructing historiography. En *Selected subaltern studies*, editado por Gayatri Spivak y Ranajit Guha, pp. 3-32. Nueva York: Oxford University Press.
- Ther, Francisco. 2012. Antropología del territorio. *Polis* (en línea).
- Vargas-Arenas, Iraida y Mario Sanoja. 2014. *La larga marcha hacia la sociedad comunal. Tesis sobre el socialismo bolivariano*. Caracas: Editorial El perro y la rana.
- Venezolana de Televisión. 2015. A 10 años de su declaración: El camino es el socialismo, anunció Hugo Chávez en 2005. <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2015/01/29/a-10-anos-de-su-declaracion-el-camino-es-el-socialismo-dijo-hugo-chavez-en-2005-3803.html>. (30 de enero de 2015)
- Veraza, Jorge. 2004. *El siglo de la hegemonía mundial de Estados Unidos: Guía para comprender la historia del Siglo XX, Muy útil para el Siglo XXI*. Tláhuac: Editorial Itaca.
- Weinrichter, Antonio. 2004. *Desvíos de lo real: El cine de no ficción*. Madrid: T&B Editores.
- Zimmermann, Patricia. 1995. *Reel families: A social history of amateur film*. Bloomington: Indiana University Press.
- Žižek, Slavoj. 2008. *Arte, ideología y capitalismo*. Madrid: Circulo de Bellas Artes.

LA BARBARIE Y SU SUPERACIÓN EN FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO

Barbarianism and its overcoming
in Francisco Javier Clavijero

Víctor Zorrilla Garza¹

Fecha de recepción: 09 de enero de 2016

Fecha de aceptación: 12 de marzo de 2016

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor en Filosofía. Especialización: Filosofía española del renacimiento.
Adscripción: Universidad de Monterrey. Correo electrónico: victorzorrillagarza@gmail.com

Resumen

En sus estudios sobre las culturas indígenas del territorio novohispano, el jesuita ilustrado Francisco Xavier Clavijero recurre con frecuencia a la noción de bárbaro. Esta noción, cuyas implicaciones él desarrolla expresamente, ejerce en su obra una función específica como instrumento interpretativo de la realidad social. La noción se orienta, en última instancia, a favorecer la promoción humana y cultural de los indios a través de la educación. Clavijero continúa, así, la tradición misionológica y pedagógica hispánica que, iniciando su andadura en el siglo XVI, constituiría una de las notas distintivas del dominio español en América.

Palabras clave: Francisco Javier Clavijero, barbarie, culturas indígenas, educación.

Abstract

In his studies on the indigenous cultures of the territory of New Spain, the Enlightenment-influenced Jesuit Francisco Xavier Clavijero makes frequent use of the term "barbarian". This notion, whose implications Clavijero expressly develops, has a specific function in his works as an interpretative instrument for social reality. The notion of barbarianism is oriented, ultimately, towards promoting the human and cultural development of the Indians via education. Clavijero thus continues the Hispanic tradition of missiology and pedagogy in the New World, a tradition that began in the sixteenth century, and which constitutes one of the distinctive notes of Spanish domination in America.

Keywords: Francisco Javier Clavijero, barbarianism, indigenous cultures, education.

Introducción

Durante el dominio español en tierras americanas, hubo de plantearse el problema de la integración de grupos humanos de muy diversas culturas en la sociedad hispánica. Esta integración, en sus aspectos más profundos y enriquecedores, la llevarían a cabo las órdenes religiosas: franciscanos, dominicos y agustinos, primero; posteriormente, también los jesuitas. Hasta su expulsión en 1767, la Compañía de Jesús llevaría a cabo una incansable labor educativa y evangelizadora, muchas veces entre grupos remotos y marginales.²

Para comprender la inmensa variedad de grupos humanos hallada en América, los autores del Siglo de Oro hispánico habían recurrido al concepto de *bárbaro*, perfilando, precisando, limitando o matizando la noción clásica para adaptarla a la nueva realidad social. Juan Ginés de Sepúlveda ([1545] 1984) había hecho de esta noción la piedra angular de su justificación de la conquista. Bartolomé de las Casas ([1552] 1998:80-94, 118-24) y José de Acosta ([1588] 1984:60-68), por su parte, desarrollaron sendas clasificaciones de la barbarie, en un intento por ubicar a los pueblos americanos en el panorama más amplio de las civilizaciones humanas e identificar los medios más idóneos para su evangelización.³

Ya en el marco de las reformas borbónicas, el imperio español se replanteó la relación con los “indios bravos”, “bárbaros” o “salvajes” que habitaban en las fronteras de sus dominios. Estas fronteras adquirirían una importancia creciente ante el avance de los rivales europeos de España —a los que se agregaría Estados Unidos— en tierras americanas (Weber, 2005:5-6). En este contexto, el jesuita novohispano Francisco Javier Clavijero (1731-87),⁴ figura señera de la ilustración mexicana, constituye un caso preclaro del recurso a la noción de barbarie para el estudio de grupos humanos marginales, poco conocidos o, en cualquier caso, marcados por la alteridad.

Desde muy joven, Clavijero convivió con los indígenas súbditos de su padre, lo que le permitió aprender las lenguas nahua, otomí y mixteca (Cuevas, 2003:x).⁵ Ello le sería de gran utilidad en la confección de su *Historia antigua de México* (1780) (en adelante, *Historia antigua*), obra en la que Clavijero responde a las teorías científicas sobre la inferioridad de flora, fauna y cultura americanas que sostenían algunos ilustrados.⁶ Clavijero también simpatizaría con la misión pedagógica de los jesuitas en las tierras de Baja California, dando lugar a la *Historia de la Antigua o Baja California* (1789) (en adelante, *Historia de Baja California*), en la que Clavijero defiende la labor humanitaria y misionera de la Compañía en aquella región ante los infundios antijesuíticos de los mismos ilustrados (Ronan, 1993:409).⁷

En la *Historia antigua* puede obtenerse una noción clara del concepto clavijeriano de barbarie, así

2- Las reducciones guaraníes constituyen un preclaro ejemplo de ello (Armani, 1982:9).

3- El capitán Alonso de León ([1649] 2004), conquistador del noreste novohispano —por citar otro ejemplo—, recurriría también a la noción de *barbarie* para describir a los indígenas de esta región en el siglo XVII.

4- La grafía original es *Francisco Xavier Clavijero*, que ha sido modernizada diversamente en las ediciones modernas y la bibliografía secundaria. Aquí uso la grafía modernizada de nombre y apellido.

5- El padre de F. J. Clavijero, Blas Clavijero, fue alcalde mayor en Teziutlán y en Xicayán de la Mixteca.

6- Puede verse un repaso detallado de las respuestas de Clavijero a Pauw, Buffon, Robertson, Raynal y Gage en Ronan (1993:335-98).

7- Las misiones constituían, junto con el ejército, la institución tradicional de frontera en el imperio hispánico. De ahí que, además de su interés antropológico, la obra de Clavijero constituya un aporte relevante a la historia del siglo XVIII español.

como la ubicación geográfica de la barbarie en el territorio novohispano. En la *Historia de Baja California* tenemos, por otro lado, una caracterización más particular y concreta de la barbarie, a la vez que la explicación de los medios para superarla, ejemplificados por la labor económica, pedagógica y misionera de los jesuitas en la región. Sin la pretensión de ofrecer una interpretación global de la obra de Clavijero, rastrearé estos dos aspectos de la noción clavijeriana de barbarie.

1. La caracterización de la barbarie en Clavijero

Como se sabe, el término español *bárbaro* proviene del griego βάρβαρος, extranjero. A este término solía ligarse la atribución de inferioridad intelectual asociada a los que no eran griegos. En este sentido, no se trataba de un término neutral, sino que conllevaba una carga peyorativa. Los autores españoles, a partir del renacimiento, redefinirán la semántica del término y tomarán como su acepción primaria la de *irracional, antisocial o a-político*, manteniendo el aspecto de la extranjería sólo como connotación secundaria. Clavijero adoptará este uso del término, que era el corriente en el idioma español de su época. Es cierto que, en su obra —sobre todo, en la *Historia de Baja California*—, el término *bárbaro* aparece a veces prácticamente como sinónimo de *indio*, sin afán de señalar algún rasgo particular que manifieste la barbarie como tal (Clavijero, [1789] 1986:82, 130, 183, 216, 242). Sin embargo, aun estas menciones, que pueden considerarse incidentales, se hacen en el contexto, justamente, de una historia de pueblos *bárbaros*.

La mayoría de las veces, el término aparece efectivamente asociado, por lo menos de pasada, laxamente o por vía de sugerencia, a rasgos que delatan efectivamente la barbarie, tales como la simplicidad o ingenuidad (Clavijero, [1789] 1986:84); la crueldad y ferocidad (80, 91, 118, 144, 193, 197, 219, 245); la pobreza, sencillez y desnudez (90); la rusticidad o falta de refinamiento (244); la bravuconería (103), la vagancia (147) o el comportamiento antinatural (70). También hay pasajes en los que Clavijero hace un uso más deliberado y consciente de la noción de barbarie, perfilando algunas de sus notas características. Se encuentran, sobre todo, en la *Historia antigua*, dentro de las Disertaciones, la parte final de la obra en la que el autor polemiza con los ilustrados. En la Sexta Disertación, Clavijero impugna la opinión de Pauw según la cual los americanos, que eran “bárbaros y salvajes”, resultaban “inferiores en sagacidad e industria a los más groseros y rudos pueblos del Antiguo Continente” (Clavijero, [1780] 2003:743). Clavijero aporta entonces su propia definición de la barbarie, explicando que

[b]árbaros y salvajes⁸ llamamos hoy día a los hombres que, conducidos más por capricho y deseos naturales que por la razón, ni viven congregados en sociedad, ni tienen leyes para su gobierno, ni jueces que ajusten sus diferencias, ni superiores que velen sobre su conducta, ni ejercitan las artes indispensables para remediar las necesidades y miserias de la vida; los que, finalmente, no tienen idea de la Divinidad, o no han establecido el culto con que deben honrarla (Clavijero, [1780] 2003:743).

8- A diferencia de algunos ilustrados franceses como Montesquieu ([1748] 2013:264), Clavijero no marca una distinción entre *bárbaro* y *salvaje*, y usa con preferencia el término *bárbaro*. Ello puede considerarse un rasgo tradicional de Clavijero (Matsumori 71-72n1).

Desde luego, los mexicanos —explica Clavijero— no encajan en esta descripción, pues sus sociedades están organizadas racionalmente ([1780] 2003:743-44). Pero hay pueblos que, como los chichimecas,⁹ sí pueden ser caracterizados, al menos parcialmente, en tales términos.

En la descripción general que hace del territorio mexicano en tiempos prehispánicos, Clavijero se refiere a los pueblos situados más allá de los otomíes como “naciones bárbaras e indómitas, que ni tenían domicilio fijo ni obedecían a ningún soberano” ([1780] 2003:4). Más adelante, su explicación es más matizada: los chichimecas “unían a cierta especie de policía muchos accidentes de barbarie”. En cuanto a la *policía*, o régimen de vida social, ellos obedecían a una autoridad civil, tenían jerarquías sociales basadas en la estirpe y el mérito, y vivían congregados en ciudades (si bien estas se componían de chozas). Por lo demás, no usaban la agricultura ni las demás artes que caracterizan la vida civil, subsistiendo, en cambio, gracias a la caza y la recolección. Sus vestidos eran de pieles y su única arma el arco. La religión era rudimentaria (73).

En realidad, los mismos mexicanos tampoco estaban exentos de algunos rasgos (“accidentes”) de barbarie, sobre todo en su religión. Si bien Clavijero observa que la religión mexicana era ajena a las aberraciones e inmoralidades de las religiones paganas de la Antigüedad ([1780] 2003:815-16), reconoce que esta era “muy sanguinaria, que sus sacrificios eran cruelísimos y su austeridad extremadamente bárbara” (816). Pero, en última instancia —advierte—, este rigor se encontraba también en las religiones del Viejo Mundo: cananeos, egipcios, persas, fenicios, cartagineses, cretenses, galos, e incluso romanos y españoles practicaron sacrificios humanos (816-20). El único aspecto en que la religión mexicana era más inhumana que las demás era la antropofagia (821).

Tenemos, entonces, una noción de barbarie según la cual esta se caracteriza, hablando absolutamente, por la ausencia de instituciones y, por tanto, de vida civil. Los pueblos prehispánicos se consideran bárbaros en la medida en que se ajustan a esta definición. Hemos visto ya que los chichimecas se ajustan en muchos aspectos fundamentales. Los mexicanos o aztecas se ajustan en algunos rasgos particulares, relativos sobre todo a la religión. Pero quienes parecen conformarse en todo a la definición formal de barbarie serán, según Clavijero, los habitantes de Baja California. De ahí que ellos constituyan el ejemplo privilegiado para mostrar los medios por los que la barbarie puede ser y, de hecho, ha sido superada.

2. La superación de la barbarie

Además de la educación formal, hay otros medios por los que los pueblos pueden superar la barbarie. En la *Historia antigua*, Clavijero narra el encuentro de los chichimecas, en su peregrinación hacia Anáhuac, con unas poblaciones toltecas, nación otrora célebre por su cultura pero en ese momento reducida a la dispersión y la miseria. Los chichimecas nobles establecieron matrimonios con mujeres de estas poblaciones, adquiriendo los rasgos que habían caracterizado a los cultos toltecas: “comenzaron [los chichimecas] a gustar del maíz y demás semillas, aprendieron la agricultura, el arte de sacar los metales de la tierra y de fundirlos, el de labrar las piedras, el de hilar y tejer el algodón y otras varias” (Clavijero,

9- El término *chichimeca*, de origen nahua, se usaba para designar genéricamente a los pueblos considerados salvajes que habitaban los confines del reino mexicano. Aquí lo utilizaré como término convencional.

[1780] 2003:75). Es decir, aprendieron las artes de la vida civilizada que los toltecas habían dominado con maestría (69-70). Gracias a la benevolencia de los soberanos chichimecas, otras naciones cultas llegaron a establecerse en la región, lo cual aceleró el tránsito de los chichimecas a la vida civil (75-77). En este proceso, el mestizaje que tuvo lugar en todos los estratos sociales jugaría un importante papel, al grado que los pueblos nuevamente configurados perderían incluso la denominación de *chichimecas*. Ella pasó a designar a aquellos individuos que, no aviniéndose al orden de la vida civilizada, optaron por retirarse a las regiones agrestes situadas al norte y noroeste del valle de México, donde vivían “siguiendo el ímpetu de su bárbara libertad, sin jefe, sin ley, sin domicilio fijo y sin los demás emolumentos de la sociedad” (77).

En este episodio, Clavijero muestra que la barbarie puede superarse por medio del contacto, o, más propiamente, la convivencia con pueblos de costumbres civiles. Más allá de la exactitud de su valoración de la cultura tolteca como opuesta a la barbarie de los chichimecas, es de observarse que Clavijero sostiene una noción de cultura como realidad dinámica y permeable, abierta, por tanto, al intercambio. También es notable que, en este caso, la superación de la barbarie no se da por medio de la adopción o imitación de un modelo occidental, sino a través del contacto entre culturas americanas autóctonas.

Había otras regiones, sin embargo, cuya marginalidad y pobreza difícilmente atraería la inmigración de pueblos cultos.¹⁰ Tal era el caso de Baja California, donde al desierto geográfico parecía unirse el yermo espiritual y cultural.¹¹ Ahí, los jesuitas establecieron numerosas misiones, las cuales ejercerían una función no sólo de evangelización, sino de educación en sentido amplio y de civilización (Clavijero, [1789] 1986:9, 250-52). Al respecto, resulta revelador el capítulo 18 del Libro segundo, donde se relatan los trabajos del padre Juan de Ugarte en la misión de San Javier. En este sustancioso capítulo se resumen e ilustran, encarnados en el célebre misionero, los rasgos de un educador ejemplar. En un espíritu y con métodos que recuerdan el *De catechizandis rudibus* de San Agustín (1946:37, 41) o —de manera más inmediata al contexto— el *De procuranda indorum salute* de José de Acosta ([1588] 1984-87, 1:146-156, 2:26-28, 80, 128-134, 152-166, 286, 290, 296-298), el padre Ugarte supo echar mano de aquellos recursos que caracterizan al buen pedagogo: adaptación a la capacidad y condición del discípulo, repetición paciente, comprensión, enseñanza por el ejemplo. Enseñó a los indios a construir y a irrigar la árida tierra californiana, haciendo

no sólo de arquitecto, sino de albañil, de carpintero y de todo [...]. Era el primero en llevar y labrar las piedras y la madera, en pisar el lodo, en cavar la tierra y en ordenar los materiales. [...] Ya se le veía con el hacha en la mano quitando los matorrales, ya con el pico rompiendo las piedras, ya con la coa labrando la tierra (Clavijero, [1789] 1986:120).

Entendiendo que los indios valoraban ante todo la valentía y la fuerza física, se hizo respetar a sí mismo y a la doctrina que enseñaba desplegando ante ellos su valor y pujanza. Alternaba prudentemente el rigor y la suavidad. No se desalentó ante la incomprensión y la aparente falta de capacidad de los

¹⁰- Sobre las razones por las que Clavijero pudo haber disimulado la existencia de riquezas naturales en Baja California, véase Ronan (1993:436).

¹¹- “Los [californios] que se han criado en las selvas tienen aquellos vicios e imperfecciones que [...] son consiguientes a la vida salvaje; son rudos, muy limitados en sus conocimientos por falta de ideas, perezosos por falta de estímulo” (Clavijero, [1789] 1986:59).

indígenas para entender las enseñanzas más elementales (Clavijero, [1789] 1986:120-22). Al cabo, sus esfuerzos se vieron recompensados en frutos espirituales, pero también en la superación de la condición de barbarie que originalmente afectaba a los indios:

Aquellos neófitos cazadores se convirtieron en agricultores y artesanos muy bien instruidos en la religión, morigerados y laboriosos; aquellas llanuras absolutamente incultas y aquellas colinas llenas de matorrales y piedras, se convirtieron en campos bien cultivados, donde se sembró trigo, maíz y varias especies de hortalizas y legumbres y en donde plantó una viña, la primera que hubo en la península, y varias clases de árboles frutales (122).

Adicionalmente, el padre Ugarte importó ovejas y construyó ruecas, telares y los demás instrumentos de la industria textil, contratando a un tejedor de Nueva Galicia para que instruyera a los indios y perfeccionara la manufactura de telas (Clavijero, [1789] 1986:123).

Todo ello debe entenderse a la luz de la noción de barbarie que asume Clavijero, una de cuyas notas características es, como hemos visto, la ignorancia de las artes o técnicas necesarias a la vida civil.¹² La superación de la barbarie implica, por tanto, el aprendizaje de estas artes. De ahí la alabanza de Clavijero al empeño del padre Ugarte por la formación técnica de los jóvenes: “a más de instruirlos en la fe y en las buenas costumbres, les enseñaba las artes mecánicas con singular paciencia y dedicación” ([1789] 1986:139-40). Al respecto, resulta relevante la valoración que Clavijero hace de los toltecas como pueblo altamente civilizado, fundándose, principalmente, en su notable desarrollo técnico, que abarcaba no sólo las artes o técnicas necesarias a la vida sino también las ornamentales o contemplativas ([1780] 2003:69).

Al lector actual, las concepciones y valoraciones de Clavijero pueden parecer un tanto ingenuas, eurocéntricas, culturalmente invasivas, o, en el peor de los casos, veladamente imperialistas. Conviene, sin embargo, hacer una aproximación hermenéutica lo más justa posible a los textos clavijerianos. Es verdad que algunas de sus expresiones resultan chocantes, como cuando se admira de que el padre Ugarte, “un caballero [...] aplaudido en las escuelas y púlpitos de México, [permaneciera] voluntariamente condenado a conversar treinta años con estúpidos salvajes” (Clavijero, [1789] 1986:120); o cuando considera que los californios “eran del todo bárbaros y salvajes” a causa de su atraso técnico (61); también, cuando alude a las “naciones salvajes y embrutecidas que habitaban la California” y compara su modo de vivir con el de los animales (56); finalmente, cuando refiere que, antes de la llegada de los misioneros, “aquella península [estaba] sepultada [...] en la más horrorosa barbarie” (252). Debe tomarse en cuenta, no obstante, que a Clavijero, como a los misioneros cuyas hazañas describe, animaba no tanto la convicción de la propia superioridad —algo así como la idea del *white man's burden*—, sino un espíritu evangelizador y cristiano que se basaba en la conciencia de la igualdad y hermandad fundamentales de todos los hombres, más allá de la diversidad de apariencias físicas y de manifestaciones culturales (Beuchot, 1996:238-40). Los californios —dice— “[e]n cuanto a la alma no son distintos de los restantes hijos de Adán” (Clavijero, [1789] 1986:59). De ahí que en su ideario primaran los valores de la comunicación e integración humanas sobre la mera

.....
12- Uso *artes* no en el sentido moderno de *bellas artes*, sino en el sentido clásico, más amplio —que todavía asume Clavijero— de *técnicas*.

“resistencia cultural”. La cultura, en cuanto lenguaje y en cuanto manifestación de la racionalidad compartida por todos los hombres, es comunicable, adaptable a nuevas circunstancias y, desde luego, mejorable.

No obstante, el carácter de aquellas expresiones, Clavijero claramente reconoce que los californios tenían cultura, como se muestra en la relación que hace de sus costumbres e instituciones, por rudimentarias que estas le parecieran. La vivienda y el vestido, los curiosos hábitos de alimentación, las ingeniosas técnicas de caza y pesca, la religión, las costumbres matrimoniales y las fiestas y diversiones de los indios le merecen una interesante descripción (Clavijero, [1789] 1986:61-77). Por lo demás, Clavijero no parece hacerse eco de las doctrinas ilustradas del “buen salvaje”: considera que las costumbres de los californios pueden y deben ser mejoradas; de hecho, ya lo han sido gracias a la labor de los jesuitas. Su valoración positiva de esta labor es objetiva y bien ponderada en varios aspectos, y no hace falta un especial esfuerzo hermenéutico o de contextualización para comprenderla. Los misioneros evitaron la muerte de niños pequeños gracias a su política de distribución de subsidios a las madres —posible, sin duda, gracias al reforzamiento de la economía operado por los jesuitas— (70)¹³ y gestionaron la paz y la reconciliación de grupos enemigos (67, 158). Brindaron ayuda de carácter técnico y material, proporcionando utensilios y ropa de los que carecían —y que apreciaban— los indios (157). Finalmente, protegieron a los indios de la depredación de los pescadores de perlas (158, 255-57).¹⁴

La crítica de Clavijero a la desfavorable situación de las mujeres indígenas constituye otro aspecto interesante de su valoración de las culturas californianas. Considera que el sexo femenino se hallaba “envilecido” (Clavijero, [1789] 1986:242). Su rechazo a la opresión general que sufrían las mujeres es inequívoco. Estas, expuestas al repudio caprichoso de sus maridos, procuraban el sustento y ejercían todos los oficios domésticos, “mientras aquéllos se divertían en bailes o en otros ejercicios de su gusto”. En el caso de las naciones polígamas como los pericúes, las mujeres se veían obligadas a competir entre sí para aportar una mayor cantidad de sustento y evitar así la desgracia del repudio (69). Clavijero cita a un misionero que relataba que los varones “yacen en un ocio perpetuo a la sombra de los árboles, y sus mujeres trabajan buscando en los bosques las raíces y frutas silvestres de que se alimentan”. La reforma de las costumbres matrimoniales constituía otro aspecto del proyecto civilizador y educativo de los jesuitas (186).

Conclusión

En todo lo anterior, Clavijero se muestra como un calibrador agudo, competente y matizado de la realidad social americana.¹⁵ Así, aunque recurra con frecuencia al término *bárbaro* y sus derivados para referirse a los indios —y a veces desarrolle expresamente sus implicaciones, como hemos visto—, no cabe despacharlo sin más como un exponente del prejuicio ilustrado que oponía la “civilización europea” a la

13- Clavijero alude, a veces indirectamente, al mejoramiento material conseguido gracias a la agricultura y la ganadería en la *Historia de Baja California* ([1789] 1986:139, 250, 252-53). Más recientemente, José Carlos Mariátegui reconocería la capacidad de creación económica de los jesuitas en sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* ([1928] 1986:15, 177).

14- La valoración global —si cabe hablar en tales términos— de la empresa evangelizadora (no sólo en Baja California) resulta compleja. En ocasiones, las epidemias diezmaron a las poblaciones aborígenes. Aun así, hay que tomar en cuenta que, dadas las circunstancias imperantes en la colonia, la protección de la Iglesia solía ser ventajosa para los indios (Mariátegui, [1928] 1986:172). Para una discusión de estos puntos, véase Ronan (1993:435-36).

15 Al respecto, véanse los juicios de estudiosos modernos citados en Ronan (1993:434-35).

“barbarie americana”, al estilo de sus interlocutores del Viejo Continente. La noción de barbarie ejerce en su obra una función específica como instrumento interpretativo de la realidad social, y no meramente como categoría genérica en la cual insertar lo ajeno o extraño. Es cierto que la noción clavijeriana de barbarie conlleva —como siempre conllevó esta noción— una valoración negativa: la barbarie implica una carencia, o, más exactamente, una serie de privaciones —de cultura, de artes y oficios, de vida social, de religiones con sentido humanitario— que han de ser superadas.¹⁶ También es cierto que Clavijero aboga por la transmisión de los valores positivos —técnicos y culturales— de los misioneros. Pero él es consciente de que la superación de la barbarie no exige, estrictamente hablando, la hispanización de los indios. No pretendió que los indios adoptaran meramente un paradigma cultural externo o impuesto, sino que buscó, más bien, su promoción cultural y humana a través de la educación.¹⁷ En este sentido, Clavijero continúa la tradición misionológica y pedagógica hispánica que tuviera como figuras fundacionales a Bartolomé de las Casas y José de Acosta en el siglo XVI, y que constituiría una de las notas distintivas del dominio español en América.¹⁸

Referencias

- Acosta, José de. (1588) 1984-87. *De procuranda indorum salute*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Agustín, San. 1946. *The First catechetical instruction (De Catechizandis Rudibus)*. Westminster: Newman.
- Armani, Alberto. 1982. *Ciudad de dios y ciudad del sol. El “Estado” jesuita de los guaraníes (1609-1768)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beuchot, Mauricio. 1996. *Historia de la filosofía en el México colonial*. Barcelona: Herder.
- Brading, D. A. 1991. *The first America: The spanish monarchy, creole patriots, and the liberal state, 1492-1867*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Clavijero, Francisco Javier. (1780) 2003. *Historia antigua de México*. México: Porrúa.
- Clavijero, Francisco Javier. (1789) 1986. *Historia de la Antigua o Baja California*. México: Universidad Iberoamericana.
- Cuevas, Mariano. 2003. Prólogo. En *Historia antigua de México*, por Francisco Javier Clavijero, pp. ix-xiii. México, Porrúa.
- Las Casas, Bartolomé de. (1552) 1998. *Apología*. Ed. Ángel Losada. Madrid: Alianza.
- León, Alonso de. (1649) 2004. Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León; temperamento y calidad de la tierra. En: *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tejas y Nuevo México por el capitán Alonso de León, un autor anónimo y el general Fernando*

16- Sobre la noción de barbarie como privación, véase Martija (2007), donde se estudia este concepto en Bartolomé de las Casas.

17- Ello consta no sólo en su obra escrita, sino también por el trabajo docente que Clavijero desarrolló en el colegio jesuita de San Gregorio, dedicado a la educación de los indígenas (Beuchot, 1996:231).

18- Véase Zorrilla (2012:98-99). Por su parte, David Brading considera a Clavijero un eslabón en la tradición intelectual americana que él llama “patriótica” o criolla, como opuesta a la tradición “imperial” europea, basada esta última en la convicción sobre la superioridad técnica, cultural y biológica del Viejo sobre el Nuevo Mundo (Brading, 1991:461). No pretendo desmentir esta valoración, sino echar luz sobre otro aspecto de las motivaciones de Clavijero, más allá del innegable interés patriótico.

Sánchez Zamora, editado por Genaro García, pp. 5-101 México: Porrúa.

Mariátegui, José Carlos. (1928) 1986. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.

Martija, Valeria. 2007. Algunas consideraciones sobre el concepto de “bárbaro” en el artículo primero de la *Apología* de Fray Bartolomé de las Casas. En *Historia y destino de la filosofía clásica novohispana*, compilado por Sandra Anchondo Pavón, pp. 125-135. México: Los Libros de Homero.

Matsumori, Natsuko. 2005. *Civilización y barbarie. Los asuntos de Indias y el pensamiento político moderno (1492-1560)*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Montesquieu, Charles-Louis de Secondat de. (1748) 2013. *Del espíritu de las leyes*. México: Porrúa.

Ronan, Charles. 1993. *Francisco Javier Clavijero, S.J. (1731-1787). Figura de la ilustración mexicana; su vida y obras*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Sepúlveda, Juan Ginés de. (1545) 1984. *Demócrates segundo o de las justas causas de guerra contra los indios*. Ed. Ángel Losada. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Madrid: Instituto Francisco de Vitoria.

Weber, David. 2005. *Bárbaros. Spaniards and their savages in the age of enlightenment*. New Haven: Yale University Press.

Zorrilla, Víctor. 2012. Educación, barbarie y ley natural en Bartolomé de las Casas y José de Acosta. *Ingenium* 6: 87-99.

EL DEVENIR ANIMAL DEL SUJETO FEMENINO: TARAZONA, LISPECTOR, BRAIDOTTI

The becoming-animal of the feminine subject:
Tarazona, Lispector, Braidotti

Francisco Serratos¹

Fecha de recepción: 23 de noviembre de 2015
Fecha de aceptación: 12 de enero de 2016

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor. Especialización: Literatura latinoamericana y filosofía política.
Adscripción: Universidad de Sichuan. Correo electrónico: arboladentro@gmail.com

Resumen

La obra de la escritora mexicana Daniela Tarazona (1975) guarda ciertas similitudes con la de Clarice Lispector. Ambas recurren a elementos narrativos como la extrañeza y lo fantástico en algunas de sus novelas, pero sobre todo en dos: El animal sobre la piedra (Tarazona) y La pasión según G. H. (Lispector), donde abordan la identidad femenina desde los límites de la biología. Los personajes sufren mutaciones que las llevan a transgredir los roles de género tanto psicológicos, sociales y biológicos que las encarcelan; para lograrlo, deben transmutar hacia lo animal. Por medio de un método comparativo, se analizan estas dos novelas a través de la filosofía de Rosi Braidotti, quien a su vez retoma las ideas de Gilles Deleuze sobre el devenir-animal y el devenir-mujer.

Palabras clave: Tarazona, Lispector, Braidotti, Deleuze, devenir-animal.

Abstract

*The work of Mexican author Daniela Tarazona (1975) shares certain similarities with the work of Clarice Lispector. In a few of their novels, both writers make use of narrative techniques such as inherent oddity and fantasy, particularly in *El animal sobre la piedra* (Tarazona) and *A Paixão Segundo G.H.* (Lispector). These works confront the experience of feminine identity from the limits of biology. Their characters undergo mutations that lead them to transgress the psychological, social and biological gender that imprisons them; in order to succeed they must morph into the animal. Using a comparative method, both novels are analyzed through the philosophical lens of Rosi Braidotti, who in turn takes the ideas of Gilles Deleuze on the becoming-animal and becoming-woman.*

Keywords: Tarazona, Lispector, Braidotti, Deleuze, becoming-animal.

Introducción

Daniela Tarazona, nacida en 1975 en la Ciudad de México, pertenece a una generación relativamente joven de escritoras que ha poblado, al menos desde hace más de diez años, cada vez con más fuerza el panorama de la literatura mexicana contemporánea. Nombres como los de Cristina Rivera Garza, Guadalupe Nettel, Valeria Luiselli, Vivian Abenshushan o Eve Gil, representan estéticas que coinciden en la divergencia al provenir cada una de ellas de distintos *backgrounds* culturales e intelectuales. No obstante, si se lee con atención cada una de las obras narrativas de estas autoras, coinciden en un punto que, aunque abordado desde una perspectiva distinta, destaca por su desconfianza del realismo tan manido en la literatura mexicana desde principios del siglo xxi, una literatura cargada de policías, detectives decadentes, narcotraficantes míticos y novela negra. Las escritoras mexicanas, en su mayoría, han optado por el ensayo experimental (Abenshushan), lo fantástico (Nettel), la ficción especulativa (Gil), la teoría (Rivera Garza) y los tiempos paralelos (Luiselli).

Los personajes de Tarazona, al igual que los de Luiselli en *Los ingravidos* (2011) o Nettel en *El huésped* (2006), por nombrar sólo dos ejemplos, habitan otra dimensión: lo extraño, la mutación y lo fantástico son una constante. Los cuerpos de las protagonistas de estas novelas experimentan mutaciones y deformaciones que exponen por un lado crisis internas, ya sea de personalidad o psicológicas, y por otro crisis externas o sociales que de manera simbólica señalan la realidad de la mujer en las sociedades posmodernas. En el caso de Tarazona, de quien nos ocupamos en este artículo, debutó en el año 2008 con la novela *El animal sobre la piedra*, una obra que fue bien recibida por la crítica y en la cual se nota la influencia de la autora brasileña Clarice Lispector, influencia que se confirma en el siguiente libro ensayístico de Tarazona, *Clarice Lispector* (2009). Tres años más tarde, publica *El beso de la liebre*, novela que podría catalogarse de fantástica y donde continúa la misma poética de lo extraño y lo irreal que inició con *El animal sobre la piedra*: son historias de dos mujeres extraordinarias para su contexto tanto literario como real.

Además de ello, al igual que Tarazona, Lispector se coloca dentro de una tradición similar, pues mientras la mexicana se desenvuelve como escritora en un ambiente literario femenino totalmente experimental, la brasileña por su lado, como señala Dos Santos Silveira (2009), surgió como autora en plena vanguardia promovida por la Semana de Arte Moderno del año 1922. Brasil, dice Santos Silveira, “no adoptó a nivel literario una postura mimética; por el contrario, los mismos brasileños califican a su vanguardia como ‘antropófaga’, es decir, devora y consume el aire innovador proveniente de Europa y lo interioriza para mezclarlo con lo más autóctono del país” (s/p). Esto contrajo una renuncia también del realismo y promovió, como con la generación mexicana de escritoras, una vanguardia que alcanzó uno de sus puntos culminantes en la prosa de Lispector y otros escritores como Graciliano Ramos, Jorge Amado y João Guimarães Rosa.

En este texto, se expondrán los vasos comunicantes entre la ópera prima de Tarazona y la influencia de Lispector, en especial *La pasión según H. G.*, dos obras peculiares que comparten similitudes no sólo en cuanto cuestiones estéticas y temas, sino en cuanto a las propuestas sobre el cuerpo femenino y sus mutaciones. Para analizar este último punto, se retoman las ideas de la filósofa Rosi Braidotti, quien a su vez retoma las ideas de Gilles Deleuze acerca del devenir-animal.

Dos mutaciones de lo mismo

Desde la intencionalidad de las autoras existe una similitud entre *El animal sobre la piedra* y *La pasión según G. H.* (1964). Dentro de la obra de la brasileña, es la primera novela que escribe en primera persona, dando voz a una protagonista que abunda en la autoreflexión; toda la historia pareciera que sucede en la mente de G. H. y los acontecimientos son parte de un pasado percibido como remoto. Por otro lado, Tarazona aseveró en una entrevista para la *Revista Ñ*, de Argentina, que el proceso de creación de la novela, como la propia historia de la protagonista de *El animal*, sufrió varias transformaciones: “Cambié el relato de tercera primera persona y empecé a meterme en la metamorfosis – cuando de pronto volví a leer lo que había escrito, me asustaba... Era un gran extrañamiento. No podía entender, no tenía el registro mental de cómo habían salido esas palabras. Había sido un trance. Me dio una sensación abismal” (Hax 2011). Hay una experiencia del extrañamiento tanto en el plano autoral como ficcional debido a que las experiencias narradas en ambas novelas aluden a una transformación que no puede ser narrada a través de un testigo, sino del individuo mismo que la experimenta. En esta caso, se trata de dos mujeres con distintos contextos sociales, pero que sobreviven a una crisis interna similar. Las dos describen su mutación hacia un plano más elevado del que les tocó vivir.

Tarazona, a diferencia de Lispector, no condena a la soledad a su personaje principal, la acompaña de dos testigos cuya credibilidad parece sospechosa. La misma narradora reflexiona sobre el papel de sus dos compañeros, los cuales, para añadir aun más extrañamiento y sospecha, son un hombre al que sólo se le conoce como “mi compañero” y su mascota, un oso hormiguero llamado Lisandro: “El papel del testigo es reconocer los hechos” (Tarazona 2008: 47), es decir, ellos no dan crédito de la experiencia, solamente, para comprobarla, necesitan atestiguarla, mirarla. “Los testigos suelen ser personas débiles que se dejan llevar por sus pasiones y oscurecen lo que ven”, continúa la voz narradora, y concluye lo siguiente: “En la vida propia, en ese limbo donde uno es uno mismo y se percibe el pulso de las vísceras, no hay otro que pueda hablar en nuestro nombre” (47). G. H. en su *Pasión*, al contrario, ofrece una perspectiva brumosa de su propia experiencia y está sola: “...estoy buscando, estoy buscando. Estoy intentando comprender. Intentando dar a alguien lo que viví y no sé a quién, no me quiero quedar con lo que vivo” (Lispector 2010: 19). De hecho, los reiterados momentos en que G. H. se dirige a alguien más, interpellando a un interlocutor, son una prueba más de su inevitable soledad. En tanto que Tarazona parece responder a ese clamor silente: “Yo deseo dar mi testimonio porque sé que otros padecen de la misma manera sin que pueda atestiguarlo” (47).

En *El animal sobre la piedra* se presenta una mujer cuya personalidad es diferida en el relato, no se introduce desde un inicio, sino que se prolonga y se densifica conforme da cuenta de su crónica mutante. Su nombre, marca identitaria, no es revelado hasta casi a mitad de la novela, debido a que la narradora no puede recordarlo. Aparece garabateado en el diario que utiliza para registrar su mutación: “Me llamo Irma” (79). Su lugar de procedencia es incierto, sólo se intuye que es ciudadana, como G. H., pero a diferencia de ella, quien se contextualiza mejor (mujer burguesa que vive en un departamento lujoso en Río de Janeiro), Irma parece tener una memoria atrofiada. Dentro de la obra existen espacios blancos, lagunas textuales que la voz no puede llenar. Irma está condenada a un exilio exterior, necesita aire, luz, apertura. G. H. vive un encierro abrumador: el departamento donde ocurre la historia se convierte en

un filtro del universo: es un no-lugar, es decir los lugares pasan a través de él. Para Irma es menester escapar de la ciudad, así que decide empacar e irse a una playa extranjera cuya localización geográfica tampoco es identificable.

La vida pasada de las dos no concuerda con la situación actual que viven, es decir, narran desde un estado liminal en el que experimentan un desdoblamiento, por lo que lo pretérito se presenta como algo difuso, ajeno a ellas. En lo que difieren es en la forma en que narran. Tarazona optó por una estructura capitular, especie de diario donde Irma registra sus pensamientos y acciones, pero esta división, al contrario de dar orden, tiene una función distinta, es decir los blancos y capítulos son un intento por ordenar el silencio y no el relato. Esto concuerda con la mutación de Irma porque pareciera depurarse de todo lo que vivió antes de convertirse en un animal: “Nada de lo que imaginé antes se parece a lo que vivo hoy: si rememoro el discurrir de mis días pasados, su cadencia predecible, podría concluir, incluso, que nací de una noche a otra en un cuerpo que no era el de mi madre” (58). Lispector, en cambio, ofrece un fluir de consciencia sin pausa, un magma narrativo que se desborda de la mente de G. H. sin principio ni fin, parece comenzar *in media res*. De nuevo, en lo que coinciden, es una consciencia del narrar. Ambas quieren, y saben, que necesitan contar lo que les está sucediendo. Lo único que muta de G. H. e Irma es su cuerpo, *no su consciencia*. La segunda, por ejemplo, no entiende lo que le sucede, al menos no sabe el final de su proceso corporal, pero le interesa escribirlo y analizarlo: “Ahora no sé si lo que anoté en las páginas sea cierto” (111), y más adelante, cuando su mutación está muy avanzada, el acto de escribir se le dificulta:

Mi compañero, ahora mismo, me ayuda a escribir, yo le dicto [...] Intenté escribir en la cama y acostarme boca abajo, sobre mi libreta, pero no puedo. Mis extremidades delanteras son capaces de andar por las paredes de roca —lo hice ayer— pero no consigo realizar tareas que requieran detalles o precisión”. (123)

El caso de Lispector conduce a un extremo metafísico, por el contrario, debido a que la propuesta de *La pasión según G. H.* estriba en una imposibilidad del ser, y todo lo que confirme ese ser, el lenguaje, la memoria, el cuerpo, es puesto en duda; no son indicios de verdad, sino de una imposibilidad de la verdad (véase Somerlate 1992). Para la crítica especializada en la obra, G. H. pasa por una experimentación mística que la lleva al origen de la vida, en comunión con la naturaleza y Dios, pero esta comunión tiene como consecuencia a disolución del ser. Kabbenhof (1995) señala que esta obra de Lispector es una renuncia del mundo material (“withdrawal from the world”), de lo que está compuesto, un viaje hacia la nada blanca, vacía y aerífera. Más adelante se refutará esta tesis siguiendo las teorías de Braidotti. Si bien Irma no tiene un modelo mutante, G. H., sí: la cucaracha que encuentra en la habitación de su sirvienta es el modelo de su transformación debido a que es un ejemplo de materia pura, en estado bruto, del mundo y del universo. Podría decirse que G. H. *incorpora* esa materia a su ser, mientras que Irma, por otro lado, lo que necesita no es incorporar, sino expulsarse de ella misma: lo que le impide llegar a ser es lo que ya ha sido: “Estoy hecha para esto, como un animal del principio de los tiempos: me encuentro adecuada y perfecta, he sido hecha para convertirme en mí” (126).

Cabe apuntar que las dos se dirigen hacia un origen que excede su situación óptica; se conciben como especímenes cuya involución ha sido interrumpida y el llamado de ese origen, inscrito en su cuerpo,

sobrepasa sus voluntades. En *Lispector*, la cucaracha es tomada como modelo del origen, como un ser ejemplar no de la evolución, sino de la permanencia: la cucaracha ha sido la misma a través de los siglos: “Lo que siempre me repugnó de las cucarachas es que siempre me parecieron obsoletas y aún así actuales”. Es necesario aclarar que para la brasileña la evolución no necesariamente es concebida como algo positivo para la humanidad, porque lo que ella llegó a ser, siendo último eslabón del tiempo y de la materia, no es perfecto, de aquí que necesite volver a atrás, a su pasado prístino. G. H. lo demuestra con esta breve disertación sobre las cucarachas:

ya estaban en la Tierra, iguales a hoy, aun antes que hubieran aparecido los dinosaurios, saber que el primer hombre que había aparecido ya las había encontrado proliferando y arrastrándose vivas, saber que ellas habían sido testigo de la formación de las grandes cuencas de petróleo y carbón del mundo, y ya estaban durante el gran avance y luego la retirada de los glaciares [...] Yo sabía que las cucarachas resistían más de un mes sin alimento o agua. Y que hasta de la madera hacían sus sustancia nutritiva aprovechable. Y que, aún después de pisadas, se descomprimían lentamente y continuaban caminando. Aún congeladas, al descongelarse, seguían proseguían su marcha... Hace trescientos cincuenta millones de años ellas se repetían sin transformarse. (57)

De aquí que sea pertinente hablar de una involución, pero no con una connotación mala sino benéfica para Irma y G. H. Se sienten incompletas debido a que su estado completo (de humanas, *mujeres*) no corresponde con sus necesidades, por lo tanto es preciso viajar hacia atrás. La evolución es una violación del ser para *Lispector* debido a que su disposición biológica la colocó en un estado que se le presenta como adverso. Dice por boca de su personaje: “Trascender es una transgresión. Pero permanecer dentro de lo que es, ¡eso exige que no tenga miedo!” (92). La cucaracha, por esto, es pura, porque ha permanecido siendo ella misma, ha sido fiel a su materia y, en última instancia, es una “raíz” de vida. El origen que reclama a ambas protagonistas tiene este sentido: comunicarse con una parte de ellas mismas que habían olvidado. G. H. lo resume de la siguiente manera: “Pues lo que estaba viendo era incluso anterior a lo humano” (94).

Cuando la dieta de Irma va cambiando junto con ella, también se encuentra con una cucaracha en *El animal sobre la piedra* (129), y al igual que G. H., la ingiere, pero no tiene el mismo sentido debido a que solamente es un elemento más de su mutación, es decir no representa nada metafísico. Lo que sucede con ambas es que vomitan una sustancia extraña, inhumana, de su boca. Irma al masticar la cucaracha vierte veneno, mientras que G. H. vomita una sustancia extraña después de comerla. Esa es una característica común de su mutación, la excreción de sustancias ajenas al cuerpo femenino, como un veneno producto del hambre o de la furia. Irma, cuando duerme con su compañero, éste la muerde debido a una pesadilla: “Una sustancia cremosa me llenó la boca inmediatamente, esa fue la primera vez que secreté veneno” (118). Esto le produce un placer sereno, pacífico, al igual que G. H. cuando vomita el desayuno: “Para mí, después de vomitar, había quedado serena, con la cabeza fresca y tranquila” (174), como el animal que reposa la digestión después de la exhaustiva caza de la presa.

Después de que Irma llega a la playa, que conoce a sus dos amigos y que su transformación progresa, son muy pocos los acontecimientos que le suceden. Su “compañero” la lleva a ella y a Lisandro, el oso

hormiguero, a dar paseos por la playa y las calles. Y a pesar de que existe una complicidad entre los tres, es de extrañar que nadie más se percate de la mutación de Irma, la cual se manifiesta en su nueva piel, en sus tiernas garras y calvicie progresiva. Los demás personajes con los que se encuentra parecen tratarla como una mujer normal, mientras que la preocupación de Irma por ser descubierta parece sólo suceder dentro de su cabeza. La azafata en el avión, el farmacéutico y la enfermera no se sorprenden de ninguno de sus cambios notables, por lo que todo indica que Irma es víctima de un desorden mental. Aquí hay una gran diferencia con *La pasión según G. H.* Tarazona inyecta un poco de realismo al introducir este elemento de sospecha: desde el momento en que la novela no ofrece otra voz más que la de Irma, el lector puede suponer que la metamorfosis es simplemente un delirio de la narradora, de aquí que los demás testigos no se percaten de ninguna irregularidad en su aspecto físico. Cuando se les acaba la leña y el “compañero” decide ir a hacer unas compras, Irma lo acompaña arropada con una gabardina que oculta su cuerpo. Cuando llegan a la casa de la anciana comerciante, ella teme ser desnudada por la mirada de la anciana (118-119).

Una última similitud a remarcar, antes de pasar a la glosa teórica, tiene que ver con esa sospecha psicológica de *El animal sobre la piedra*. En uno de los tantos paseos por la playa que Irma da con su “compañero” y Lisandro, sucede un acontecimiento de lesa importancia para la interpretación de ambas novelas. Irma constantemente necesita ir a la playa, más precisamente a una piedra en la orilla de la playa, en donde toma el sol y se refresca durante horas, mientras que Lisandro vaga por la arena y hurga con su nariz en busca de comida, y el “compañero” nada y se distrae en el mar. Ella ya había mudado de genitalia, su vagina ahora era el de un animal. Recostada en la piedra, se siente “satisfecha, podría morir ahora, pienso. El ritmo de mi corazón disminuye poco a poco. El calor sobre mi piel me da placer. Me toco el sexo, trato de buscar lo que sentía, pero no lo consigo” (68). Es en este instante cuando el “compañero” sale del mar y se recuesta junto a ella y “veo que comienza a masturbarse”. Cuando termina, Irma ve que expulsa un líquido espeso y blancuzco: “El instinto me lleva a sentarme, encima, desnuda, y pego mi nuevo sexo a esa mancha de semen sobre la arena” (69).

A partir de aquí, Irma pensara que está embarazada e intentará cuidar de su cría ante las amenazas que ella percibe. Piensa que su embarazo obedeció más a un instinto que a una voluntad o deseo sexual. De hecho, como se afirmó más arriba, la concepción no fue por medio de la cópula. A diferencia de su madre, quien ha muerto desde el inicio del relato, y su hermana, un ser anodino y rejego de su origen, a Irma la clama una incógnita transcendencia: “Alcanzaré la consagración a través de mis actos. Por eso estoy embarazada, quiero procurar la descendencia, reproducirme” (120) y más adelante: “Mi madre y mi hermana no supieron sobrevivir con nuestras cualidades únicas” (144). Su transformación tiene un sentido ahora: es dominada por un instinto superior a su voluntad, a ella misma: la continuidad de la vida. Después de un huracán que azotó la playa, los testigos de Irma desaparecieron un día, quedando ella sola en la casa. Una vez allí, tiene la certeza de que es tiempo para encovar su huevo: “El cascarón ha comenzado a formarse. Ella respira” (151). Irma está convencida que su cría es femenina. El elemento materno también aparece en *La pasión según G. H.*; la cucaracha y su metamorfosis le recuerdan no al bebé que traerá al mundo, como Irma, sino al párvulo que no tuvo: “Y reconocía en la cucaracha de la vez que había estado embarazada” (100). El aborto dejó una huella indeleble en la memoria de G. H. que podía redimir ahora desde el momento en que el producto dentro de su estómago se relacionaba con la materialidad en bruto de la cucaracha: el feto era una materia neutra, pura, el estado prístino de la vida.

Sin embargo, esa experiencia trascendental, teniendo lugar en su cuerpo, aconteciendo dentro de ella y con ella, le producía vértigo y terror. Tal vez por esto no pudo soportar su embarazo, tal vez por esto lo desechó fuera de ella.

Tarazona toma distancia de esta metafísica lispectorina y opta por desconcertar al lector. Hay dos escenas en las que Irma aparece en un hospital, la primera se puede suponer es cuando conoce a su compañero en la playa. Él le hace saber que “tras encontrarme en la playa, hablé de mi viaje en tren y, que al llegar, estuve internada en un hospital pues en mi muñeca estaba la marca pegajosa de la cinta que había sujetado el catéter del suero común. No lo recuerdo” (81). Más adelante, Irma recordara esa estancia en el hospital, pero no ofrece ninguna certeza clara de cómo llegó, y más importante, cómo la dejaron salir si su cuerpo, en plena mutación, mostraba garras con piel verde. Después de que la enfermera la revisara y el médico la recetara con unas pastillas, ella toma su maleta y se va hacia donde la dirige el olor de la brisa marina. La segunda ocasión que Irma aparece en un hospital, no se sabe cómo llegó allí: “Me dijeron que me detuvieron porque caminé desnuda –o eso dijeron” (163). El título de ese último capítulo en la novela es “Fábula”: todo lo que sucedió en *El animal sobre la piedra* podría ser producto de una enferma mental que delira con un huevo que contiene a su hija. En esta escena luce una Irma sedada bajo el cuidado de una dulce enfermera que mima sus delirios; le ayuda a cuidar su huevo, el cual, al final de la historia, está vacío.

Braidotti y el devenir femenino

Las coincidencias entre Lispector y Tarazona son varias en este par de novelas. Las dos muestran una preocupación visceral del cuerpo femenino y lo problematizan en sus ficciones. Lo llevan a un extremo que las extrae de las concepciones corporales socialmente aceptadas. Lo interesante, es que utilicen metáforas animales para descentralizar las experiencias femeninas de la biología: el sexo, la reproducción, lo instintivo. Podría decirse que, para poder ficcionalizar con verosimilitud *eso* de lo que quieren hablar, tuvieron que recurrir a otro mapa sensual, a otro cuerpo no humano, a otra visión linfática como es la zoología. Para comprender esto, sería prudente analizar el fenómeno, una vez puestas en la mesa las diferencias y similitudes de ambas escritoras, desde la perspectiva de las teorías de Rosi Braidotti y Gilles Deleuze.

La filosofía de Rosi Braidotti, influida fuertemente por el filósofo francés Gilles Deleuze, muestra una preocupación constante acerca del devenir femenino tal y como se ejemplificó más arriba. Un sujeto femenino dislocado, afuera de la lógica heteronormativa en cualquiera de sus puntos críticos: intelectuales, culturales y biológicos. Braidotti parte de la aseveración del *devenir el Otro* de Deleuze que se opone al sistema patriarcal en donde la medida de todo es el hombre. Para él no hay un sedentarismo óptico: el ser es un constante cambio, un fluir o fugarse, es decir un devenir. Estancarse en las identidades, en los esencialismos, es repetir los patrones por los que se ha configurado el universo humano. Es antinatural: mientras todas las especies evolucionan de acuerdo a los cambios terrestres, atmosféricos y temporales, el ser humano se concibe como un ser acabado, perfeccionado y completo. No hay, parece ser, un más allá de su propia estructura biológica. Deleuze opone a esta suspensión metafísica un nomadismo en constante flujo, siempre un proceso inacabado. Para Marrati-Guénoun (1999), el devenir consiste en lo

siguiente: “est un processus, mais un processus que ne produit rien d’autre que lui-même. Le devenir est un passage, mais un pur passage, qui trouve sa réalité en lui-même, en ce qui fait ou laisse passer, sans égard pour l’état de départ ou celui d’arrivée” (203).

Deleuze ofrece varios ejemplos de devenires que se oponen a la medida masculina y que despiertan nuevas sensualidades que abren el abanico de percepciones, las cuales, por consiguiente, ofrecen nuevas concepciones del mundo no realistas, sino naturales: “devenir-animal, mais aussi du devenir-femme, enfant, végétal, du devenir-molécule ou, finalement, imperceptible” (Marrati-Guénoun 1999: 204). De todos esos devenires, sólo excluye uno: “Le devenir ne va pas dans l’autre sens, et l’on ne devient pas Homme” (Deleuze y Guattari 1980: 290). Es decir, el devenir no es un retroceso: no es válido devenir hombre porque todo devenir, en palabras de Marrati-Guénoun, es un “devenir minoritaire” (204). Para el filósofo, el devenir tiene dimensiones políticas desde el momento que desestabiliza las identidades sociales y opta por los estatus imperceptibles, marginados o “secretos”. No es posible para un animal devenir hombre, porque entonces se reproduciría más de los Mismo: “pour autant que l’homme se présente comme une forme d’expression dominante qui prétend s’imposer à tout matière, tandis que femme, animal ou molécule ont toujours un composante de fuite qui se dérobe à leur propre formalisation” (Deleuze y Guattari 1980: 290).

Aquí conviene detenerse un poco. De los dos devenires que Deleuze y Guattari ponderan en *Mille Plateaux*, dos encajan perfectamente en las ficciones de Tarazona y Lispector, el devenir animal y el devenir mujer. Ambos son refractarios de la dominación masculina. Como ejemplo, los pensadores franceses nombran a un escritor inexorablemente relacionado con las autoras y a una obra en específico de él: Franz Kafka y *La metamorfosis* (1915). En *Kafka. Pour un littérature mineure* (1975), ellos relacionan la mutación de Gregorio Samsa con una postura política y real, no imaginaria ni psicoanalítica. El insecto es una salida, una fuga del orden sistemático de las instituciones sociales; el personaje de Kafka se fuga de la lógica en la que se desenvuelve su vida, como la burocracia y la familia. “Nous disons que, pour Kafka, l’essence animale est l’issue, la ligne de fuite, même sur place ou dans la cage. *Une issue, et pas la liberté*” (Deleuze y Guattari 1980: 15; cursivas de los autores). Si se compara a Gregorio con Irma y con G. H., resulta una cierta evidencia entre sus propósitos: no hay voluntad del ser más que el impuesto por fuerzas ajenas a su naturaleza. Los tres se fugan a través de la metamorfosis, de la dislocación de sus cuerpos y de sus identidades: no hombre, no mujer, sino devenir, nomadismo molecular que los descentra del sedentarismo institucional. A esto los pensadores franceses le llamaron desterritorialización: un sujeto ilocalizable e imperceptible dentro del espacio o del tiempo. Irma y G. H. parecen marcar su vida con otro reloj, con otra calendarización del mundo; sus cuerpos obedecen al reloj cosmológico y terrestre de la Tierra y no al de los hombres. No obstante, Braidotti, como se verá más adelante, aboga por una diferencia entre Lispector y el escritor praguense.

Continuando con la descentralización de los sujetos, Braidotti traza una teoría del devenir animal a partir de los preceptos anteriores. Para ella, Deleuze ofrece una nueva forma de pensar el sujeto femenino no como un esencialismo, sino como un sujeto en construcción permanente, un devenir-mujer o un sujeto nómada. Este tránsito o fluir continuo desembara a la mujer de las categorías sociales que le son impuestas, incluso de aquellas que la definen positivamente. Bajo la lente de Braidotti, Deleuze no distingue una diferencia entre el hombre y la mujer y opta por un ser amalgamado: los géneros y los sexos se

disuelven (1994: 120) porque son devenires, no estancamientos culturales ni biológicos.² Lo explica mejor en su texto “On Bugs and Women”: “The entire process of becoming aims at moving beyond sexual dualism or gender dichotomy (1994: 117), por lo que produce un sujeto disperso, no binario; múltiple, no dual; interconectado, no dialéctico; en constante flujo, y no suspendido. Al colocar a la mujer junto a los animales, los vegetales y lo niños, Deleuze la identifica con lo secreto e imperceptible, pero al mismo tiempo como lo opuesto a la ley patriarcal, pero aún así dentro su legislación. Así, dice Braidotti, Deleuze lleva al sujeto a su límite “in a constant encounter with external, different others” (2002: 119). El sujeto en esta lógica deja de ser dual y se comunica con los otros sujetos no unitarios (“non-unitary entity”): “The nomadic subject thus engages with his or her external others in a constructive, ‘symbiotic’ block of ‘becoming’, which bypasses dialectical interaction” (2002: 119).

En la filosofía nómada, continua Braidotti, el sujeto es concebido en una cadena de conexiones tanto humanas como no humanas, entre ellas animales, vegetales, virus y ecosistemas (2002: 122). Esto crea una necesidad de conexión inmanente entre las entidades y lo que los orbita; es decir, hay un mundo compartido. “In philosophical nomadology this quest is addressed precisely through the notion of becoming animal” (2002: 123). El animal nunca *domestica* ni posee su entorno, sino que lo atraviesa y es travesado por él, son inmanentes uno del otro. Los animales, hasta cierto punto, no son entes ajenos a su ambiente, sino que son parte de él, es decir, no lo violentan, sino que lo conforman. Por esta razón, para Deleuze, “the strength of animals lies precisely in not being-one”: ellos mutan, son seres en constante transformación de acuerdo a su ecosistema, y dicho cambio “is expressed in their attachment to an interdependence on a territory” (133). Es decir, más que depender, *interdependen* con un espacio concreto con el que se relacionan de manera sensorial y perceptiva. Para codificar y expresar su permanencia o pertenencia a un medio ambiente, los animales utilizan sus cuerpos: marcan, hacen ruidos, derraman fluidos no en señal de agresión, sino de equilibrio. Esto, dice Braidotti siguiendo al filósofo, trasciende su animalidad y los emparenta con los humanos debido a que son lenguajes por los que expresan su estar en el mundo (133). Como ejemplo, Irma en *El animal sobre la piedra* asesina a una iguana que intentaba ocupar la piedra donde ella se ocultaba y, como señala Kissick (2014), el personaje de Tarazona asimismo necesita “desterritorializarse”, mudarse a un ambiente idóneo donde pueda llevar a cabo su transformación y para ello se mueve de la ciudad a la playa, que es el “lugar ideal para el devenir-nómada de Irma, representando un espacio fluido en que los límites fronterizos se negocian” (30). Sólo así, saliéndose de las categorías que la limitan, puede escaparse de la institucionalización de su cuerpo. Y, coincidiendo con Deleuze y Braidotti (aunque no la cita), Kissick asevera que el devenir animal de Irma “es un acto político que corresponde al esencialismo genérico femenino, desarraigando el fundamento discursivo de las jerarquías institucionalizadas del Estado” (26).

A partir de aquí, el pensamiento de Braidotti emparenta esos comportamientos animales con el sujeto femenino. Para ella, las mujeres y su relación animal ha sido mitificada por los discursos teóricos. El psicoanálisis simboliza lo animal como algo pernicioso, como una represión o un desequilibrio, es decir como una patología: “Animals are metaphoric representations or metonymic displacements of unprocessed traumas” (140). En cambio, para Deleuze los animales no son metáforas, sino metamorfosis,

.....
2- Sin embargo, Braidotti corrige esta idea debido a que para ella no se puede borrar la lucha cronológica de la mujer para pensarse a sí misma.

por lo tanto anti-edípicos. Aquí es donde Braidotti remarca esa diferencia entre Kafka y Lispector, y que aplica también para Tarazona: mientras que el devenir animal de Samsa se percibe como la entrada a una etapa oscura y maléfica en su vida, Irma y G. H. parecen beneficiarse de su mutación. Lispector y Tarazona trascienden su humanidad, o sea la rechazan, mientras que Kafka, al perderla, se siente perdido y avergonzado. Esto se debe a la perspectiva sexual, asegura Braidotti: el hombre, por serlo, se coloca en un nivel superior, el devenir para él es una denigración de su propia figura al representar ella la medida ideal de la evolución; mientras que la mujer, al ocupar un lugar poco privilegiado, trasciende esos valores impuestos, por lo que se fuga de esa humanidad ideal, pero además existe otra ventaja según la filósofa, que es el poder reproductivo: “anti-Kafka in her power of regeneration, female in her generative force, yet beyond the psycho-sexual identity of Woman” (166). De hecho, Marianella Collete (2002) señala que, en el caso de G. H., la mutación tiene que ver con la aceptación de su sexualidad no sólo en el sentido reproductivo sino el deseo mismo: con “el abandono de su ser racional y el reconocimiento de su animalidad, G. H. experimenta una explosión orgiástica producto de su acto de subversión del poder” (220). Esta aceptación del deseo resulta transgresora porque al asumir su nuevo estado, tanto reproductivo como sexual, las protagonistas derriban mitos sobre sus propios cuerpos.

Braidotti se ha ocupado en varias ocasiones sobre la obra de la escritora brasileña, pero se ha enfocado en una que se adecúa a su pensamiento, que es *La pasión según G. H.* Para empezar, Braidotti comienza diciendo que el espacio donde ocurre la acción es uno muy específico para los propósitos del acontecimiento ulterior: como con los animales, G. H. necesita un ecosistema que la acoja y la proteja del mundo exterior desequilibrado, un recinto interdependiente: que sea una motor de vida en constante trabajo. El cuarto de la sirvienta está situado en la parte más alejada de la casa de G. H., el cual para Braidotti es una proyección del cuerpo femenino (1994: 126). Ese cuarto es una extensión o prótesis de G. H., por lo tanto su mutación es una disolución de su propio ser. El cuarto es un “microcosm, where time implodes into a continuous present” (127). Esta conexión con el lugar del acontecimiento también tiene una repercusión en G. H. y asimismo en Irma, quienes para poder mutar necesitan un espacio idóneo para probar sus nuevas habilidades. La necesidad de una piedra al lado de la playa y el cuarto de la sirvienta pasan de ser meras topografías a ecosistemas en donde los habitantes son uno mismo con todo.

Y como menciona Braidotti, G. H. en la habitación parece haberse fugado del tiempo calendarizado y entrar en un tiempo más pulsional, sensual, que difiere de la periodización humana. Dice: “it is a space where anamorphosis and optical illusion accompany the collapse of linear time. Ancient as the earth, it is prehistorical space, outside the humane, civilized sense of the self” (127). El “compañero” de Irma le comprueba algo que ella siente vibrar en su nuevo cuerpo: “eres un animal prehistórico y estás viendo transcurrir el tiempo que nadie más ve” (66). G. H., en pleno éxtasis evolutivo, asevera que “yo era apenas un dato histórico” (78), y hay que recordar que se compara con la cucaracha, quien se mueve en un tiempo distinto del humano, pues lo precede y lo excede, estaba antes de él y seguramente sobrevivirá el apocalipsis venidero.

Otro dato que Braidotti señala en Lispector y que tiene relevancia para Tarazona, es la maternidad como distintivo de su sexualidad femenina. Aunque ambos personajes traspasan la clasificación sexual humana, como se explicó más arriba, todavía se dan indicios de cierta feminidad en sus nuevas corporeidades; uno de esos, es precisamente su carácter de madres. G. H. e Irma: la primera, al entrar en contacto con la cucaracha, materia de vida en estado puro, le recuerda esa sensación en su vientre de su hijo y el

cual abortó, mientras que la segunda mujer, cuando se encuentra en el hospital, ya en el último capítulo, se da cuenta que su huevo siempre estuvo vacío. Las dos tienen una experiencia materna frustrada. Clarice Lispector dijo en una entrevista que escribió *La pasión según G. H.* después de un aborto (2002). Pero esto no es considerado como negativo, dice Braidotti, ya que al abortar *naturalmente* por consecuencia de su metamorfosis, tanto Irma como G. H. derriban la determinación maternal que se espera de ellas. Esto, continúa, “marks the confrontation with the maternal as an abject and therefore sacred in any case unvoidable site of female identity” (1994: 128). De hecho, que los dos personajes experimenten la maternidad de formas distintas, una por medio de una cucaracha y la otra sin cópula sexual, también contribuye al punto anotado de Braidotti. Irma es más consciente de esto:

Usé de manera correcta mi instinto: sentarme sobre la mancha de semen el otro día, en la playa, fue un acto certero. Mi especie, entonces, prescinde de la cópula. Somos seres que habitan el planeta desde hace miles de años y la búsqueda de la supervivencia es una intención natural. Si no hay posibilidad de copular hallamos la fecundación. Así hice y no erré. Comprobé que mi nuevo sexo funciona. (80)

Una última característica femenina de ambas es que sus cuerpos secretan líquidos que están ligados a los procesos corporales de una hembra. En Lispector son inevitables esas reacciones, dice Braidotti: “is specifically sexed as female. References to sexuality, to motherhood, to body fluids, to the flow of milk, blood, mucus are unmistakably female” (1994: 128). Las descripciones que hace Irma de sus sensaciones en el útero son también exclusivamente femeninas, y además que sus instinto de protección y cuidado maternal son elocuentes cuando sale al mercado a buscar carne para alimentar a su cría cuando ésta nazca.

Son sutiles las similitudes entre Lispector y Tarazona, de aquí que Braidotti derrame luz sobre la obra de la autora mexicana. Las transformaciones de sus personajes devienen en seres inclasificables para el entendimiento humano y, por esta razón, abren el panorama de perspectivas no solamente acerca de la figura de la mujer en la sociedad, sino que también confrontan al hombre mismo al llevarlo al límite de su figura. Cuando Deleuze dijo que el hombre no puede ser devenir, partió de esa figura, la de hombre para ir más allá, pero jamás hablo de una mujer aculturada en la ideología del hombre. Como se pudo ver en estas dos novelas, la mujer, no por serlo, representa una opción viable para el devenir; ella, como el hombre mismo, vive dentro de un contexto biológico e ideológico absoluto del cual necesita escaparse. G. H. e Irma, no contentas con su estatus “bio”, se despliegan y desdoblan en una experiencia más allá de sus expectativas como mujeres.

Referencias

- Braidotti, Rosi. 1994. Of bugs and women: Irigaray and Deleuze on the becoming Woman. En *Engaging with Irigaray. feminism, philosophy and modern european thought*, editado por Carolyn Burke, Naomi Schor y Margaret Whitford, pp. 111-37. Nueva York: Columbia UP.
- Braidotti, Rosi. 1994. Discontinuous becomings: Deleuze and becoming-wWoman of philosophy. En

Nomadic subjects embodiment and sexual difference in contemporary feminist theory, editado por Rosi Braidotti, pp. 111-23. Nueva York: Columbia UP.

Braidotti, Rosi. 2002. Met(r)morphoses: Becoming woman/animal/insect. En *Metamorphoses. Towards a materialistic theory of becoming*, editado por Rosi Braidotti, pp. 117-71. Malden: Polity.

Collete, Marianella. 2002. El reconocimiento de la identidad corporal femenina en La pasión según G. H., de Clarice Lispector. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 26 (1/2): 211-223.

Deleuze, Gilles y Félix Guattari. 1980. *Mille plateaux: capitalisme et schizophrénie*. Paris: Minuit.

Deleuze, Gilles. 1975. *Kafka. Pour un littérature mineure*. Paris: Minuit.

Dos Santos Silveira, Jorge. 2009. Innovación y tradición en La pasión según G. H. *Espéculo. Revista de estudios literarios* 42.

Kabbenhoft, Kenneth. Verano 1995. Mysticism to sacrament in A paixão segundo G. H. *Luso-Brazilian Review* 32 (1): 51-60.

Kissick, Scott. 2014. El bestiario de Kafka en América Latina: el 'devenir-animal' y la subjetividad posthumana en *El animal sobre la piedra*, de Daniela Tarazona. *Revista de Literatura Mexicana Contemporánea* 62: 25-34.

Lispector, Clarice. 1996. *A paixão segundo G. H.* París: Ediciones UNESCO/FCE.

Lispector, Clarice. 2010. *La pasión según G. H.* Buenos Aires: El cuenco de plata.

Marrati-guénoun, Paola. 1999. L'Animal qui sait fuir. Deleuze: politique du devenir, ontologie de l'immanence. En *L'Animal autobiographique*, editado por Marie-Louise Mallet, pp. 197-214. París: Galilée.

Tarazona, Daniela. 2001. Membranas. En *Trazos en el espejo. 15 autorretratos fugaces*, pp. 275-92. México: Era/UNAL.

Tarazona, Daniela. 2008 *El animal sobre la piedra*. México: Almadía.

Tarazona, Daniela. 2009. *Clarice Lispector*. México: Ediciones Nostra.

Tarazona, Daniela. 2012. *El beso de la liebre*. México: Alfaguara.

The background features a repeating pattern of light gray wavy lines. A large, semi-transparent white graphic element, resembling a stylized arch or a large letter 'A', is positioned on the right side of the page. The text is centered within the negative space of this graphic.

OTRAS NARRATIVAS

www.revistanoesis.mx

PAMELA Y LA LICENCIADA MÁRQUEZ, Y EL SOL RANCHERO Y LOS BIRRETES DE GRADUACIÓN

Pamela and the “licenciada Márquez”,
and the rancher sun and the graduation grows

Fernando Sandoval Gutiérrez¹

Fecha de recepción: 1 de noviembre de 2015
Fecha de aceptación: 08 de diciembre de 2015

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor en educación. Especialización: Formación de profesores, práctica docente y educación para la calidad de vida. Adscripción: Programa de Educación de la DM de la UACJ en Cuauhtémoc. Correo electrónico: fernando.sandoval@uacj.mx

Resumen

Usando la narrativa propia de la región del noroeste de Chihuahua se presenta en el texto un caso de resiliencia; el de una joven graduada de la División Multidisciplinaria de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en Cuauhtémoc. El caso es emblemático de la complejidad del desafío que viven los estudiantes del nivel superior, provenientes de las comunidades rurales en el norte de México, y posibilita la reflexión con respecto a cómo se posicionan estos estudiantes para dar respuesta a estos desafíos y cómo la experiencia de estudiar les supone asumir nuevas actitudes ante la vida fuera del aula universitaria.

Palabras clave: Resiliencia, educación superior y contexto rural, Cuauhtémoc, Chihuahua.

Abstract

Using the narrative style of the northwest region of Chihuahua, the text presents a case of resilience: the case of a young graduate of the Multidisciplinary Division of the Universidad Autónoma de Ciudad Juárez in Cuauhtémoc. The case is emblematic of the complexity of the challenges that the students from rural communities are facing, and allows the reflection about how these students are positioned to respond to these challenges, and about how the experience to study, allows them to take new attitudes to life, outside the university classroom.

Keywords: Resilience, upper studies and rural context, Cuauhtémoc, Chihuahua.

Con el último de los suspiros de la noche llega la consciencia, medio abrazada todavía por la modorra sostenida en la tibieza de la habitación. Es un cuarto oscuro, más oscuro por las cortinas de popelina que le niegan el paso a la luz anaranjada del sol ranchero que sale cada mañanita en el Ojo de Agua.

Con la llegada del sol ranchero la vida empieza a articularse: las vecinas salen a barrer el frente de la casa, y -¡buenos días!; -¡buenos días don Gerardo! Y Manuelito, el chavalito vago que vive a dos cuerdas de la primaria se zampa en el copete un témpano de gel Copal en lo que su mamá le guisa dos huevos con frijoles refritos. El Ojo empieza a oler a café Combate y a concentrado para las gallinas. A lo lejos se escucha un motor tosiendo, protestando ofendido por la desmañanada, y el kikirikí de un gallo sin reloj despertador que anuncia el amanecer media hora después. Las líneas tibias del sol con guaripa se deslizan tranquilas por las calles de tierra, por los tejados de lámina, e insisten en meterse al cuarto de Pamela, pero las cortinas son intransigentes.

De a poco, en episodios de su cuerpo, Pamela se percibe despierta, y asoma los ojos papujados por encima de las sábanas. Todo es quietud en el ambiente de café con leche de su habitación. Sabe que su mamá se despertó hace rato –no necesita verla ni escucharla, pero lo sabe-, y percibe el ronroneo suspendido que antecede a la actividad que inundará sus espacios en unos momentos más. Dentro de poco su hermana Liz, que reposa abandonada al sueño en una cama al lado, abrirá los ojos, y empezará su espectáculo de artilugios de adolescente para estar lista para ir a la escuela: baño, maquillaje discreto, cabello cepillado, uniforme. Para Pamela la época en la que ella misma iba a la secundaria ha quedado muy lejana, aunque es mentira: este año ella cumplirá veintiún años, y los celebrará convirtiéndose en licenciada.

La gente mayor del Ojo se acuerda cuando los licenciados eran escasos. A veces iban al rancho trajeados, y arreglaban asuntos de las tierras o de papeles de herencias, o de derechos de agua, o problemas con el ejido. Siempre hablaban muy reborujado, y casi siempre eran de Cuauhtémoc o de Chihuahua. Para ser licenciado había que irse a estudiar fuera; ni pensar que alguien del Ojo o de Tepóachi o de Los Álamos pudiera hacerlo. Ahí había pura raza maltrazada y buena para la labor y para las tortillas de harina y las harinillas, pero hasta ahí. Los hombres al arado y las mujeres a cuidar a la ristra de lepes que iba brotando de las casitas de adobe con ventanas pequeñas de marco de madera.

Luego pasó el tiempo y se abrieron otros futuros posibles para la chavalada en el Ojo: la gente nueva se podía ir al otro lado por un tiempo, a Denver, a Albuquerque, a dejarse las espaldas en jornadas desalmadas clavando tejas en los mediodías californianos, o conduciendo arroyos de concreto fresco por las formas de construcción en esa mancha insaciable que significan los desarrollos habitacionales y comerciales gringos. Muchos jóvenes del Ojo se fueron, pocos se quedaron. La mayoría se regresó al tiempo con multitud de recuerdos y charras para las tardes de semillitas maiztejas y con un rollito de dólares escondido en las entrañas de los calzones que se acababa en una troca seminueva o en la semilla para el año entrante. El trabajo en el chingo o en el rúfin, o la labor de los formeros dejaba lana –seis dólares la hora parecía para los del Ojo una fortuna-, pero era tremenda. Además había que dormir en tráilas o en departamentos rentados en los que se apeñuscaban diez o quince mojados en el caldo de calcetines sucios y latas de cerveza Bud light. Al final el rancho llamaba, y allá van para atrás los del Ojo y los de toda la constelación de ranchos regados en el llano de Chihuahua; a la labor, o a repasar el sueño de poner un negocito, o a ver qué sale más adelante.

Había un camino más para la gente nueva del Ojo. En Carichí y en Cuauhtémoc había gente pesada que ofrecía trabajo muy bien pagado y rápido. A uno lo podían matar, pero por lo pronto solo había que decir:

-“estoy puesto señor, a la orden”, y bajar una troca con la caja tapada desde las arrugas de la sierra, o llevar un paquete a Cuauhtémoc, o cuidar una laborcita por ahí disimulada en algún recodo. Luego venía la recompensa: billetes de a quinientos en las manos, escucuchando a los Dareyes con la profundidad de los bajos enormes tras los asientos de la Ram Limited sin placas; las cheves y el whisky, y no se me raje primo, y chinguele cabrón, en madrugadas con sabor a marihuana y pechos de mujer, siempre acariciando la escuadra, siempre con las orejas arriba, el espinazo contraído por el miedo oculto pero siempre presente. Del Ojo pocos se fueron a ese futuro, y menos regresaron. Algunos terminaron en el arroyo de Cusihiuriachi, con el cuerpo desmadejado y con los ojos abiertos, perplejos, pasmados por la sorpresa de la muerte. Los demás quién sabe, solo Dios sabe.

Había un matiz en los posibles futuros para la chavalada en el Ojo: estaban reservados casi siempre para los hombres. Ellos sí podían ser narquillos incipientes y efímeros, o mojados agotados, o trabajar en la labor; pero para las mujeres el destino era casi unívoco. Podían estudiar la secundaria, tal vez la prepa, y luego colgar su propio futuro de algún hombre. No era cierto que la escuela les abría las puertas a la independencia, y las escuelas superiores estaban hasta Cuauhtémoc. El camino era casarse, o al menos juntarse con algún chamaco de por aquellos rumbos. luego hacer la vida: trabajar y trabajar, lavar la ropa, secarla en los tendedores asoleados, criar a los hijos, hacer pan, ir a la iglesia o al templo, visitar a los padres, aventar el frijol, separar la semilla del maíz, hacer queso, coser. Ir viviendo los días en la intensidad del trabajo y en las cadencias del marido y de la familia.

Pamela no era hombre, y no sabía hacer queso. Además su brazo izquierdo se había desarrollado distinto: en vez de crecer como los de las demás chiquillas se había detenido a la altura del antebrazo, y en donde hubiera nacido una mano le habían retoñado dos deditos. Cuando Miguel y Olga Alicia la vieron por primera vez en el hospital, le entregaron su corazón. Era su primogénita, y era perfecta. Su bracito diferente no importaba: era la bebida más bella que hubiera existido jamás.

Pamela no era hombre, tenía un brazo diferente y odiaba coser ropa. No podía irse de mojada a levantar muros de madera en Wyoming, ni podía ser narquilla rascuache. No le atraía la idea de pasarse la vida con las pestañas enharinadas por la paja de frijol. Algo había que hacer, por eso decidió hacerse licenciada. El primer paso lo dio hace años, el último lo va a dar hoy. Ahí en el ropero del fondo de la habitación está lo que necesita: su toga de satín negro y su birrete ridículo en una bolsa; su estola dorada que dice su nombre completo y el nombre de su carrera bajo la frase UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ: “Licenciada en Humanidades”. Pamela no la siente suya. A pesar de todo lo que le ha significado terminar la carrera no siente aún que la palabra licenciada pueda acompañar su nombre con naturalidad. Le parece extraño pensar en la idea de la “licenciada Márquez”. Se siente aún cómoda pensándose riendo en la cafetería de la Universidad, o en las butacas de sus salones. Aunque ya firmó su título y ensayó para su graduación aún le falta redefinirse completamente en éste nuevo capítulo que quién sabe que aventuras traerá. Por lo pronto la tibieza de las cobijas se siente mejor que cualquier licenciatura, y mientras se llega la hora de recibir del Rector de la Universidad su reconocimiento hay que arrebujarse en ese vientre cálido que huele a Suavitel. Lo mismo opina Drake, el perro latoso y chiple de Pamela que acurrucado en los pies de su dueña toma exactamente la misma determinación: abandonarse otro rato a soñar. La que no opina lo mismo es Olga Alicia, que de súbito abre la puerta de la habitación anunciando que es la hora de levantarse. Entonces todo cambia: Liz da los buenos días y se apresura a monopolizar el baño antes de que se lo ganen; Pamela se incorpora en la cama y busca sus huaraches;

Olga abre las cortinas de popelina y el sol ranchero entra cabal al cuarto, disolviendo la modorra; a Drake le vale gorro todo, y sin abrir los ojillos excava más profundo en las cobijas, negando la contundencia del final de la noche.



A Pamela le hubiera gustado quedarse muchas mañanas así como Drake: metida en las cobijas, percibiendo los cambios en la temperatura de su habitación con el caminar de la mañana. Escuchando los ruidos articulados del rancho: el mugir lejano de las vacas de don Antonio, la matraca de los tractores volteando la tierra en la labor, pero en sus veinte largos años de vida habían sido pocas. Normalmente había que levantarse temprano, ir a esperar el camión a la carretera rumbo a Cuauhtémoc, hacer el viaje, tomar un camión urbano, llegar a la Universidad, y luego desandar el camino. El Ojo no está lejos de la ciudad, se hacen unos cuarenta minutos a buen paso, pero tampoco está cerca como para ir y venir. Era uno de más de esos desafíos que Pamela había tenido toda la vida: dificultades en el camino, rodeos para llegar a un objetivo, pérdidas. Muchas habían tenido que ver con su condición de mujer. Con ese falso destino que reservaban para las chamacas las calles polvosas del Ojo.

No había tonalidades trágicas en la manera en la que Pamela enfrentaba esos desafíos. Su posición no estaba instalada en el dramatismo. Un día un chamaco con mirada de miel se le metió en el

corazón a punta de mensajes de chat, y Pamela empezó a imaginar la curva de su cuerpo entornada en la figura flaca de su casi novio: atardeceres de la mano, el crujir suave de las hojas secas sobre los pies descalzos. Luego una tarde lo encontró en una foto en el feis, abrazado de una güera narizona y con el pico coloreteado. Fin del sueño. Una sacudida a la blusa y adelante. No había espacio para el melodrama.

Así había sido con la mayoría de las piedras en el camino de Pamela. Mujer, con un bracito diferente, y lo que le esperaba. La cosa no era un asunto específico de las teorías de género que luego aprendería en la Universidad; la mayoría entendían a la mujer como una víctima irremediable de su propia condición; la diana de la violencia de los hombres por destino. Pamela entendía que esas eran tonterías: la violencia va y viene, y hay hombres violentados por las mujeres. Todo se resume en el calor cotidiano de las relaciones interpersonales, en el día a día en el que es más cabrón traga más pinole, sea hombre o mujer. Tampoco se relacionaba con su brazo diferente. De hecho Pamela no se percató de su propia alteridad hasta bien entrada en la primaria. Era simplemente el ritmo de la vida y sus curvas, cargadas de recodos insospechados. Así había aprendido que no había situaciones definitivas, ni garantías ni condenas necesariamente perpetuas. Por eso ser licenciada no significaba una película de Disney: no era vivieron felices para siempre, príncipe azul en corcel blanco; era una estación más en el camino de la vida. Una muy buena esta vez, pero al final una estación. Había que seguir adelante.

En todo eso piensa Pamela mientras saca la leche del refrigerador. Ya bañada y pintada para su graduación. La ceremonia será hasta las once, pero ella había desarrollado la costumbre de levantarse temprano, bañarse y estar lista para lo que trajera el día. Leche en un tazón y un sobre de avena instantánea sabor a fresas, una brizna de polvo de canela. Otro tazón igual para Liz, que se lo apresura por la garganta para no perder el autobús que la llevará a la escuela. Olga lava unos trastes que quedaron de anoche mientras le pregunta a su hija mayor los detalles de lo que ocurrirá en un rato: a qué hora hay que estar, quién va a presidir, si habrá misa... Pamela platica con su madre mientras imagina cómo irán a ser los eventos de ese día; cómo será su última experiencia como estudiante universitaria. Siempre se sintió a gusto en su papel de alumna, sobre todo en la pequeña preparatoria de tres aulas del Ojo, en donde era la estrella de los concursos de declamación y de oratoria, tanto que cuando llegó a la Universidad tuvo serios problemas para abandonar su estilo grandilocuente de hablar en público cuando los catedráticos la ponían a exponer frente a sus compañeros. Luego la Universidad la había cobijado, y se sentía como en casa en aquellos pasillos de cristal y metal. Hoy termina ese periodo sin la menor idea de qué era lo que seguía. Hoy es la graduación, más tarde la cena y el baile. Mañana quién sabe. En su cabeza hay varias ideas para ese mañana, pero ninguna concreta. Hay que trabajar o estudiar, o hacer algo, pero hay que seguirse moviendo. No siente que le haya llegado el momento de buscar a ese chavalito ranchero y renunciar a su sueño de escapar del destino que el Ojo le reitera con los ejemplos de la mayoría de sus amigas y excompañeras de escuela: ya casadas o arrejuntadas, con dos o tres lepes con los cachetes colorados. No es aún su momento para eso; ella necesita algo más. De pronto en un instante Drake presenta corriendo su impertinencia entre las piernas de su madre, y la avena da un brinco: la canela se entromete en la naricilla y en los ojos de Pamela, que empieza a moquear. En realidad no sabe si es por su graduación, o por lo que vino o por lo que viene. Es solo el sentimiento irresistible que se le instala a codazos en el pecho y que le saca a fuerzas dos lagrimones silenciosos que le bajan por las mejillas morenas. Drake la observa pidiéndole avena con los ojos negros.

Luego del desayuno vinieron los últimos toques al maquillaje sencillo, y la bendición de Olga y sus últimas recomendaciones, y la caminata hasta la carretera para esperar el camión, y ahí está Pamela con sus zapatillas negras y el bolsón transparente que guarda su toga y su estola, y ahí está también el recuerdo de Miguel, su padre, que se hubiera hinchado de orgullo de ver a su primogénita hecha licenciada. Su ausencia se nota profunda y amplia en la vida de Pamela: se fue muy temprano en la biografía de aquella chica menuda de ojos grandotes y peleoneros. Un mal día Miguel se ausentó de la casa, y pasaron más días seguidos de otros. Luego una tarde llegó la noticia con sus colmillos helados a morder a la familia: ahora la familia solo era de tres. El golpe fue impactante en todos los sentidos: a la ausencia de Miguel se sumó la urgencia de seguir viviendo, y ahí va Olga a trabajar en lo que saliera. Salió limpiar los baños de la primaria del rancho, y ayudar en la cocina comunitaria, sin ningún contrato ni prestaciones, pero con mucha necesidad, así que a sacar adelante a sus dos chamacas. Pamela apenas empezaba la carrera, y Liz terminaba la secundaria. Pamela sintió la muerte de su padre como un zumbido que aturde y que no se va. Se calma, pero nunca se va.

Llega Pamela al Teatro en el que se va a graduar. Todo es un murmullo que va creciendo, y sonrisas y fotografías. En el proscenio la enorme manta verde con detalles en lapislázuli anuncia los detalles de la ceremonia. Últimas pruebas de sonido, aromas de gerberas, edecanes nerviosas y los primeros graduandos enfundados en sus brillantes togas de reflejos oscuros en la medialuz del recinto. Los funcionarios universitarios, impecables en traje y corbata, se palmean las espaldas. De pronto Pamela repara en que dejó el birrete sobre la cama en su prisa por alcanzar el autobús. Para cuando regrese a casa Drake lo habrá convertido minuciosamente en pedazos. En realidad no le importa; le importa que Olga la vea recoger su reconocimiento de manos del rector; la sensación de logro cumplido al bajar por las escaleras del escenario; la posibilidad de encontrar más: más vida, más sonrisas, más aventuras luego de la Universidad. Ya a la hora de pasar al frente verá que hacer sin birrete. En tanto el teatro se llena cada vez más, se completa el contingente de papás y mamás con los rostros colorados de orgullo, de tíos con arreglos de globos de cincuenta pesos (los venden afuera del teatro), de hermanos y hermanas que aprovecharon la graduación para faltar a sus escuelas, de primitas de tres años que se deshilachan de los brazos de sus padres para irse corriendo por los pasillos del teatro enseñando los calzones con holanes color pastel. Pamela voltea a las puertas del Teatro, pero Olga aún no aparece. Le dijo que tenía primero que ir al trabajo a presentarse, y luego la alcanzaría en la ceremonia, y en ese pensamiento se encima otro más, el de cuando la misma Olga le dio la bendición para que siguiera estudiando en la ciudad. Sin su padre el desafío que implicaba su aferramiento a hacerse licenciada se multiplicó, amplió sus alcances, sobre todo porque implicaba un doble, triple esfuerzo de Olga. Con todo y eso Pamela sabía que era su único camino para salir del Ojo en otras condiciones, más libres, más plenas. No fue fácil agarrarle el modo a la ciudad. Todo se vivía ahí con más intensidad, con más malicia: un carrusel interminable de rostros y carros y trocas en el ritmo permanente de sus motores y estéreos conspicuos. Había que planear las distancias y los tiempos, porque no había rato para quedarse a platicar con la vecina sobre la época de aguas, o sobre la novela de anoche. La ciudad le representó desde el principio un estropicio seductor que la llamaba a vivirla con intensidad. Pronto adaptó sus ritmos a los de la urbe, y a los de su Universidad: levantarse temprano, pasar el día en la escuela, y regresar por la noche. Lavar su propia ropa, cocinarse y sobre todo administrar el gasto cuidadoso de cada centavo, literalmente. Cada peso contaba para imprimir una hoja, para comprar

una sopa de harina, un agua, todo cuidado, en honor a las friegas que llevaba Olga tallando el sarro de las tazas infames de los baños en la escuela, o meneando los tazones de arroz en la cocina comunitaria. También fue para Pamela una época de tramitar becas, de aprovechar cualquier apoyo, cualquier ayuda para poder mantener en marcha el sueño de la licenciatura.

Arranca la graduación. Saludo a la Bandera. Presentación de las autoridades. Todo es oropel en almidones, con placas a los mejores estudiantes y reconocimientos en pergaminos enrollados con coquetos listones dorados. Pamela siente una mirada en la nuca, y es Olga que la mira como la miraba cuando se presentaba a declamar frente a todo el pueblo, con esa mirada que estrenó cuando la conoció en el hospital, hace veinte años. Es una mirada llena de amor y de gratitud hacia su hija, que es mujer, que no sabe hacer tortillas de harina, y que hoy se convierte en licenciada. A su hija que a punta de esfuerzo pudo viajar aprovechando las oportunidades de la Universidad, y aprender y conocer nuevos lugares, nuevos rostros, nuevas formas de pensar. Nadie en el Ojo había llegado tan lejos, hasta donde ha llegado la casi licenciada Pamela Márquez. Su hermano mayor se fue hace muchos años a Estados Unidos, y luego las maromas de la vida lo llevaron hasta Oaxaca, en donde se quedó para siempre, sin embargo ni él ni nadie más del Ojo había complementado su vida como Pamela lo está haciendo.

De pronto llega el turno del grupo de Pamela de pasar por sus reconocimientos. En la pantalla luminosa del teatro aparece el listado los doce nombres a punto de consagrarse al mundo profesional, a punto de pisar esa tierra dorada que significa un título, que la mayoría asocia con la realización personal definitiva. Pocos, Pamela entre ellos, comprenden a cabalidad la dimensión del logro, que no es poco pero que no es suficiente para poder alcanzar todos los sueños de ese puño de veinteañeros en toga. Entre la fila Pamela resalta con su cabellera negra, libre, sin birrete, cuando un maestro repara en ello y le zampa en la cabeza uno prestado. Luego los nombres, uno por uno en el sonido grave del teatro, alfabéticos, acompañados por aplausos y vivas, y pronto llega la eme, y allá va Pamela por las escaleras, su nombre y su foto en la imagen de la pantalla digital, y Olga en un grito ahogando las lágrimas de orgullo, con las palmas de las manos adoloridas de aplaudirle tan fuerte a su chamaca.

Y aquí está Pamela, con el corazón en vilo apretando la mano del Rector, que le susurra al oído unas palabras de aliento, se llegó el momento de coronar el esfuerzo de Olga, pero sobre todo el de ella misma, y de reojo en el camino hacia el extremo del proscenio la licenciada Márquez observa el teatro, pletórico y entregado a su reconocimiento. Y aunque sabe que no es el fin del camino, el final feliz de la película de la vida, ese momento es suyo, y en un instante desaparece el miedo profundo de quedarse en el Ojo, porque ahora el pueblo cobra otra dimensión; no es una cárcel, sino un nido. Es un lugar que hay que dejar para regresar con otros colores y otras ideas, con una Pamela diferente.

La licenciada Márquez baja con cuidado los peldaños en el extremo del escenario, y entrega el birrete prestado con una sonrisa. No sabe zurcir una bastilla, y es mujer, y ha lidiado con lo que vino y por lo que vendrá, pero tiene la convicción íntima y personal de que su vocación y sentido es ser feliz, abrir las alas, completarse finalmente.



The background features a repeating pattern of light gray wavy lines. A large, semi-transparent white letter 'A' is centered on the page, with a subtle gradient. The text is overlaid on the 'A'.

RESEÑAS DE LIBROS

www.revistanoesis.mx

Reseña

Sánchez, Gladys Karina. 2015. Los pequeños cafeticultores de Chiapas. Organización y resistencia frente al mercado. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

Manuel Garza Zepeda¹

El propósito de la investigación que dio como resultado este libro se centra en conocer y explicar las estrategias de los cafeticultores organizados de Chiapas para resistir a las políticas neoliberales, en defensa no solamente de sus posibilidades de seguir existiendo como productores, sino de sus propios modos de vida.

Los cambios en las políticas del Estado mexicano en relación con el campesinado, y en particular con los productores de café, son expresión de las transformaciones ocurridas en el modelo de acumulación, con el tránsito de la industrialización por sustitución de importaciones a un modelo posfordista. Ese paso significó no solamente modificaciones en la relación entre el capital y el trabajo sino en la estructura y funciones atribuidos al aparato estatal. La nueva fase de acumulación basada en la profundización de la internacionalización del capital y la liberalización de los mercados de bienes, dinero y capital, se tradujo en el ámbito de las relaciones entre Estado y grupos sociales, en la ruptura del viejo pacto social corporativista.

La función de los aparatos estatales se modificó, con obvias diferencias relativas a su diversa ubicación en la división internacional del trabajo. Las empresas multinacionales adquirieron un papel fundamental en la determinación de los contenidos de las políticas públicas nacionales. En particular, generaron presiones para que los Estados nacionales abrieran sus mercados, flexibilizaran las regulaciones laborales y redujeran las exigencias en materia de protección ambiental.

Respecto al campesinado mexicano, estas transformaciones significaron un cambio de gran importancia en su papel económico en el modelo de acumulación y en su relación con el Estado. En este sentido, en la fase de industrialización por sustitución de importaciones los campesinos estaban integrados al modelo, en virtud de que el Estado mexicano alentó y apoyó la producción de granos con miras a mantener baratos los salarios vía el bajo costo de los alimentos para los trabajadores. En lo político, la

1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor en Sociología. Especialización: Estudios sobre luchas y movimientos sociales. Adscripción: Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Correo electrónico: magazey@yahoo.com.mx

creación de la Confederación Nacional Campesina permitió a los campesinos mexicanos contar con un mecanismo de intermediación en su relación con el Estado.

Todo ello cambió con la instrumentación de las políticas neoliberales en el país. En contra de argumentos que sostienen que los Estados pierden importancia en el contexto neoliberal, el aparato estatal continúa siendo importante al cumplir funciones de mantenimiento del orden social que hace posible el proceso de acumulación de capital.

En el nuevo modelo los campesinos enfrentan un proceso de exclusión de la actividad económica. Pero la imposición de estas transformaciones no ocurre sin enfrentar resistencias. Por el contrario, el tránsito de un modelo de acumulación a otro es el resultado de una derrota histórica de las organizaciones tradicionales de las clases populares. Una derrota porque la existencia continuada de las relaciones sociales organizadas por el capital es producto de una lucha permanente. La propia constitución de esas relaciones es en sí un proceso de lucha. Lucha del capital por imponer un tipo de organización de la vida social, y lucha de resistencia en contra de esa imposición y por la creación de un tipo distinto de relaciones sociales. Sencillamente, *lucha de clase*.

Desde esta perspectiva es precisamente como hago la lectura del texto, pues es claro que la autora insiste en la necesidad de mirar a los procesos de resistencia en virtud de los cuales los productores campesinos se oponen a su desaparición. Hago una lectura desde los rasgos de esa lucha contradictoria por resistir a la imposición de una forma de organización de la vida, en la búsqueda de mejores condiciones de existencia en el marco de esta misma sociedad; pero al mismo tiempo como rechazo de esas mismas relaciones, como una lucha que intenta trascender, que mira más allá de la sociedad del capital. En este sentido, la precarización del trabajo que es concomitante a la ofensiva neoliberal trae consigo una resistencia que se expresa en primer término como lucha por la subsistencia. Paradójicamente, la condición de esta lucha es que la gente prefiere ser explotada antes que excluida.

Bajo el nuevo modelo de acumulación de capital, el Estado mexicano transformó radicalmente su política hacia el campo. Atrás quedaron las políticas de modernización basadas en el ofrecimiento de crédito rural y asistencia técnica a los campesinos. El crédito dirigido al sector rural se redujo de manera drástica. Además, se definió una estrategia de crédito basada en la distinción entre, por un lado, productores considerados con verdadero potencial productivo, hacia quienes se canalizó el crédito, y por otro la definición del resto de productores como pobres, a quienes se canalizó en cambio hacia los programas de combate a la pobreza.

Se redujo o desapareció también la intervención del Estado mexicano en la producción y comercialización de bienes e insumos agrícolas y se eliminaron los precios de garantía de los granos básicos. El resultado es claro: un panorama absolutamente desolador para los campesinos mexicanos.

¿Cuál fue su respuesta a estas transformaciones?

La respuesta puede entenderse en términos de una lucha que venía de antes y que se articulaba en torno a la reivindicación de la autonomía. Originalmente concebida como ruptura de la subordinación hacia el Estado, después se tradujo en la recuperación del control de los procesos productivos, económicos y organizativos. En el trabajo se describen las trayectorias de las diversas experiencias organizativas que, a partir de la década de los noventa del siglo pasado, desembocó en una bifurcación del movimiento campesino indígena. Mientras un grupo de organizaciones orientó sus luchas en términos de reivindicaciones étnicas y culturales, otro se pronunció por la defensa de la producción campesina.

En relación con las estrategias de las diferentes organizaciones, hay una tensión que recorre las reflexiones de la autora respecto al contenido y los significados de las luchas que analiza. Por una parte, es clara la existencia de un impulso hacia la autonomía, en el hecho de que la búsqueda por insertarse en el mercado y pugnar por mejores precios tiene como propósito preservar formas de vida y de organización que no necesariamente se corresponden con las relaciones sociales determinadas por el capital. Es un punto de vista que pone por delante lo que las personas *hacen* y no el trabajo ni la producción, pese a las limitaciones que les imponen las determinaciones de un modo particular de organizar las relaciones sociales.

Pero al mismo tiempo, las reivindicaciones de carácter económico de las organizaciones, orientadas a lograr mejores precios para la producción de sus agremiados y que incluso tuvieron una participación destacada en la propuesta del comercio justo, no escapan a la lógica del mercado. Sus luchas, pues, se presentan en el seno del intercambio mercantil, buscando ciertamente mejores condiciones de inserción para los productores, pero al fin y al cabo limitadas por desplegarse en el interior de la dominación capitalista. En este aspecto, los campesinos aceptan las categorías de la dominación capitalista y luchan desde dentro de ellas.

Se muestra así el carácter contradictorio de las luchas que se tratan en el libro. En este sentido, los campesinos pequeños productores de café no cuestionan el carácter capitalista de las relaciones sociales ni del mercado. Se limitan a rechazar aquellos filos más agudos que los conducen al riesgo de la desaparición. Incluso culturalmente se mueven en el seno de esa determinación en tanto, como afirma la autora, le atribuyen un valor simbólico importante al hecho de ser propietarios de sus extensiones de tierras y dueños de su proceso productivo.

En el despliegue de estas contradicciones podemos observar también que la subordinación al Estado no se limita a la relación con las instituciones del aparato estatal, vía la adopción de formas jurídicas para la gestión de los apoyos y beneficios gubernamentales. En este sentido, me parece que el análisis de las luchas que se propone en el libro podría profundizarse si se adopta una concepción distinta del Estado, que no lo limita al aparato institucional, sino que lo entiende en términos de una relación que impone prácticas y que, como se reconoce en el texto, es configurado como un espacio de luchas.

Esa relación estatizante se hace evidente, por ejemplo, en las tensiones que se generan al interior de instancias como la Coordinadora de productores de café (Coopcafé) en relación con la actividad política partidista. De la misma manera, la dominación capitalista no se limita a la subordinación al mercado sino que incluye el despliegue de conductas determinadas por la lógica del intercambio y de la competencia. Las tensiones al interior de las organizaciones, expresadas en la competencia por los recursos gubernamentales o incluso la que se genera entre las mismas organizaciones por la membresía, dan cuenta de la lucha del capital por determinar relaciones que aparentemente son ajenas al proceso productivo.

Pero a pesar de que los esfuerzos organizativos de los campesinos pequeños productores de café se insertan en la lógica del mercado, así se trate de mercados alternativos como el de café orgánico y el sistema de comercio justo, la dominación del capital implica enfrentar todo tipo de iniciativas colectivas, lo que se expresa como lucha constante por la fragmentación. Al respecto, en el libro se da cuenta del papel de las grandes empresas multinacionales en la determinación de las políticas públicas relacionadas con el sector de producción cafetalera. Se imponen nuevos esquemas institucionales cuyos efectos se convierten en un ataque a las organizaciones de campesinos y en la consecuente pérdida de su importancia como instrumentos de relación de los campesinos con el Estado.

Con mayor claridad aún, este ataque se hace evidente en la captura de los resquicios que habían generado los productores de café orgánico, a través de las grandes multinacionales agroalimentarias cuya presencia en la producción orgánica altera sus condiciones en perjuicio de los productores campesinos.

En suma, la clave con la que hago la lectura es la de las luchas inevitables en una sociedad cruzada por el antagonismo, luchas que no pueden sino ser contradictorias en la medida en que son constituidas por la dominación. Sin embargo, en ellas es posible encontrar también el impulso de la dignidad, la búsqueda por formas diferentes de vida o la defensa de otras que no necesariamente responden a la racionalidad capitalista. Sus limitaciones, como luchas que se despliegan en el marco de las relaciones capitalistas, no implican su demérito o su desprecio por no constituir alternativas frente a la dominación del capital. Tampoco justifican, en mi opinión, las tentativas desde el exterior por lograr que esas luchas trasciendan su condición para convertirse en luchas más allá del capital. En cambio, nos plantean el desafío de pensar cómo esas luchas, junto a otras, que crean en la práctica de todos los días otros modos de vivir y relacionarse, pueden contribuir a alumbrar cotidianamente ese otro mundo que creemos posible.

Este libro resulta sin duda de interés no solamente para aquellos que observan cotidianamente la realidad del sector de producción cafetalero o las luchas campesinas, sino también para quienes se preocupan por desentrañar las manifestaciones, las contradicciones y las consecuencias de las formas de lucha que se despliegan cada día en los más diversos ámbitos de la sociedad capitalista.

Reseña

Robles, Rosalba. 2013. El (des)concierto de la violencia conyugal. Testimonios de mujeres en Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Julia Estela Monárrez Fragoso¹

Quiero mostrar el recorrido que he hecho al leer *El (des)concierto de la violencia conyugal. Testimonios de mujeres en Ciudad Juárez* de Rosalba Robles Ortega. En la experiencia del camino andado, he conocido a 12 mujeres de la zona poniente de Ciudad Juárez, quienes dieron a la autora, sus testimonios de sufrimiento de violencia por parte de sus parejas sentimentales. Estos relatos de dolor, están acompañados por una reflexión y un quehacer académico feminista. Así, tenemos en nuestras manos una investigación que nos despliega un grado de complejidad teórica, metodológica y de análisis, tanto del espacio geográfico, como del discurso de las mujeres que testimonian la “sobrevivencia conyugal desarticulada” (62). Este último término, es un aporte principal y una categoría conceptual desarrollada por Robles, la cual nos ofrece para explicarnos el porqué de las atrocidades y las impunidades que se expresan en los cuerpos maltratados, desnudados, ayunados, vulnerados económica y sexualmente de las víctimas.

Desde el primero hasta el séptimo capítulo, tres preguntas centrales guiaron esta investigación:

- ¿Cómo se construye psicosocialmente la violencia doméstica de la que son víctimas las mujeres en el poniente de Ciudad Juárez a partir de las relaciones de género?
- ¿Cómo sustentan a la violencia doméstica la pobreza, la migración y los aspectos generacionales? y
- ¿Cuáles son las estrategias emergentes utilizadas por las mujeres para resistir la violencia dentro del hogar? (17).

Giorgio Agamben explica, que asumir la definición de un concepto es asumir una posición respecto a la naturaleza del fenómeno que se estudia, y cuando se adopta la terminología, ésta, de ninguna manera es neutral siempre está sustentada en una postura política (Agamben 2009). La misma postura la asume Robles: “con responsabilidad política” (36) asume el compromiso con sus colaboradoras, con sus

.....
 1- Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctorado en Ciencias Sociales. Especialización: Mujeres y relaciones de género. Adscripción: El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: ljuliam@colef.mx.

informantes, con las protagonistas de estas historias desgarradoras y desencarnadas y con una demanda ciudadana feminista hacia el Estado. Si bien, como la autora misma lo explica:

Generar y establecer diversas estrategias para sobrevivir a la violencia doméstica, desatada contra las mujeres por su pareja conyugal en sus propios hogares, es y ha sido -sobretudo- una propuesta feminista, que tiene implícita la aplicación de los derechos humanos y ciudadanos, tales como: promover la denuncia, sensibilizar a los elementos que intervienen en el levantamiento de denuncias, solicitar la ejecución y ampliación de penas contra los victimarios, la creación de centros de atención médica, psicológica y legal adecuada para las víctimas entre otros (77).

En estas páginas, Rosalba Robles, nos dirige a conocer las teóricas feministas más importantes que han estudiado la violencia contra la mujer: Judith Herman, Montserrat Sagot, Ivone Gebara, Catherine Mackinnon; igualmente, otras conceptualizaciones críticas que sobre el tema de la violencia hacia las mujeres –no desde el feminismo- han teorizado otros, como: Antonio Gramsci, Carlos Marx, David Harvey, Antonio Giddens y Michel Foucault.

Nos lleva a recordar a Carlos Marx sobre el surgimiento de las *relaciones sociales* a partir de los diversos modos de producción donde unos seres humanos son los propietarios de los medios de producción y otros sólo producen con su fuerza de trabajo, donde “uno es patrón y otro es subordinado, uno ordena y otro obedece, lo que establece un ejercicio de poder desigual” (36). Igualmente sitúa la violencia, en términos gramscianos, como un proceso *hegemónico* donde los que tienen más poder subyugan a los que menos tienen. Esta opresión puede ser violenta, coercitiva o sutilmente ideológica, folclórica y de sentido común, como lo es la discriminación de género.

En Ciudad Juárez, son notorios los procesos hegemónicos de quienes mayor poder económico tienen y cómo estos se han engarzado con el proceso de *globalización*, el cual en palabras de Giddens no sólo ha permeado la economía, con la “nueva división internacional del trabajo” y la mundialización de las inversiones y el capital, sino que está inserta en la política, la cultura, la tecnología y ha influido en “los aspectos íntimos y personales de nuestras vidas” (38). Estos procesos se han instalado en los *cuerpos* de los hombres y las mujeres que viven en Ciudad Juárez, y tienen implicaciones, como diría Foucault, en la regularización y en el disciplinamiento de sus cuerpos, a través de lo que Harvey llama procesos de *desindustrialización* transfronterizo, los cuales han influido en la construcción de parques industriales y fábricas para la creación de mercancías que se venden en otros países, producidas por una mano de obra barata con bajos salarios y que además malvive en zonas precarias y con déficits de infraestructura urbana graves: pavimentación, urbanización, planificación, alumbrado público, transporte público, falta de guarderías, banquetas y parques por nombrar sólo algunos elementos. Las personas sufren con estas nuevas formas de vivir el mundo, y aunque las y los seres humanos, los pueden transformar, resistir y romperlos, “las personas- mujeres en este caso- requieren de una coyuntura que las conduzca al cambio; pero aún son muchas las que no han encontrado esa articulación” (41).

Hace décadas que la vida se ha devaluado en Ciudad Juárez, pero las devaluaciones de la misma, siempre tienen una diferencia sexual, no es lo mismo ser varón o hembra, ser hombre o ser mujer, ser masculino o femenino. No es lo mismo la violencia del crimen organizado, la violencia juvenil o la violencia

entre las mafias del narcotráfico que las violencias que sufren las mujeres en el hogar. Rosalba dice que, en esos hogares _ si es que algunos asentamientos irregulares y precarios, donde habitan algunas agredidas, se les puede llamar así_, son guetos donde la carne mortificada, la psique maltrecha, el encierro de los cuerpos femeninos, la omisión y negligencia en el cuidado y la formación de las hijas y los hijos son el diario convivir; o como dice la autora al citar a la Dra. María Teresa Montero es la conviolencia.

A través de una combinación de metodologías: la observación directa, la etnografía y la entrevista a profundidad, la autora, con un respeto a la intimidad y al dolor de quienes accedieron a ser entrevistadas- mujeres cuyas edades van de los 23 a los 74 años-y con una ética de la investigación de la violencia, nos va diciendo una de las etapas más arduas de una investigación ¿cómo hizo lo que pensaba hacer y cómo llegó a la meta? Primero presenta a cada una de ellas. La descripción es profunda y llena de estima; luego, con más calma, no lleva a sus casas, nos las describe y nos dice cómo es difícil acceder a ellas y también cómo la falta de desarrollo urbano no permite que estas mujeres transiten a otras calles o se relacionen con otras personas, ni si quiera con las más cercanas, que son sus próximas. Todo esto no lo sabríamos, si antes, la autora no hubiese preparado toda una explicación del desarrollo urbano en Ciudad Juárez y en especial en la zona poniente de la ciudad y las dos colonias que escogió para este trabajo: Felipe Ángeles y Díaz Ordaz. Esta sección es de una riqueza extraordinaria, ya que nos da una perspectiva estadística de variables económicas, sociales, demográficas, educativas, sanitarias y de salud que nos permiten acceder a un panorama general de esta ciudad. Por eso es posible entender en primera instancia, la desarticulación física y urbana de estas mujeres.

Con esta obra, Robles inició un trabajo pionero con las mujeres en desigualdad social y sin el disfrute de la riqueza social que sufren violencia por parte de hombres violentos con los cuales conviven. Si bien, sus aportaciones al tema precisan de una reflexión de las mujeres sin desigualdad social, con riqueza social y en violencia conyugal en esta ciudad. A la par, más allá del ámbito local, la interrogante que se puede plantear es: cuáles son los elementos estructurales que sustentan la violencia contra las mujeres en otras latitudes, donde el movimiento feminista ha logrado una infraestructura de apoyo y salvaguarda contra la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres.

Más allá de estas incógnitas entrar al libro y hacer un viaje por el desconcierto de la violencia conyugal, es una lectura necesaria y obligada para nosotras las mujeres, para los hombres y para el Estado a quien se le demanda que lo que acontece en el ámbito privado es responsabilidad pública. Que lo que acontece, a las mujeres, en estos guetos domésticos nos sirven para monitorear la seguridad, la justicia y el desarrollo que se ofrece a las mujeres y por ende a una comunidad que necesita de la seguridad de las mujeres para vivir la plenitud de sus derechos humanos en una democracia con clave de género.

Referencias

Agamben, Giorgio. 2009. Lecturing at European Graduate School and discussing the concept of the State of Exception. http://www.youtube.com/watch?v=ks-us_H2gGI. (6 de agosto de 2013).